Biblioteca Pública Bs As

LA NACION

Año XIII—Núm. 3538 | Buenos Aires, Domingo 2 de Julio de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

Biblioteca Pública Bs As

LA NACION

Reformas en la organizacion judicial

Justicia de Paz

La Memoria del Ministerio de Justicia habia revelado un gran propósito: la reforma de la organizacion judicial, no solo en el territorio de la Capital, sí que tambien en la República toda, en lo que respecta al órden nacional.

Era el deseo del bien público, la necesidad sentida de la recta, eficaz y oportuna aplicacion de la justicia á las relaciones sociales, la causa de esa reforma que ha sido sometida ya al Congreso en la forma de proyecto de ley.

El Ministro se ha dado cuenta de que la justicia no puede ser aplicada y distribuida convenientemente, sin estar dotada de órganos adecuados, necesarios para poder llenar sus altos fines.

El honor, la fuerza y la eficacia de la justicia dependen de los buenos tribunales, de su pluralidad bien ordenada, segun los lugares, la poblacion y las condiciones sociales, de su acertado modo de funcionar y de la seleccion de sus magistrados, pues solo de esta manera pueden rendir á las colectividades humanas los grandes servicios que se han tenido en vista al instituirlos.

Examinando el proyecto del P. E. sobre modificaciones á la Ley Orgánica de justicia de la Capital, pasado últimamente al Congreso, se ven claramente las grandes ventajas que comporta y las positivas necesidades que satisface; de modo que su sancion importaria el mejor servicio de la justicia en el desenvolvimiento de las relaciones sociales, y, por consecuencia, más seguridad para el derecho, la persona y los bienes, y mayor suma de bienestar y armonia para la colectividad.

Cuando se proyectó la organizacion de los Tribunales de la Capital, La Nacion hizo un estudio especial de la materia é indicó entónces la manera más adecuada de llevarla á cabo, para asegurar la pronta y eficaz aplicacion de la justicia, y de este modo el mayor bien del municipio.

Sometido el proyecto respectivo al Congreso, hemos hecho notar que con todas las indicaciones formuladas por este diario, habian sido expresamente consignadas por la Comision redactora, omitiéndose, sin embargo, una de las más fundamentales, como tambien oportunamente lo hemos manifestado: la reforma de la justicia de Paz.

Para nadie es un misterio el lamentable estado de ella en la Capital, siendo, como es, la más necesaria, la más general en su aplicacion y la más incorporada á la existencia misma de la sociedad; de modo que su reforma era en realidad una cuestion vital que no podia postergarse por más tiempo.

¿Cómo podria operarse esta?

Nombrando jueces letrados, en vez de legos, y estendiendo su jurisdiccion y competencia á asuntos de mayor importancia de los que ahora conocen y resuelven los Jueces de Paz.

Por eso estamos de perfecto acuerdo con el proyecto del Ministro de Justicia, que establece que para ser Juez de Paz se requiere ser ciudadano y abogado, y que le corresponde conocer en asuntos civiles y comerciales, cuyo valor no exceda de 800 $ moneda nacional. Nosotros lo habiamos estendido á mil pesos de la misma moneda, y creemos que así debe ser.

Indicábamos tambien que el procedimiento ante los Jueces de Paz, á pesar de ser funcionarios letrados, debia ser verbal y actuado, observándose, entre tanto, las leyes de procedimientos, en cuanto no se opusieran á lo sustancial de esta manera de proceder. El proyecto del Ministerio de Justicia así lo establece, y, por consecuencia, no tenemos nada que objetar.

Respecto á la duracion de los jueces letrados, no hacíamos cuestion: la inamovilidad se armonizaba con el principio que domina nuestro sistema judiciario, y la renovacion, despues de cierto tiempo, respondia á conveniencias públicas bien reconocidas.

El proyecto del Ministerio establece el término de tres años para la duracion de los jueces, el que seria aceptable si se prescribiera á la vez la reeleccion, que aquel no determina.

En cuanto al nombramiento de los Jueces de Paz, la forma propuesta por el Ministro es perfectamente aceptable, y así lo hemos establecido tambien antes de ahora. El nombramiento de los Jueces de Paz será hecho por el Presidente de la República á propuesta en terna de la Cámara de lo Civil, dice el proyecto, lo cual garante suficientemente la independencia del magistrado.

Y aceptamos esta forma que hemos sido los primeros en indicar, porque, como entónces lo digimos, el Juez de Paz forma parte del Poder Judicial, por más limitadas que sean sus funciones, y, por consecuencia, su nombramiento, sus atribuciones, su accion coordinada deben responder á los principios constitutivos de aquel, formando esta pluralidad de tribunales, sea cual fuere su órden gerárquico, una sola entidad, un todo, el Poder Judicial, en una palabra.

La organizacion de la Justicia de Paz entraña graves problemas y ha suscitado sérias y largas discusiones.

En efecto, dos sistemas principales se disputan á este respecto la preferencia.

El sistema que nosotros adoptamos, segun el proyecto ministerial, esto es, el Juzgado de Paz, tribunal elemental de justicia que se combina con los demás y que con ellos constituye un conjunto armónico, un Poder Público, y el sistema que hace de la justicia de Paz una institucion completamente aparte, separada de los demás tribunales.

Este sistema tiene importantes y brillantes defensores que se empeñan en demostrar sus ventajas teóricas y prácticas á la vez.

Segun estos, la justicia de Paz se compone de dos instancias, el Juzgado de Paz y la Asamblea ó Corte de los Jueces de Paz.

Estos Jueces de Paz deben durar tres años, siendo reelegibles, y su nombramiento corresponde á la Asamblea del respectivo distrito.

Las condiciones requeridas, segun este sistema, son: domicilio en el distrito, 25 años cumplidos, haber terminado sus estudios en los establecimientos superiores de educacion, ú ocupado ciertos empleos en que se pudieran adquirir conocimientos prácticos en materia de jurisprudencia, poseer algun capital en bienes raices, aparte de otras condiciones de ménos importancia.

La reunion de los Jueces de Paz del departamento, del distrito ó canton, constituye la asamblea de 2ª instancia de la justicia de Paz, en materia civil y criminal.

En este concepto, esa asamblea presenta el doble carácter de Córte de apelacion para los negocios ó asuntos juzgados ó fallados por el Juez de Paz y cuyos interesados han interpuesto apelacion, y de Corte de Casacion, en relacion á los negocios fallados por aquel, y que por su naturaleza no admiten apelacion, de modo que cada Juez de Paz viene de esta manera á encontrarse bajo el control inmediato y eficaz de esta asamblea.

¿En qué se funda este sistema institucional de la justicia de Paz?

Una de las razones principales que se dan en favor de este sistema consiste en asegurar la justicia y la equidad de los fallos, de la manera más pronta y eficaz posible.

Mediante este sistema, se facilitan á las partes los medios de comparecer en persona ante los Jueces de Paz ó ante la asamblea, formada por estos mismos, en caso de apelacion, sin necesidad de valerse de apoderados y de abogados, pues ellos mismos podrán así presentar sus defensas y sus pruebas, lo que es mejor y más conveniente para la clase pobre y obrera, que es la que más tiene que valerse de la justicia de Paz, y la que forma la masa más importante de la sociedad.

Este sistema, se dice, consulta mejor el espíritu de la justicia de Paz, cuyo fin primordial es dar al pueblo los medios de obtener una justicia á su alcance, pronta y poco costosa para los negocios litigiosos de poca monta.

Este sistema seduce; pero razones fundamentales que no es del caso consignar nos han determinado á adoptar el que nuestras leyes consignan, el cual tambien se adapta mejor á la índole y al genio de las instituciones que nos rigen.

Podria tal vez haberse hecho el nombramiento de los Jueces de Paz por eleccion de las Municipalidades, forma seguida en muchas naciones civilizadas; pero, á pesar de reconocer en esto un origen más democrático, no se puede tampoco desconocer la conveniencia de conformar la Constitucion de los Tribunales de Paz á la de los demás que administran la justicia, que componen el Poder Judicial, uno de los tres que constituyen el gobierno [illegible].

Por la misma razon, [illegible] la eleccion directa de los Jueces de Paz por el pueblo, como se practica con los mejores resultados en casi todos los cantones suizos, ni de la asignacion hecha exclusivamente por la autoridad legislativa, como en Ginebra, ni por solo el Tribunal Superior, como en Vaud, y creemos más conveniente, dada nuestra organizacion constitucional, que en el nombramiento de aquellos funcionarios intervengan el Tribunal Superior ó Cámara de Justicia y el Poder Ejecutivo, como tambien se observa en el canton de Fribourg y otros pueblos.

Cuando se trata de la organizacion de la Justicia de Paz, conviene siempre tener presente lo que se ha adoptado en las demás naciones civilizadas, para tomar de ella la parte más conveniente y aplicable á nuestras condiciones y necesidades.

Por eso, al pasar una rápida revista á la organizacion de la Justicia de Paz de los diversos pueblos, hemos preferido la que establece el nombramiento del Juez al Tribunal y al Ejecutivo á la vez, porque creemos que este Magistrado primario de la justicia, en atencion á la naturaleza de su institucion, á la índole de sus funciones, á los altos fines á que responde y á la coordinacion que se le dá, pertenece á la Magistratura, á la Administracion general de la Justicia, al Poder Judicial, en una palabra.

—En España, segun su reciente organizacion, los jueces municipales han suplantado á los Jueces de Paz; pero ellos están fuera de la magistratura propiamente dicha; sus funciones son temporarias; son elegidos de un modo particular y sometidos á una condicion especial de aptitud, de modo que cada pueblo, segun sus condiciones, su forma de gobierno, etc., adopta el sistema que más le conviene, respecto á la justicia de Paz.

Volviendo al proyecto del P. E., debemos mencionar igualmente una prescripcion que merece tenerse en consideracion, y que tambien hemos hecho presente en oportunidad.

Nos referimos á las apelaciones de los fallos de los Jueces de Paz, que deben limitarse en lo posible, de acuerdo con los principios establecidos en todas las legislaciones modernas, y esta medida se justifica mucho más ahora, puesto que se trata de nombrar abogados para esos puestos.

En efecto, dice el proyecto que las resoluciones recaidas en asuntos civiles ó comerciales, no serán apelables cuando el objeto del litigio no exceda del valor de cien pesos moneda nacional, prescripcion acertada que tiene su fundamento racional y jurídico.

Por lo demás, las reformas introducidas en la justicia criminal y correccional, así como las modificaciones en la organizacion de las Cámaras de Apelaciones, nos ocuparán despues, por cuanto son importantes y convenientes, y, en consecuencia, merecen un estudio especial.

CARTAS DE ITALIA

(Para La Nacion)

ROMA

(PRIMERA PARTE)

Llegada á Roma—Reminiscencias históricas—Bædeker—Via sacra—Arco de Tito—Coliseo—Nobleza europea—Las grandes propiedades.

Roma, Mayo 30 de 1882.

Señor y amigo:

La entrada en Roma es mas bien triste. Callejuelas que se cortan en todas direcciones. Altos y uniformes edificios que nada deben á la moderna arquitectura. Hospitales, asilos, colegios, iglesias y antiguos conventos, que ocupan con sus negros paredones cuadras enteras. Escasos transeuntes que parecen escapar de los rayos del sol. Clérigos con sus sotanas negras, estudiantes con sus mantos violetas, y uno que otro turista inglés ó aleman con el libro en la mano y los anteojos de teatro á guisa de carramañola, orientándose con dudoso paso en el dédalo de vicos estrechos, oscuros y poco aereados. De cuando en cuando una plaza sin árboles, pero con fuentes de agua cristalina y bulliciosa. El ruido del agua al caer, predispone aún más el espíritu del viajero á la melancolía y á tristes reflexiones.

El pesado ómnibus sigue su camino al lento trote de dos flacos caballos. De repente un arco ennegrecido por el tiempo y la barbárie. Paredes derrumbadas, ya solitarias en media calle, ya sustentando en sus flancos nuevos edificios. Bóvedas, grandiosas bóvedas semi-caidas; allí el Foro romano con sus columnas truncadas, como representacion de la muerte, con sus chapiteles esparcidos sobre el viejo pavimento, con sus arcos de triunfo amenazando ruina. Más lejos los colosales arcos superpuestos del Coliseum, dominando toda la ciudad, último vestigio de la barbárie de la más corrompida civilizacion. Colinas y partes bajas, casas y palacios, monumentos y ruinas que aparecen ante el viajero como un hacinamiento deforme, sucediéndose sin cesar á medida que el ómnibus adelanta en su camino.

¿Esta es Roma?

Sí. Esta es la Ciudad Eterna, cuyo orígen se pierde en los tiempos de la poética mitología, la Roma cuadrada de los hijos de la loba, la ciudad de los reyes y de los Césares, la dominadora del mundo conocido.—Esta es la Roma cuya historia es la historia de toda la humanidad, la Roma republicana, la Roma heróica y por fin, la Roma esclava.

Ahí están de pié los vestigios de sus antiguos tiempos. El Palatino, el Foro, el Coliseo, las Thermas de Caracalla, las Catacumbas, son otras tantas pruebas de su orígen, de su grandeza, de su poder y de su muerte.—Lo que nos dice la historia no son cuentos forjados por una rica y fecunda imaginacion.

Nada más elocuente que esas piedras adheridas unas sobre otras, [illegible] en medio de una ciudad moderna. Ellas nos hablan á la razon y al sentimiento. Ellas nos dicen cómo los pueblos se hacen grandes y cómo caen derrumbados bajo el peso de sus propios vicios. Ellas nos enseñan cómo se conquistan y se conservan las libertades populares y nos muestran tambien cómo se pierden tan fecundos dones, en medio del alarido salvaje de la guerra civil surgida del desenfreno en las ideas y de la corrupcion en las costumbres.

Pompeya es toda una ciudad descubierta en el seno de la tierra, pero es una ciudad de provincia de 20 á 30 mil habitantes sin importancia alguna. Roma no es una ciudad; es el orbe entero encerrado dentro de sus muros.

La austeridad de costumbres, la lucha diaria por la vida, el patriotismo elevado á la categoria de dogma religioso, transformó bien pronto simples aventureros en hombres viriles, emprendedores, fanáticamente confiados en un porvenir grandioso. La Roma cuadrada estendió sus dominios y el Lacio fué el teatro donde se hizo el aprendizaje de la conquista del mundo.

Despues de los reyes viene la República, teocrática en un principio, pero verdadera República basada en el ciego respeto de las leyes. Habia un pueblo agricultor y guerrero, fuerte en el trabajo, heróico en el combate. Un pueblo capaz de luchar dia á dia, momento por momento en busca de la garantia más insignificante. Y su esfuerzo combinado con el santo patriotismo y con la conciencia de la dignidad humana, produjo la república libre, la república que nosotros buscamos, cimentada en el respeto de los derechos populares, en la verdad del sufragio.

Cerca de dos siglos duró la lucha entre el pueblo y la aristocracia, y el Monte Sacro que divisamos en lontananza, fué el asilo y la cuna de las libertades que hoy mismo admiramos.

¡Bellos tiempos aquellos!

Cincinato abandona el arado para recibir el mando. Cocles combate solo contra todo un ejército. Scevola quema su mano derecha en castigo de haberse equivocado. Los viejos senadores permanecen en sus sillas curules esperando con fiera tranquilidad la muerte del Galo triunfador. Camilo necesita la confirmacion de su dictadura dada por el Senado encerrado en el Capitolio—de otra manera no se atreve salvar á su patria. Manlio victorioso es ejecutado por resolucion de su padre, por haber combatido sin sus órdenes. El enviado de Pyrrho esclama asombrado: "El Senado Romano es una asamblea de reyes." Rufino, victorioso y varias veces cónsul, es expulsado del Senado por tener en su vajilla ocho marcos más de plata de lo que permitia la ley. Régulo, victorioso, solicita su separacion para labrar su pequeña tierra, y el mismo Régulo, prisionero, prefiere la muerte antes que engañar á su patria, y vuelve á Cartago despues de haber aconsejado la guerra.

Si hay que elegir, el *Comitium* se llena. Nadie falta, nadie olvida que es el acto más importante de toda democracia—Falsear la voluntad popular es un crímen considerado como de lesa-patria. Se trata de deliberar, ahí está el pueblo entero atento, bien atento para distinguir los buenos de los malos ciudadanos—Se trata de nombrar Cónsul ó Tribuno encargado de la defensa de los intereses populares, no son el dinero, ni las influencias ilegítimas, ni el partidismo mal entendido los que imperan.

Desde que en el Capitolio se encontró aquella cabeza conservada de algun antiguo pastor, y desde que los augures declararon que ella queria decir que esa Colina seria la cabeza del mundo, el romano no abrigó dudas sobre su grandioso porvenir y todos, plebe y aristocracia, rivalizaron en patriotismo y en celo en favor de la ciudad y de la pátria.

Con estas prácticas, con la virtud pública y privada, con el respeto de los recíprocos derechos y con el ejercicio constante de los deberes políticos, el pueblo Romano fué el gran pueblo de la antigüedad, y la Roma cuadrada, la Roma del Palatino estendió sus fronteras desde el Atlas hasta los Alpes, desde el Eufrates hasta la Mancha, dominando sobre mas de cien millones de hombres.

Setecientos años se necesitaron para formar semejante coloso y tan solo cuatrocientos bastaron para demolerlo. El mundo conquistado se vengó cruelmente de la Roma conquistadora. Esta [illegible] de hombres libres, de buenos ciudadanos retemplados y educados en las luchas de la democracia, recibieron en cambio esclavos, bien pronto libertos, que habian perdido hasta la nocion de su propia dignidad.

Con la riqueza se produjo la molicie en las costumbres y en esta todos los vicios, todos los crímenes que deshonran la historia de este gran pueblo. El Senado, el Consulado, el poder tribunicio subsisten, pero son simples fantasmas, sin la sávia que les diera vida y poder. Las prácticas democráticas se corrompen. Hombres venales, simples instrumentos, se apoderan de los poderes públicos. El pueblo ya no elige.

Al falseamiento del voto se opone la turba armada, y á la fuerza se contesta con la fuerza. El *Comitium* y el Campo de Marte se transforman en verdaderos campos de batalla.

Y mientras tanto los pocos ciudadanos honrados se retiran de la vida activa de la democracia. Se contentan con recordar los buenos tiempos pasados, y con llorar las libertades perdidas.

La República es una mentira. Impera el que más puede. Tres mil amigos de Cayo Graco quedan muertos en las calles de Roma, y Sylla manda inmolar á sus ódios politicos más de 6,000 ciudadanos.

¿Cuáles fueron las causas de tanta decadencia? Las hay mediatas é inmediatas. Entre las primeras los historiadores señalan la esclavitud, las grandes propiedades y la desaparicion consiguiente de la clase media. Entre las segundas encontramos la corrupcion de los unos, el indiferentismo de los otros, y la carencia completa del sentimiento patriótico en todos.

Bruto, al asesinar á César creyó poder volver á la República, pero el pueblo corrompido que habia perdido hasta el recuerdo de la libertad, bien pronto demostró que llega un momento en que el esfuerzo de unos cuantos es impotente. El enfermo reacciona sin cesar contra el progreso del mal. Las fuerzas naturales, el equilibrio de todo su ser combate enérgicamente; pero el mal aumenta y bien pronto á la actividad, sucede la postracion precursora de la fatal muerte.

Con el desórden de la [illegible] de los comicios, con la falta contínua de [illegible] sagradas garantias individuales, con el desquicio de la cosa pública, y con la burla sangrienta de las libertades escritas, viene la necesidad del órden aun cuando esta repose en el despotismo. He aquí el secreto de la elevacion de César.

Despues de César, Lépido, Antonio, Octavio; despues de Augusto, Tiberio, Calígula, Claudio, Neron.

Jamás Roma fué más esclava, pero nunca se levantaron en su seno mayor número de monumentales palacios, arcos triunfales, columnas conmemorativas, thermas, basílicas, circos.—La libertad brilla por sí misma—La ilegalidad y el despotismo necesitan del brillo efímero del oro, malgastado en grandiosas construcciones—Augusto transforma la Roma de piedra en Roma de mármol.—Neron incendia un barrio para darse el placer de levantar su palacio, el más soberbio de los palacios.—Mientras tanto el erario, exhausto, los buenos ciudadanos olvidados, muertos ó proscriptos, las provincias gobernadas por pro-cónsules despóticos y corrompidos, y el pueblo, el titulado pueblo, en el circo haciendo alarde de una ferocidad sin ejemplo. Las antiguas conquistas se pierden una á una y la paz del Estado se compra por medio de ignominiosos tratados.

Esta es la historia de Roma y esta será la historia de todo pueblo que no sepa conservar y defender las libertades conquistadas.

El ómnibus se detiene. Hemos llegado al Hotel, y desde el portero, con su uniforme galoneado, hasta el gerente, todos acuden á la puerta menudeando saludos y cortesias. Se tratan las piezas, la comida, el almuerzo y si es posible hasta el agua, y en seguida se suben escaleras por entre una fila de caballeros de frac y corbata blanca. Muchas reverencias, muchas *excelencias*, excesivo lujo en forma de alfombrados de Bruselas, espejos, etc., etc., pero en definitiva y como el *quid* práctico, muchos francos salidos del bolsillo del extranjero en direccion á la caja del hotel.

¿Usted no conoce al señor Bædeker? Me tomo la libertad de presentárselo.

Es un caballero que no ha hecho otra cosa que viajar. Es una pasion heredada. Viene de padres á hijos. Pero estos señores no viajan como simples turistas que se limitan á llevar apuntes para su propia cosecha; ni como aquellos que cuando más reproducen sus impresiones en algun diario, en La Nacion, por ejemplo; ni han sido viajeros por simple ostentacion y con el solo objeto de poder decir *he viajado*, aun cuando no hayan visto mas que los hoteles y las cocotas de los boulevards de Paris.

Los caballeros Bædeker, padre é hijo, han viajado para producir una guia de casi toda la Europa, dividida en siete ó diez volúmenes y traducidos á todos los idiomas conocidos, con escepcion, por supuesto, del español. Es la guia más completa que se conoce. Necesita Vd. un médico, un buen librero—¿quiere Vd. saber el precio de cada Hotel, lo que costará un traje, el domicilio del Cónsul ó del Ministro? acuda Vd. á la guia de Bædeker.

Cada año sale nueva edicion, y cada año Bædeker hijo hace un viaje. Los libros de este señor se reconocen á la distancia por sus tapas punzó. Quien no tiene á Bædeker no es viajero. El francés, el inglés, el italiano, el americano, todo el mundo turista lo ostenta con orgullo. ¿Es Vd. extranjero? No vé Vd. el libro que lleva. El se encuentra en todas partes. En los hoteles, museos, cafés, en la calle y hasta en los ferro-carriles, porque él nos dá cuenta de las estaciones, de las particularidades del camino, de las ruinas ó pueblos que se divisan en lontananza, donde se debe descender y en donde conviene llenar el estómago vacío.

Es el mejor compañero, y desde ahora se lo recomiendo por si acaso alguna vez el viento de la prosperidad ó de la adversidad lo trae por estos mundos.

Bædeker aconseja que para dominar una ciudad ante todo debe hacerse un paseo de orientacion, pero Roma es recalcitrante á todo exámen precipitado. Para comprenderla es necesario estudiarla con un plano en la mano, y recorrerla á pié con detencion, con minuciosidad.

Como toda ciudad europea, se compone de una parte nueva y otra vieja. La primera ostenta calles anchas, con elegantes edificios modernos, bellas plazas, alegres jardines. La parte vieja, que es la más grande, es un conjunto de callejuelas estrechas y cortadas, con edificios viejos y feos, pero con espléndidos palacios, como no los he visto iguales en las demás ciudades que conozco, y con fuentes monumentales, como la de Trevi, por ejemplo. En la plaza Navona hay una fuente donde está representado nuestro Rio de la Plata en la forma de una colosal estátua que se preserva de los rayos del sol con la mano derecha. No sé si el artista habrá creido que nuestro rio se encuentra en Africa!

Dos veces he estado en Roma y puedo asegurarle que aun no la conozco. Sus monumentos, sus iglesias, sus ruinas, sus palacios, sus museos públicos y sus galerias particulares, así como sus magníficas villas, requieren mucho tiempo, mucha dedicacion y mucho estudio.

Tiene Vd. la Roma antigua ó pagana, la Roma cristiana, Roma artística, Roma moderna.

Habia pensado escribirle tantas cartas cuantas Romas existen dentro de la Roma que conocemos en esa; pero el tiempo me falta, y semejante empeño seria superior á mis débiles fuerzas.

La Alemania, la Inglaterra, la Francia han establecido en esta ciudad academias arqueológicas y artísticas. Conozco un aleman que hace diez años que estudia á Roma, y declara que aún no está satisfecho.

Pero salgamos del hotel. Tomemos el Corso, la principal calle de Roma, debido á su rectitud, desde la plaza del Popolo hasta la de Venezia, á su ancho, al lujo de sus tiendas, y á la inmensa concurrencia que la llena desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche. Hace las veces de nuestra calle de la Florida, pero es muy superior en edificios y en plazas que corta. Detengámonos un momento á admirar el grandioso palacio Doria, y si Vd. quiere descansemos en algun banco de la plaza Colonna, en cuyo centro se levanta la columna erigida á Márco Aurelio, recamada en toda su estension por artísticos bajos relieves. Doblamos á la derecha y pasando por un dédalo de *vicos* al fin llegamos al Foro Romano.

¡Qué impresiones! Caminamos por la Via Sagrada. Pisamos las mismas piedras de aquellos tiempos.

Por aquí entraban los generales victoriosos venidos desde los confines del mundo conocido. Cientos, miles de prisioneros, con las cabezas descubiertas y maniatados siguen encadenados al carro triunfal. Una turba inmensa, ávida de groseras emociones, llena las avenidas, los pórticos de los templos y basílicas, las alturas del Palatino y del Capitolio, y frenética aplaude y victorea. De cuántas impresiones, agradables unas, dolorosas otras, habrán sido mudos testigos estas piedras ennegrecidas! ¡Pobres víctimas de la barbárie de la época!

Esos prisioneros que bien pronto serán inmolados en los altares elevados en honor del triunfador ó arrojados á la cárcel mamertina, son tal vez buenos ciudadanos, padres de familia que al defender con las armas en la mano la querida pátria han sabido cumplir con el deber más sagrado. Ellos, arrastrados para ser testigos de la alegria del enemigo! El hogar incendiado, la pátria conquistada, la familia, la mujer, los hijos muertos ó vendidos como esclavos!

¡Cómo ha sufrido la humanidad! ¿Acaso los hijos de nuestros hijos podrán encontrarse en igual situacion? ¿Acaso las civilizaciones humanas están condenadas á nacer y desarrollarse para morir en medio de la barbárie más espantosa?

He aquí el arco triunfo de Tito. El nos recuerda las victorias obtenidas sobre el pueblo judío. Miles de miles de hijos del pueblo eterno vinieron á morir á esta ciudad. Aun hoy dia, despues de tantos siglos ningun hebreo pasa por este arco, cuyos bajos relieves le recuerdan las derrotas y los martirios de sus padres.

Por fin llegamos al Coloseo ó Coliseo. Lo he visitado diez, quince veces, y lo volveré á visitar con placer. Sus cuatros arcadas superpuestas parecen elevarse hasta el cielo. ¡Qué grandeza! ¡qué majestad!

He ido de noche y lo he contemplado á la claridad de la luna. Sus rayos se deslizaban furtivos por entre las sombras de las colosales ruinas. Oscuridad completa y pálida y ténue luz en las abiertas arcadas. Piedras amontonadas en el suelo, sótanos inmensos, abriendo ante nosotros sus tenebrosas bocas. De cuando en cuando, una luz rojiza allá en el fondo de las galerias solitarias: algun inglés con un mechero de resina. Silencio completo, tan completo que podia sentirse el ligero latido del corazon, que redobla su actividad en proporcion á la intensidad de las impresiones dominantes.

El jóven Ballerini, cuyo talento artístico Vd. conoce, y el excelente Cónsul Argentino, señor Benucci, me acompañaban.

A la bulliciosa y alegre conversacion habia sucedido el silencio que predispone á la meditacion.

Nos sentamos en algunas piedras en medio de la arena. Nuestras miradas no se cansaban de contemplar el mudo y negro monumento que nos rodeaba, alto de 157 piés con una circunferencia exterior de 1641 piés.

No, no es posible que hombres de nuestras condiciones, de nuestras fuerzas físicas, de nuestra talla hayan podido producir semejante coloso.

¡Pobres vencidos! Esas piedras inmensas han sido regadas con las lágrimas y la sangre de doce mil judíos prisioneros. Ellos, oscuros operarios, meros esclavos, han muerto, pero la obra queda como protesta eterna contra la barbárie y crueldad de sus opresores.

Me pareció que una fuerza misteriosa me arrastraba hácia el pasado. Yo ví algo que conmovió todo mi ser.

Una turba inmensa y bulliciosa invade las cuatro galerias ricamente decoradas de mármoles, estátuas, trofeos de armas, mantos de púrpura. Senadores con sus togas bordadas en oro, vestales con sus trajes blancos, adivinos de Syria, bailarinas españolas, caballeros perfumados y coquetamente envueltos en el manto, soldados venidos de la Galia, de la Armenia, de Judea; esclavos de todos los paises, libertos, matronas romanas; toda esta multitud, ochenta y siete mil espectadores, yo los veo entrar y ocupar sus respectivos lugares. Sobre el *podium* las gradas de los ciudadanos y caballeros, sobre estos el Summa Cavea, y encima de todo este mundo quinientos marineros con la tez bronceada por el sol ardiente del Africa, estendiendo más de doscientas velas ó toldos de púrpura.

El tumulto aumenta y veo entrar en el *podium* al emperador llevando con majestad su manto purpúreo, rodeado de su familia, de los cortesanos y de las guardias pretorianas.

Nuevo clamor se eleva por todas partes.—El público poco paciente exige que principie la funcion, y el rugido de las fieras hambrientas se hace sentir desde el fondo de la tierra.

Se dá la señal, los gladiadores de á dos se presentan en la arena ostentando sus hercúleas formas.—Se dirigen frente al Emperador y oigo las célebres palabras: *Ave Cæsar, morituri te salutant.*

Principia el combate del hombre contra el hombre.—La turba inmensa palpita de gozo. Se siente el murmullo precursor del silencio.

Veo gladiadores heridos que en sus últimos momentos hacen esfuerzos inauditos por salvarse. Otros, aterrorizados, los veo huir por la arena cerrada buscando la salvacion imposible, con los ojos fuera de las órbitas, con las entrañas desgarradas, mutilados, envueltos en su propia sangre. Los veo caer y levantarse el puñal del vencedor sobre su pecho.—Un momento de espera! El vencido eleva el dedo índice. Es la demanda de misericordia! Por todas partes gritos frenéticos—las vestales no se conmueven y el populacho, ébrio de sangre, profiere las fatídicas palabras *Recipe ferrum*. El golpe de gracia es inminente, y el infeliz, en el estertor de su agonia, divisa, allá en el rincon oscuro de la Summa Cavea el lloroso y espantado rostro de la anciana madre, de la esposa cariñosa, de los tiernos hijos.

El espectáculo es horrible. Valientes unos, los veo morir buscando la posicion más académica. Otros, heridos é impotentes, los contemplo recostados en la arena esperando con tranquila fortaleza el golpe homicida. Veinte, treinta cadáveres son sacados de la arena, y el triunfador, con la palma en la mano, es objeto de la más estruendosa manifestacion.

Pero la fiesta no termina, dura cien dias. Tres mil gladiadores y cinco mil fieras quedan muertos. A la lucha sangrienta del hombre contra el hombre, sigue la de este contra la fiera, y, por fin, el baile voluptuoso y corruptor.

Neron ocupa el *podium*.—Nuevo espectáculo, espantosas impresiones. Cientos de cristianos, humildes fundadores de nuestra religion, forrados con pieles de animales feroces, son arrojados en el circo. Aquello es carne humana! Veo las escotillas levantarse y cientos de perros hambrientos echarse con furia sobre la presa.

Es horrible! Miembros mutilados y esparcidos por el suelo; entrañas desprendidas de los cuerpos, sacos de cuero palpitantes, sangre y sangre! Los veo morir. En lugar del índice levantan hácia el cielo una mirada llena de santa resignacion.

Todo mi cuerpo tiembla—creo encontrarme en aquellas épocas y abro los ojos. Los negros y silenciosos arcos superpuestos del Coliseo me rodean, bordados por los pálidos rayos de la luna—A mi lado el amigo Ballerini, bosquejando con el lápiz un pequeño cuadro—El Coliseo en el centro, y descendiendo del cielo, envuelta en efluvios luminosos, la cruz, emblema de nuestra redencion.

—

[illegible] llano de pura sangre, bella planta, esposo, y padre de varios niños.

Se me acerca, en el salon de fumar del hotel, porque deseaba obtener algunos datos de la América del Sud—Formulo á mi vez algunas preguntas, y me contesta: yo soy Conde, *pero* soy tambien agricultor—Divido mi tiempo entre el Parlamento, en el que soy Diputado, y la labranza de mis tierras y las cosechas y fabricacion del aceite.

Este *pero* dejado caer á voluntad en la frase, es toda una revelacion—La nobleza europea del presente, no es la nobleza insolente, ignorante y corrompida de los siglos anteriores. En la generalidad estos señores se han convencido, que sobre el blason de la portezuela del coche, existe el blason formado por el trabajo honrado, y hoy exhiben con orgullo semejante título como lo hace por ejemplo el Conde Faina.

Esta revolucion se debe en gran parte á las ideas surgidas en la Francia en los dias del terror, pero muy especialmente á las nuevas leyes sobre sucesiones que hoy imperan en casi toda la Europa.

En la antigua Roma, el padre de familia era señor absoluto de vidas y haciendas de sus hijos. Podia repudiar á la esposa por tomar otra y á aquellos podia darles muerte, como podia privarles de toda ó parte de su fortuna en testamento—Así vemos establecida en los últimos tiempos de la República la costumbre de instituir herederos á los hombres que más figuraban, aún cuando no se les conociera.

César, Pompeyo, Ciceron recibieron muy buenas herencias dejadas por sus admiradores de las provincias.

En la edad media, con los señores feudales, se instituyó el derecho de progenitura, y los hermanos menores, que ni título ni bienes heredaban, ó se constituian en vasallos, ó ingresaban á los conventos de frailes. Hoy, felizmente, todos somos iguales ante Dios, ante la ley y ante nuestros padres.

Esta legislacion protectora y justa, tiene más influencia en la organizacion social, que lo que á primera vista parece. Produce ya una revolucion en estas viejas sociedades. Las colosales fortunas tienden á desaparecer con el fraccionamiento hereditario, la riqueza se generaliza, las tierras se dividen y subdividen, y los nobles necesitan del trabajo honrado y honroso para aumentar sus patrimonios.

No nos podemos formar idea de á cuanto alcanzaban las grandes fortunas de la antigüedad. Segun Boisier, Ciceron pasaba por pobre, y, sin embargo, se le conocen diez y ocho *villas*, varias propiedades á lo largo de los principales caminos dedicadas á hospedarlo cuando necesitaba viajar, diversas herencias y regalos de consideracion y una bella propiedad en el Palatino.

Cincuenta millones de nuestra moneda era nada para hombres que daban fiestas de gladiadores durante diez dias consecutivos, que ofrecian banquetes espléndidos á miles de ciudadanos y que construian á sus espensas inmensos acueductos y monumentales circos y basílicas.

Concentrada la fortuna en pocas manos, dueños de casi toda la tierra y amos de miles de esclavos que los dedicaban á toda clase de trabajo, colocaron á la plebe, á la gente pobre, en condiciones que hoy no podemos concebir.

Sin tierras que labrar, sin poder hacer concurrencia al trabajo del esclavo, el pobre proletario se vió forzado á mendigar el pan del Estado, y Roma encerró bien pronto cientos de miles de indigentes envilecidos, turbas siempre dispuestas á la revuelta y al crimen. Se dieron leyes, se premiaron los veteranos retirados regalándoles tierras, se les prohibió que las enagenaran, pero todo fué inútil. El mal se producia con mayor intensidad.

Hoy, despues de tantos siglos, la campaña romana aun no se encuentra bastante fraccionada, pero la causa es otra. La malaria la despuebla. No hay quien quiera comprar una tierra que fatalmente produce la muerte.

El conde Faina me enumeró todas las medidas adoptadas y proyectadas por el Gobierno para recuperar tanta riqueza hoy perdida; pero todo es inútil, debido á que el subsuelo es de formacion volcánica, poco permeable, y á que en muchas partes el nivel de este subsuelo es más bajo que el del mar.

José A. Terry.

(La segunda parte en el próximo número).

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.30 p. m. se abrió la sesion con 18 Senadores.

Asuntos entrados:

—El P. E. solicita se conceda ayuda de costas á los jefes y oficiales que prestan servicios en la Inspeccion General de Armas. (A la Comision de Guerra.)

—La Cámara de Diputados remite en revision el proyecto derogando la ley que manda hacer estudios comparativos para la construccion del camino de hierro entre San Juan y Mendoza. (A la Comision del Interior.)

—La misma Cámara comunica haber rechazado el proyecto autorizando al P. E. para aceptar el contrato propuesto en 1874, por la empresa concesionaria del F. C. entre Mercedes y Corrientes. (A la Comision del Interior.)

—La misma Cámara remite sancionado el proyecto de ley creando un Observatorio Magnético en Córdoba. (A la Comision de Hacienda.)

—La misma remite el proyecto de ley acordando 5,000 $ al P. E. para remunerar trabajos extraordinarios ejecutados por el Dr. Gould. (A la Comision de Peticiones.)

—La misma envia el proyecto acordando á su Secretaria la suma de 12,000 $ para pago de cuentas atrasadas.

Tratado sobre tablas, fué aprobado sin modificacion.

—La señora Judith Bourgeois, administradora de Correos en la estacion Parque, solicita una ayuda pecuniaria para trasladarse á su país, en mérito de los servicios que ha prestado. (A la Comision de Peticiones.)

—Doña Matilde M. de Irusta solicita pension graciable. (A la Comision de Guerra.)

—La Comision de Hacienda se espide en el pedido de 5000 $ hecho por la Secretaria para pago de gastos del año anterior, y aconseja se acceda á él.

Tratado sobre tablas, fué aprobado sin oposicion.

La Comision de Hacienda se expide favorablemente en el proyecto de varios senadores declarando que la nacion se hace cargo de la deuda externa de las provincias de San Juan, Mendoza, Santa-Fé y La Rioja. (A la órden del dia.)

La misma Comision se expide favorablemente en el proyecto del P. E., solicitando la jubilacion de D. Juan Dominguez (A la órden del dia).

La Comision de Hacienda se expide favorablemente en la solicitud de las nietas del Almirante Brown. (A la órden del dia).

La Comision de Interior aconseja la resolucion de "No há lugar" en la solicitud de D. Cárlos P. Mackie, solicitando privilegios por diez años para explotar líneas telefónicas en la República.

Se resolvió tratar este asunto sobre tablas y sin oposicion fué aprobado el despacho de la Comision.

—D. Eduardo Madero presenta un proyecto para la construccion del puerto de Buenos Aires, y adjunta los planos de las obras.

Estas se harán por cuenta de la empresa que él representa ó por cuenta del gobierno, mediante una comision de 10 % sobre el valor total, que se pagará al proponente.

Las obras serán las siguientes:

Un canal de 100 metros de ancho, contados desde la entrada Norte, cruzando Valizas interiores y llegando á las exteriores.

Muralla de beton elevada desde el lecho sólido de tosca y defensiva de las obras.

Una dársena espaciosa de 21 piés de profundidad, cuatro diques para la carga y descarga y 7 depósitos con capacidad de 40,000 toneladas.

Además se construirá un dique militar. (A la C. de Hacienda).

Se entró á la órden del dia formada por el proyecto de Fé de Erratas del Código Civil, que consta de 160 adiciones.

Fueron aprobadas 82 y se determinó continuar la revision en la sesion próxima.

Se levantó la sesion á las 5 p. m.

Legislatura Provincial

ASAMBLEA GENERAL DE AYER

La sesion se abrió á las tres de la tarde.

Continuó la discusion de los proyectos de la Comision especial, en mayoría y minoría, sobre convocatoria de la Convencion encargada de reformar la Constitucion vigente, y que hemos publicado en nuestro número anterior.

La discusion fué estensa, perdiéndose lamentablemente el tiempo en mociones, reconsideraciones y votaciones inútiles.

Cerrado el debate á las 6 de la tarde, se votó en general el proyecto de la mayoría de la Comision, y fué aprobado.

En la discusion en particular se introdugeron dos modificaciones: se designó el pueblo de San José de Flores para la reunion de la Convencion y se rechazó la parte que declaraba no haber incompatibilidad entre el cargo de convencional y el de miembro del Congreso Nacional.

El proyecto quedó, por consiguiente, sancionado en esta forma:

Buenos Aires, Junio 28 de 1882.

A la H. Asamblea Legislativa.

La comision especial considera que la Asamblea es competente para resolver las cuestiones propuestas por el P. E. en la nota que ha motivado su reunion, y, en consecuencia, os aconseja el siguiente proyecto de resolucion:

Art. 1° La Convencion encargada de reformar la Constitucion se reunirá el 1° de Octubre en el pueblo de San José de Flores.

Art. 2° El P. E., de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 142, inciso 6 de la Constitucion, espedirá las órdenes convenientes para la eleccion de setenta y cinco convencionales, designando el dia para que se verifique la eleccion.

Art. 3° Para ser convencional se requerirán las mismas condiciones que para ser Diputado de la Provincia; pero no existirá incompatibilidad entre el cargo de convencional y el de Diputado ó Senador á la Legislatura, quedando subsistentes las demás compatibilidades establecidas en la ley de Agosto 11 de 1874.

Art. 4° Comuníquese, etc.

La sesion terminó á las 6.30 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para La Nacion

LONDRES, Junio 30—Han sido cometidos nuevos asesinatos en Irlanda. El gobierno redobla su actividad, pero nada puede en estas emergencias.

PARIS, Junio 30—La situacion en Egipto empeora cada dia más. Recientes telégramas de Alejandria y del Cairo aseguran que reina allí la más completa anarquía, y que la seguridad individual se halla á merced de la soldadesca, que ha demostrado ya en diferentes ocasiones su ódio hácia la poblacion extranjera en general.

WASHINGTON, Junio 30—Guiteau, el asesino del Presidente Garfield, ha sido ejecutado hoy en la cárcel de esta ciudad. Un número reducidísimo de personas presenció la ejecucion.

RIO JANEIRO, Julio 1°—La renuncia del Gabinete Martinho Campos ha sido aceptada. El emperador parece tener la intencion de organizar un Ministerio mixto de conservadores y liberales.

El señor de Saraiva, á quien se habia encomendado la organizacion del nuevo Ministerio, ha rehusado ese encargo.

(Agencia Havas)

RIO JANEIRO, Julio 1°—A "La Nacion"—Habiéndose negado el consejero J. A. de Saraiva á encargarse de formar el nuevo Gabinete, el emperador ha llamado á palacio á los Sres. Paulino, Martin Francisco, Cotegipe, Ferreira y Moura á conferenciar con el objeto de reorganizar el Ministerio.

El baron de Cotegipe parece estar dispuesto á aceptar la cartera de Relaciones Exteriores, dejando al Sr. Paulino Souza la Presidencia del Consejo.—*El Corresponsal.*

LONDRES, Julio 1°—A "La Nacion"—Ayer comenzaron aquí los remates de lanas coloniales.

El Catálogo consta de 175,000 fardos.

Los precios han abierto sin alteracion notable comparados con los de los últimos remates.

La concurrencia es poco numerosa, pero animada.

Del total de las cantidades de lana catalogizadas la mayor proporcion es de lana de Australia.—*El Corresponsal.*

RIO DE JANEIRO, Julio 1°—A "La Nacion"—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21¼ peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11,460 reis.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 350 á 420 reis el kilo. Existencia de todas procedencias, kilógramos 2.920,000.—*El Corresponsal.*

BAHIA, Julio 1°—A "La Nacion"—Carne tasajo del Rio de la Plata, 440 á 500 reis el kilo. Existencia de todas procedencias, 2.210,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

PERNAMBUCO, Julio 1°—A "La Nacion"—Carne tasajo del Rio de la Plata, 460 á 510 reis el kilo. Existencia, 2.550,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 1°—A "La Nacion"—Nada se sabe acerca de la invasion y parece extinguida. Al caudillo Perez se le supone, como tuve oportunidad de decirlo en mi telégrama anterior, camino de Cerro Largo.

Córrese que Tajes volverá á campaña. Aún no se ha hecho cargo de la Inspeccion General de Armas.

El Gobierno ocúpase en aglomerar elementos de guerra. Hoy fueron trasportados desde la Aduana hasta el cuartel de Artillería doce piezas Krupp, las que han sido recientemente compradas allí.

De un momento á otro debe llegar tambien una ametralladora, igualmente adquirida, como aquellas, en esa ciudad.

El Senado se ocupa de despachar un proyecto remitido por la Cámara de Diputados, autorizando al Ejecutivo para dotar la fortaleza del Cerro de una guarnicion militar.

En varios puntos de la campaña siguen haciéndose levas, segun correspondencias que tengo á la vista. Dicen de Treinta y Tres, con fecha 26, que para formar los escuadrones que deben engrosar las filas de los defensores del Gobierno, han continuado los reclutamientos de gente con furiosa actividad. Anteayer y hoy han entrado en el pueblo diferentes partidas, para dotar las cuales se han mandado hacer setenta lanzas. Hay un campamento á la orilla del pueblo, y otro en la costa del Yerbal.

La atencion pública hállase absorbida casi por completo con las crónicas del baile de Piñeyrua, y con la conferencia celebrada anoche en el Ateneo sobre los sistemas alopático y homeopático.

Dícese que el Gobierno ha resuelto que el Coronel Pampillon salga á campaña en persecucion de Máximo Perez. Parece que ese jefe es el lebrel que, segun un telégrama anterior, aconsejaron á Santos lanzase sobre la pista de Perez.

El Dr. Vilaza ha apelado de la revocatoria del auto por el cual se le ponia en libertad.

El espediente de Volpi y Patroni forma un volúmen de ochocientas fojas más ó ménos.

Volpi ha pasado estos dias por la ciudad, despertando la curiosidad pública.—*El Corresponsal.*

—

MONTEVIDEO, Julio 1°—3 p. m.—*A la Bolsa*—Hamburgo, *Luxor*—Barcelona, *Frasquito*—Paranaguá, *Isabel*—Deuda amortizable á 19½, despues de hora á ½—Consolidados del 80 á 29—Títulos adicionales á 40—Amortizacion de hoy: Rescate de 38 á 45—Deuda Interna 1ª série de 38.35 á 39,90—Consolidados de 72 de 27,80 á 32—Títulos adicionales de 38 á 40,60—Sale el *Villa del Salto.*

NOTICIAS

"El Constitucional"—Nuestro estimado colega *El Constitucional* entró ayer en su segundo año de vida.

Surgido de las filas del pueblo, cuyos legítimos intereses venia á servir y ha servido digna y eficazmente, sosteniendo con virilidad sus derechos y defendiendo con altura sus libertades, *El Constitucional*, sin la menor ayuda oficial, ha afianzado sólidamente su vida en solo un año de publicidad, conservando el gran formato con que apareciera en época de dura prueba para la causa liberal, y mejorando constantemente sus elementos tipográficos, sus materiales de redaccion y sus servicios noticiosos.

Grato en extremo nos es consignar, con motivo del primer aniversario del apreciable colega, estos hechos que tan alto hablan en pro de la manera cómo ha respondido á su programa, y del aprecio que de ella ha sabido hacer el pueblo que lo cuenta entre sus órganos de publicidad más cultos, más ilustrados y más celosos del cumplimiento de los deberes que el patriotismo impone á los representantes de la opinion en la prensa.

Reciba *El Constitucional* nuestras felicitaciones por su feliz arribo al término de la primera y noble jornada, al par que nuestros votos por su continuada prosperidad.

Una escena en la calle Florida—A eso de las cinco ó cinco y cuarto de la tarde, venian ayer por la cuadra de la calle Florida, entre Tucuman y General Lavalle,—caminando con direccion al Sud, una conocida dama á quien desavenencias domésticas mantienen separada de su altamente colocado esposo, y su hija, de doce años de edad poco más ó ménos.

A la misma hora, por la misma cuadra y acera de la izquierda, yendo para el Retiro—dirigíase con rumbo al norte otra dama, mucho más jóven y hermosa que la primera, y bien conocida de nuestra sociedad.

Frente á las ventanas de la casa del Gerente de la Bolsa de Comercio, Sr. D. Miguel Beccar, situada en la mencionada cuadra, las dos damas se encontraron, y la mayor de ellas, apartándose un poco de su hija, tomó por el hombro á la más jóven, y con un movimiento brusco, pero sin demostrar en su semblante el menor enojo, la empujó fuera de la vereda, echándola sobre la calle.

Llevada á cabo esta operacion, la autora de proceder tan estraño y violento continuó su camino sonriendo, y sin volver siquiera la cabeza, mientras que la víctima del mismo, cubierto el rostro con ambas manos, acaso para ocultar las lágrimas, subia de nuevo á la vereda y era invitada, creemos que por el mismo Sr. Beccar, que en ese momento salia á la puerta de su casa, á penetrar en esta, lo que la jóven señora aceptó en el acto.

Fué esto todo lo que los dos ó tres testigos de tan desagradable escena alcanzaron á presenciar, y nos han contado en la forma que queda espresada.

No nos corresponde á nosotros hacer comentarios, pero sí lamentar profundamente lo ocurrido.

El 14 de Julio—La Comision encargada de organizar las fiestas que tendrán lugar en esta ciudad el 14 de Julio, reunióse anoche bajo la presidencia del Dr. Simon.

Discutióse en la reunion el programa de dichas fiestas; pero no se resolvió nada definitivamente.

Se espera que el mártes ó miércoles próximo quede sancionado.

Julia N. de Huergo—Mañana á las 11 a. m. tendrá lugar en el templo de San Francisco un funeral por el alma de la que fué Julia Nóbrega de Huergo.

Tratándose de acto semejante, y de un objeto tan noble como el que lo motiva, bastará este simple aviso para que acuda mañana á San Francisco una numerosa y distinguida concurrencia.

En cuanto á las damas del Socorro y de la Sociedad de Beneficencia, tienen allí su puesto en primera línea, y no faltarán seguramente, como no faltarán los innumerables desvalidos á quienes alcanzó la proteccion de aquella verdadera madre de los pobres.

Colegio Militar—Muy á nuestro pesar, tenemos que hacer hoy un paréntesis al asunto Colegio Militar, por reclamar el tiempo y espacio de que disponemos cosas que no admiten espera.

Exposicion—En la segunda quincena de Junio la Exposicion ha tenido la entrada siguiente:

12261 entradas generales á $ 10	$ 122610
1214 medias entradas á 5	6070
268 id. id. generales á 5	1340
1 entrada especial á 20	20
98 id. de servicio á 5	490
	$ 125715
Recaudado hasta el 15 de Junio	$ 2518965
Total desde el 15 de Marzo	$ 2644680

Desde el 15 de Marzo, dia de la apertura, hasta anteayer, 30 de Junio, la Exposicion ha sido visitada por 245795 personas, con un producto total de dos millones, seiscientos cuarenta y cuatro mil, seiscientos ochenta pesos moneda corriente.

—Durante todo el dia Viérnes la Exposicion tuvo la entrada siguiente:

276 entradas generales á $ 10	$ 2760
6 medias entradas á 5	30
Lo que hace un total de	$ 2790

"Le Courrier de la Plata"—Cumplió ayer diez y ocho años de edad nuestro colega *Le Courrier de la Plata*, presentándose nos en dia para él tan grato, con su formato nuevamente ensanchado, y repleto de variados é interesantes materiales.

Felicitámoslo por tanto progreso, deseando que este continúe siempre en aumento.

Mercado Constitucion—Interesa á los consignatarios de frutos del país conocer la Vista Fiscal é Informe de la Cámara de Apelaciones con respecto á cuatro proposiciones que fueron elevadas en consulta al Ministerio de Justicia por el Juez del Mercado Constitucion, Sr. Enrique Bonifacio.

Este funcionario proponia en Abril último:

1° Que las actuaciones ante ese Juzgado se hiciesen en papel sellado del valor del que se emplea en los demás Juzgados.

2° Que los permisos para recibir frutos del país se hiciesen en papel sellado de diez á veinte centavos fuertes, con intervencion del Juzgado, á quien debian presentarse las guias para su archivo, requiriéndose con este objeto aumento de personal en la oficina respectiva.

3° Que los Juzgados fuesen obligados á llevar un libro de matrículas para los comerciantes de frutos del país.

4° Que á los escribanos de mercado se les autorizase para llevar registro.

Estas proposiciones que en consulta pasó al Ministerio de Justicia el Sr. Bonifacio, fueron remitidas á la Cámara de lo Civil y esta envió el expediente al Fiscal, el cual se expidió en los siguientes términos:

Exma. Cámara.—Cuatro son los puntos que el Juez del Mercado Constitucion ha consultado al Sr. Ministro de Justicia, y sobre los cuales este, á su vez, solicita el dictámen de V. E.

Primero, sobre el uso de papel sellado en el libro de actas que dicho Juzgado debe llevar.

Segundo, si convendria atribuir á dicho Juez la facultad de expedir los permisos para el expendio de frutos.

Tercero, si convendria asimismo gravar con patente á ciertos comerciantes que han quedado sin ella, ó porque la ley no se la impone, ó porque no han sido comprendidos en las clasificaciones hechas.

Cuarto, en fin, el restablecimiento de un Registro de Escrituras Públicas á cargo del Secretario que sirve dicho Juzgado.

Respecto al uso del papel sellado, previene la ley de la materia, fecha 21 de Diciembre del año próximo pasado, en su artículo 45, que cualquier duda que se suscite debe ser resuelta por la misma autoridad á quien corresponda el asunto, y en conformidad á esta disposicion, la Exma. Cámara de lo Comercial hace pocos dias se declaró incompetente para resolver sobre la clase de papel sellado que correspondia á una letra, por no ser en su Tribunal donde la duda habia surgido.

Ahora, si se tratase de llenar alguna deficiencia de la ley vigente, es claro que semejante medida, exigiendo la intervencion del Poder Legislativo, no caeria dentro de las atribuciones del Ejecutivo.

La ley de papel sellado es ya demasiado dura y gravosa, para que todavia conviniese hacerla más pesada; y el Fiscal encuentra inadmisible el principio de que todo servicio público deba producir lo bastante para costearse por sí mismo.

Los Tribunales no han sido creados ciertamente para producir rentas, sinó para satisfacer en el pueblo la necesidad moral y urgentísima de que se diriman en justicia las cuestiones que se promuevan.

La Exma. Cámara, sin dejar de ser utilísima á la sociedad y de satisfacer necesidades vitales de primer órden, seguramente que no produce lo bastante para costearse; y sin que por esto fuera conveniente aumentar el valor del papel sellado que se emplea en sus actos.

El segundo punto sobre la autoridad á la cual se pudiera encargar con más ventaja la facultad de conceder permiso para la descarga, introduccion ó espendio de frutos en los mercados, es un punto puramente administrativo y del todo ageno, de consiguiente, á las atribuciones de V. E. para que pueda ni deba dictaminar sobre él.

El Fiscal no tiene inconveniente, sin embargo, en manifestar decididamente que considera perjudicial, y de malos resultados en la práctica, toda mezcla de atribuciones judiciales y administrativas en unos mismos funcionarios, pues tiende á la confusion y se opone á la independencia de los Poderes.

No hace mucho tiempo que los Jueces de Paz, especialmente en la campaña, desempeñaban las funciones de la policía local, haciendo de comisarios, circunstancia que les colocaba naturalmente bajo la dependencia del Ejecutivo y desnaturalizaba su carácter de jueces.

Los malos resultados de una tal institucion se hicieron bien pronto manifiestos, pues que se hacian servir las funciones judiciales á fines muy diversos de aquellos para los cuales habian sido creadas.

Tampoco el establecimiento de las patentes que se indica tiene conexion alguna con las atribuciones de la Exma. Cámara, para que por su dependencia pudiera venir en conocimiento de su conveniencia ó inconveniencia dictaminando al respecto.

Además, no espresándose por el Juez del mercado de qué comerciantes se trata, ni cuáles sean las clases que han quedado exoneradas de patentes, es imposible abrir juicio alguno sobre la equidad ó la conveniencia de las patentes que proyecta.

En fin, con relacion al Registro de Escrituras Públicas, á cargo del Secretario que sirve al Juzgado del Mercado, el Fiscal debe observar que por el sistema de la ley orgánica con respecto á las Escribanias, aquellas funciones no son de todo punto incompatibles.

El sistema de dicha ley descansa, en efecto, como base, en la division de los Escribanos en dos clases, Secretarios ó actuarios, y de Registro; siendo estos últimos los únicos que pueden otorgar escrituras públicas; division que desde luego vendria por tierra con la anexion que se proyecta.

Esto es lo que el Fiscal tiene que observar sobre el asunto que se le ha comunicado en vista, y lo que cree que V. E. debe informar al Ejecutivo.—*Gerónimo Cortés.*

He aquí ahora el informe de la Cámara de Apelaciones en lo Civil:

Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—En cuanto al uso de papel sellado ante los jueces de Mercado, no corresponde á la Cámara resolver si se halla prescrito por la ley atento lo dispuesto por el art. 45 de la ley de la materia, y si se trata de la creacion de un nuevo impuesto, no estaria habilitada la Cámara para aconsejarlo por falta de antecedentes.

Tampoco está habilitada para dictaminar si hay conveniencia en autorizar á los jueces de mercado á llevar libros de matrícula de patentes de los comerciantes de mercado.

Si bien la nota en consulta revela que hay abusos en la percepcion del impuesto de patentes, la Cámara carece de antecedentes para aconsejar medidas de pura administracion, como es la percepcion de los impuestos, lo que, por otra parte, no es de su resorte.

La Cámara piensa que no hay conveniencia alguna en atribuir á los Jueces de Mercado el despacho de los permisos para introducir frutos, porque la Administracion de Justicia seria gravemente entorpecida por el despacho de no ménos de veinte mil permisos que se dan por año, segun lo asegura el Juez D. Enrique Bonifacio.

Además, las funciones judiciales deben estar completamente separadas de las puramente administrativas.

Los Secretarios de los Juzgados no pueden llevar registros de contratos públicos, segun la ley de 15 de Diciembre de 1881.

Esta ley ha dividido los escribanos en dos clases, en Secretarios ó escribanos de actuacion y en escribanos de Registro, siendo estos los únicos que pueden autorizar escrituras ó contratos públicos.

Y elévese por via de informe al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.—*Ibarguren.—Posse—Bazan—Damianovich—Zavalia—Antemi—Félix G. Constanzó.*

La resolucion recaida en este asunto es la siguiente:

Departamento de Justicia y Culto—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—Transcríbase en respuesta la Vista Fiscal y el Informe de la Exma. Cámara, y archívese.—*E. Wilde.*

Sociedad Científica Argentina—A causa de la muerte de la Sra. de Gándara, tia del explorador Moreno, no pudo éste dar anoche la conferencia que se habia anunciado en la Sociedad Científica.

En consecuencia, solo habló el ingeniero D. Eduardo Aguirre, extendiéndose sobre la formacion pampeana y sus condiciones para los cultivos agrícolas.

El salon de la Sociedad estaba lleno completamente, notándose entre los concurrentes la grata presencia de algunas damas.

Loteria de Beneficencia—Tuvo lugar ayer el sorteo de la Loteria de Beneficencia de la Capital, resultando los siguientes números con los premios que se indican, que son los principales:

$ 16,000: núm. 8597; $ 1,000: 1414, 1757, 3367; $ 500: 11476, 4336, 7940, 7937, 5217; $ 200: 3789, 3164, 8808, 9179, 5840, 7527, 5288; $ 100: 3555, 5867 5934, 9751, 7542, 11400, 11344, 1759, 6555, 4296, 3212, 9055, 1489, 10883, 5500.

Mercado flotante—Al Ministerio de Marina se ha presentado D. J. Peltzer, solicitando la autorizacion competente para construir un mercado flotante sobre la ribera comprendida entre el muelle de pasajeros y la casa de baños del Paseo de Julio.

Todas las construcciones, así como el muelle, serán de madera.

Ofrece, en cambio de esta concesion, abonar al Gobierno Nacional $ 2,000 anuales, debiendo durar el contrato veinte años, despues de los cuales todas las obras serán cedidas gratuitamente al Gobierno.

Los trabajos deberán empezarse seis meses despues de firmado el contrato de concesion, ó antes si fuera posible.

Tarifa de avalúos para 1883—Con relacion á la confeccion del proyecto de Tarifa de avalúos para 1883, por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se pasó ayer al "Club Industrial", "Centro Industrial Argentino", "Sociedad Nacional de Farmacia", "Sociedad Rural Argentina", "Centro Comercial" y "Cámara Sindical de la Bolsa", la nota siguiente:

Buenos Aires, Julio 1° de 1882.—Sr. Presidente de... Debiendo este Ministerio dar las instrucciones convenientes á la Direccion General de Rentas para que esta proceda con la debida anticipacion á la confeccion de la Tarifa de avalúos que debe regir durante el año próximo de 1883, y en el deseo de que se introduzcan en ella todas las mejoras que tanto el comercio como los industriales estimasen convenientes á sus respectivos intereses, siempre que á la vez sean compatibles con los intereses fiscales y el cumplimiento de las leyes, me permito dirigirme al Sr. Presidente manifestándole que el gobierno espera del Centro que tan dignamente preside, se sirva espresarle las modificaciones que á su juicio deban hacerse en la tarifa actual, á fin de tomarlas en consideracion en la debida oportunidad.

Este gobierno se encuentra animado de la mejor voluntad en este sentido y tendria verdadero interés en que ese Centro le prestara su valiosa cooperacion para el mejor éxito de este trabajo.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer al señor Presidente las seguridades de mi consideracion más distinguida.—*Juan J. Romero.*

Máximo Perez—En *El Noticiero*, de Gualeguychú, de 27 de Junio, hallamos las dos siguientes noticias sobre la invasion de Máximo Perez:

Telégrama recibido hoy aquí, dice *El Ferro-Carril*, de Concordia, fecha 22, por persona caracterizada y que hemos tenido á la vista, dá cuenta de haber invadido al Estado Oriental el coronel Manduca Cipriano, acompañado del de igual grado Nicasio Galeano, al frente de trescientos hombres, pasando por Artigas (E. O.).

Vá, pues, tomando cuerpo poco á poco la revolucion oriental y es de suponer que á la fecha nuevas fuerzas mandadas por jefes prestigiosos hayan invadido, plegándose á ese movimiento.

—Entre los pasajeros llegados anoche de abajo, era voz general que Máximo Perez habia sido completamente derrotado.

Hasta se dice que escapó junto con un viejito Pedro, su antiguo acompañante, y un moreno que pasó tambien con él.

A todas estas noticias, que, por otra parte, no esperamos pasar mucho antes de verlas confirmadas, hay que darles por lo menos cuarenta y ocho horas de observacion.

Diversiones públicas—Para hoy se anuncian las siguientes diversiones:

Exposicion Continental—Concierto de bandas. Sorteo de la rifa, etc.
Colon—*La Africana.*
Nacional—*La Favorita.*
Opera—*Les dragons de Villars.*
Variedades—*Robinson.*
Jardin Florida—Romeria española.
Museo Franca—Exhibicion de cuadros plásticos.
Circo Umberto I—Ejercicios acrobáticos.

El Brasil y la República Argentina—El *Jornal do Commercio*, del 23 de Junio último, reproduce íntegra en sus columnas la contestacion del Dr. Irigoyen al Baron de Cotegipe sobre la cuestion Misiones, y al anunciarla la acompaña de estas líneas que publica en una de sus secciones editoriales:

"El dia 14 del corriente, en los diarios más importantes de Buenos Aires apareció una carta del Dr. D. Bernardo de Irigoyen, en respuesta á otra que el Sr. Baron de Cotegipe habia publicado en esta córte, relativamente á la cuestion de límites del llamado territorio de Misiones.

"Aun cuando más que un documento oficial, sea ese escrito una simple carta respondiendo á otra, el nombre que la suscribe goza de tanto respeto en la referida República, ya por la posicion que el Dr. Irigoyen ocupa, ya por el papel que ha desempeñado en esta cuestion de las Misiones, que la publicacion produjo profunda sensacion en Buenos Aires, sensacion que, á estar á lo que desde allí nos escriben, no ha sido ni simpática ni antipática al Brasil.

"Segun todas las apariencias, la cuestion de Misiones no podrá ser amigablemente resuelta, sinó por medio de un arbitraje que resguarde el amor propio de ámbas partes, más profundamente empeñado en este litigio que el interés de unas leguas de tierra más ó ménos; pero tampoco creemos que pueda ser esta cuestion causa real de una guerra entre los dos pueblos.

"Si desgraciadamente debiera surgir un dia la lucha de las armas, ella se trabaria en otros terrenos.

Así, pues, está muy distante de hallarse destituida de alta importancia esta cuestion de Misiones, y basta que se trate de límites entre vecinos que desean vivir en paz y amistad, para que los dos Gobiernos se crean obligados á hallar una solucion próxima y honrosa.

"Los mismos motivos que interesaron la atencion de los argentinos sobre la carta del Dr. Irigoyen, deben despertar la nuestra, y por eso en otra seccion reproducimos íntegro ese documento."

Ministerio del Interior—En la segunda quincena de Junio, las diversas reparticiones en que está dividido el Ministerio del Interior han tenido el siguiente movimiento:

Mesa de entradas—Jefe D. Francisco A. Maciel—Expedientes nuevos entrados, 244; de trámite, 110. Total, 354. Salidos: con resolucion definitiva, 206; idem de trámite, 152. Total, 358. Informes expedidos, 18.

Primera seccion—Jefe Dr. D. Juan María Blanco—Existencia anterior, 2; entrados, 107. Total, 109. Salidos: resueltos, 37; con decreto de trámite, 61; á despacho, 5; á la firma, 6. Total, 109. Notas expedidas, 69.

Segunda seccion—Jefe Dr. D. José Nicolás Matienzo—Existencia anterior, 77; entrados, 97. Total, 174. Salidos: con resolucion definitiva, 74; idem de trámite, 47; existencia, 53. Total, 174. Notas expedidas, 93; decretos sueltos, 3; mensajes, 4.

Tercera seccion—Jefe D. Daniel S. Aubone—Existencia anterior, 63. Entrados, 109. Total, 172. Salidos: Con resolucion definitiva, 53; id de trámite, 47; á la firma, 12; á despacho, 19. Existencia, 41. Total, 172. Decretos, 3. Pasajes expedidos, 12. Notas, 62. Mensaje, 1.

Cuarta seccion—Jefe D. Eduardo F. Justo—Existencia anterior (espedientes que deben remitirse al Congreso), 95; á despacho, 21; entrados, 31. Total, 147. Salidos, 38; á despacho, 109. Total, 147.

Mesa del Registro Nacional—Jefe D. E. F. Rodriguez—Decretos insertos en el R. N., 44; id en el Memorandum, 16; cópias para el R. N., 44. Total, 104.

Seria padre... pero de hijos—En un telégrama de Juarez, dando noticia de un asesinato, publicado por nosotros el Juéves, se decia que habia sido degollado un *padre anciano*.

Nuestro corresponsal nos telegrafia ayer diciéndonos que él no escribió *padre* sinó *pobre*. A su pedido lo hacemos así constar.

En consecuencia, nos es sensible tener que solicitar del apreciable colega de la mañana que dió estensos detalles sobre la persona del *padre asesinado* se sirva rectificar á su turno.

El proyecto sobre empedrados—En dias pasados publicamos un proyecto de ley enviado por el Presidente de la Municipalidad al Gobierno Nacional, para que este lo sometiera al Congreso, referente á la construccion de empedrados.

La sancion de dicho proyecto se hace indispensable á la mayor brevedad, esperándose solo que el Congreso le preste su aprobacion para arbitrar cual cosa suceda para ordenar la construccion de dichos empedrados en distintas calles del municipio.

Hay gran número de propietarios empeñados en la sancion del proyecto, y es justo no desatender ese empeño, que, por otra parte, redundará en beneficio de la comunidad.

"El Confederado", "El Demócrata", "Un Americano" y "El Diluvio"—Las torturas de Volpi y Patroni y los graves sucesos á que dieron márgen, han tenido en Europa, como era de esperar, bastante repercusion, muy especialmente en aquellos Estados que mantienen con las Repúblicas de nuestro continente relaciones más ó ménos considerables.

Entre los habitantes del viejo mundo ha existido siempre una inesplicable disposicion á deprimir á estos paises, respecto de los cuales se mantienen todavia, por regla general, en una ignorancia casi completa.

No siguen su movimiento, no conocen sus progresos, ni señalan, sino por rarísima escepcion, en las columnas de su prensa, hecho alguno que importe un adelanto moral ó material, y que tienda á levantarlos en el concepto universal. No conocen tampoco ni su geografía, ni sus costumbres, ni sus hábitos, pero, en cambio, recogen con avidez todo aquello que pueda denigrarlos y exhibirlos sumidos aún entre las sombras de un salvajismo primitivo, y confundiendo á todos bajo la denominacion comun de *South América*, convertida en sinónimo de barbárie y de atraso.

Tenemos á la vista tres diarios europeos que se ocupan de los asuntos uruguayos, y *ça va sans dire* que los tres incurren, como de costumbre, en los más garrafales errores geográficos, etnológicos, etc.

Para ellos, la República Oriental del Uruguay es la América del Sud, y la América del Sud es la República Oriental del Uruguay.

El Confederado, del canton de Valais (Suiza), escribe un extenso artículo con el título: *Emigracion.*

El Confederado se dirige á sus compatriotas, y sin muchos preámbulos, les dice: "No vayais á la América del Sud; id á la América del Norte." ¿Por qué?—¡Porque en la República Oriental del Uruguay se ha torturado inhumanamente á dos súbditos italianos! Que es como si digéramos:—Procurad no encontraros en Europa el 2 de Agosto, época fijada para la coronacion del Czar de Rusia, pues se teme que en ese dia ocurra en Moscou una gran catástrofe.

La prensa oriental unánimemente condenó, como es público y notorio, esos atentados, rechazando todo género de solidaridad en ellos, y obligando al Gobierno á someter á los tribunales á altos funcionarios que aparecian complicados en las torturas, algunos de los cuales figuraban como íntimos amigos del Presidente Santos.

El Confederado se desentiende de esta noble y digna actitud de la prensa nacional, y solo se ocupa de las apreciaciones más ó ménos destempladas de los diarios afectos al Gobierno, sobre las exigencias del Ministro Italiano, para fundar en este hecho, relativamente insignificante, su depresiva afirmacion de que el pueblo *indígena* acompañaba en el conflicto á las autoridades nacionales, y llenaba de injurias y cubria de ridículo á las víctimas, al mismo tiempo que justificaba y enaltecia á los victimarios!

Es sabido que el gobierno oriental dió cumplida satisfaccion á la Legacion de Italia, é hizo aún más de lo que su propio decoro le permitia, pero *El Confederado* sostiene que solo cedió á la presion de la fuerza; y por eso termina diciendo: "No vayais á la América del Sud, sinó contais con una flota para que os proteja."

Agregaremos, sin embargo, que los hechos están fielmente reseñados, pero el autor del artículo incurre en el error de confundir, cuando de ellos habla, á la República Argentina con la Oriental, haciendo aparecer indistintamente los dos paises como teatro de los sucesos. El mencionado diario resucita tambien otros hechos más ó ménos viejos é igualmente depresivos para el crédito de la República Oriental, como ocurridos en la República Argentina.

El señor Alemann, editor del periódico que se publica entre nosotros con el título de *Argentinisches Wochenblath*, que se hallaba ocasionalmente en Suiza cuando el referido artículo vió la luz pública, se creyó obligado á destruir los errores en él contenidos, y desvanecer al mismo tiempo las sombras injustas que se proyectaban sobre nuestro país.

De su carta á *El Confederado*, extractamos estos párrafos: "Creo deber haceros notar que la colonia donde despues de largos años de existencia, se han producido dificultades respecto á títulos de propiedad, no es una colonia de la República Argentina, y sí la *Nueva Helvecia*, situada en la del Uruguay, ordinariamente llamada Banda Oriental, y cuya capital es Montevideo; sucede lo mismo en lo que concierne á las torturas que se han hecho sufrir á dos italianos, en la prision preventiva de Montevideo."

El Sr. Alemann hace en seguida algunas breves consideraciones sobre el estado social, económico y político de la República Argentina, cuyos progresos enuncia, y concluye señalando las ventajas y la risueña perspectiva que al inmigrante honrado y laborioso ofrece nuestro suelo privilegiado.

"Lo que los suizos desean, sobre todo, dice el Sr. Alemann, es vivir reunidos en gran número en un mismo sitio, ó en otros términos, poder fundar colonias que pertenezcan exclusivamente á su nacionalidad. Respondiendo á este tan legítimo deseo, yo me he puesto en relacion con grandes propietarios de tierras, y por este medio me hallo en aptitud de ofrecer á los suizos que deseen establecerse en la República Argentina tierras ventajosamente situadas, bajo muy favorables condiciones".

El Demócrata, de Gerona, (España) publica tambien en sus columnas una correspondencia de América (!) á la que da asilo bajo este epígrafe: "Lo de Montevideo".

El Demócrata precede la correspondencia de algunas líneas, en las que cada palabra es un insulto ó un error, lo cual, si es de estrañarse en *El Confederado*, de Valais, no debe sorprendernos en *El Demócrata*, de Gerona.

De tal palo tal astilla, reza el proverbio; así pues, nosotros diremos, de tal diario tal corresponsal.

"Falta á la verdad", esclama este filósofo trasconejado entre los bosques y cañaverales de las indias occidentales, "falta á la verdad quien afirme que en toda América se goza de la más ámplia libertad; los tormentos á que fueron sometidos Volpi y Patroni le demuestran que, léjos de ser aquellas Repúblicas modelo de pueblos libres, no han pasado aun de su primitivo estado de salvagismo!"

Es así como raciocina el corresponsal de *El Demócrata*, de Gerona, y desgraciadamente no es solo *El Demócrata*, de Gerona, como acabamos de verlo, quien discurre de ese modo. ¡Es una lógica admirable la de estos caballeros corresponsales de Indias!

Para muestra basta un boton, y el que hemos desprendido de la correspondencia aludida, puede dar una idea de lo que ella es, desde la cruz á la fecha.

Felizmente *El Demócrata* llegó á manos de un *sauvage* domiciliado en Santander, quien, en una carta dirigida al *Diluvio*, de Barcelona, tomó á tarea el destruir todas las inepcias que la correspondencia contiene, poniendo como nuevo al anónimo corresponsal.

De la carta del vecino de Santander, que sentimos no poder reproducir íntegra, entresacamos estos párrafos:

"Tales juicios nos recuerdan los apuntes de cierto viajero que al llegar á Paris vió desbocarse los caballos de un coche que derribaron á algunos transeuntes, y escribió en su libro de memorias: 'es tal el orgullo de los franceses, que á las cuatro de la tarde lanzan á escape sus equipajes, pisotean y matan sin piedad á las viejas y los niños'. Otro, visitando Lóndres, encontró caidos á la entrada de un parque los magníficos corceles de un lujoso coche, y, feliz de la oportunidad que se le proporcionaba, anotó en sus impresiones de viaje: 'la excentricidad de los nobles ingleses llega hasta el punto de enseñar á los caballos de sus coches á echarse de barriga al llegar á los parques, y á recorrer así sus pintorescos paseos'.

Algo parecido le acontece al corresponsal de *El Demócrata*: en Montevideo se ha cometido un crímen atroz, luego el pueblo uruguayo es un pueblo de criminales; luego las Repúblicas americanas no han salido todavía de su antiguo estado de salvagismo, sin fijarse en que con motivo de aquel crímen, el pueblo entero de la capital uruguaya protestó indignado; en que toda la prensa pidió el castigo de los culpables que habian abusado bárbaramente de la fuerza; en que las autoridades procedieron contra los que se señalaron como cómplices en ese hecho; en que los tribunales redoblaron sus esfuerzos, y redujeron á prision á los presuntos criminales; sin fijarse, en fin, en que en la República del Uruguay la conciencia pública se subleva indignada contra todo crímen, y que en el caso actual, la justicia procede al esclarecimiento de los hechos, dispuesta á hacer pesar sobre sus autores todo el rigor de la ley, sea cual fuere su rango.

Todo esto, repetimos, nada significa para el corresponsal de *El Demócrata*; se ha aplicado arbitrariamente por un funcionario indigno el "cepo colombiano", luego este tormento es tolerado en la República Oriental, y en varias provincias de la Argentina, aunque la justicia castiga al bárbaro que de él se sirve.

Raro modo de raciocinar!

Pero él no revela más que una cosa; que el autor de la correspondencia desconoce absolutamente la legislacion de aquellos paises; si tuviera idea de ella no hubiera osado avanzar juicios tan absurdos. En ámbas Repúblicas, y podria decirse en todas las Repúblicas Americanas, están prohibidos por la ley los castigos corporales, lo que no impide que algun malvado aplique el "cepo colombiano", exponiéndose á sufrir la pena que corresponde á tamaño atentado. Decir, pues, que ese género de tormentos sea tolerado, es como asegurar que en Europa son tolerados el asesinato, el robo y el incendio, porque se cometen con suma frecuencia aun en el seno de las ciudades más cultas; de las que cuentan con mayores elementos para impedirlos.

....

"Los pueblos donde la prensa protesta contra los atentados, aunque estos sean cometidos por los mismos depositarios del poder, son pueblos libres. Donde el periodista lleva la oposicion hasta el insulto, donde se discuten todos los dogmas políticos, religiosos y sociales, la libre emision del pensamiento hablado ó escrito es un hecho, y esto solo revela la existencia de todas las demás libertades. El corresponsal de su periódico negándolas, las ha confesado cuando asegura que "no se hicieron esperar las protestas de la prensa toda de Montevideo, y como la llama de un voraz incendio, fué propagándose rápidamente la indignacion."

Por otra parte, fácil seria probar con la estadística, que en los pueblos americanos se cometen relativamente ménos crímenes que en la civilizada Europa; fácil seria demostrar que los más monstruosos que allí ocurren, en su mayor parte, no son perpetrados por los naturales del país, á pesar de estar "aun en su primitivo estado de salvajismo," como lo dice el corresponsal, sin observar que toda la América sigue dia á dia el movimiento intelectual europeo; que se asimila sus instituciones, las ménos imperfectas, mejorando algunas de ellas, adaptándolas á sus necesidades y á sus recursos propios. ¡Cuántos de los problemas sociales que agitan y dividen á los partidos políticos, á los hombres de Estado los más doctos de este continente, están ya resueltos en el Nuevo Mundo!

El "Americano", pues este es el seudónimo que la carta lleva al pié, describe en seguida á grandes rasgos los progresos que estas sociedades, tan mal tratadas por la vieja Europa, han realizado ya en todas las esferas de la humana actividad.

Sus reflexiones son en extremo juiciosas, y perfectamente justas:

"Las Repúblicas Americanas, dice, han tenido, es cierto, la desgracia de malgastar una gran parte de su corta existencia política en luchas fratricidas; pero ¿quién no vé en ellas la guerra sin tregua que el espíritu moderno ha tenido que sostener para establecer su predominio sobre los errores y las preocupaciones del pasado? No es posible ponerlo en duda, porque es evidente. A medida que la instruccion pública invade todas las clases de la sociedad, el instinto de insubordinacion y revuelta disminuye; á medida que el progreso avanza, que la poblacion aumenta, que los cambios internacionales se hacen más frecuentes y considerables; que el comercio, la industria, las artes y las ciencias prosperan, el ardor bélico se calma y la libertad resplandece bajo el reinado sereno de la justicia.

"Si de crímenes aislados contra los cuales protesta la sociedad, pudiera deducirse que los pueblos en que se cometen son semi-bárbaros, incurriríamos en el absurdo de afirmar que en este continente mismo, santuario de la civilizacion y el progreso, existen aún naciones que vegetan en su primitiva barbárie, puesto que sin necesidad de extender mucho el horizonte de nuestras miradas, ni remontarnos á épocas muy lejanas, podemos descubrir atentados inauditos, perpetrados por los mismos que tienen el deber de impedirlos. ¿Se ha olvidado acaso que en las calles mismas de populosas ciudades, donde la policía abunda y son poderosos los recursos de que dispone la autoridad, se han cometido crímenes cuyos autores permanecen ignorados? ¿Se han olvidado, acaso, los individuos apaleados y obligados en seguida á expatriarse para hacer desaparecer así todos los medios de prueba?"

Y aquí ponemos un punto á las transcripciones; las que dejamos consignadas demuestran que si existen gentes todavía que se divierten en amontonar falsedades sobre el estado actual de estos paises, y suficientemente ignorantes para desconocer las trasformaciones que ha operado en ellos la accion del progreso, existen tambien hombres celosos del buen nombre americano dispuestos siempre á romper lanzas en su honor, y á confundir á sus detractores.

La cañonera "Uruguay"—Hoy entrarán en el dique de San Fernando, por haber zafado ayer de su varada en el rio Lujan, la cañonera *Uruguay*.

Muelle en Zárate—Mañana será pasados al Congreso por el Ministerio de Marina, el mensaje y proyecto proponiendo la construccion de un muelle en el puerto de Zárate.

Este muelle, una vez construido, será entregado á la Municipalidad de ese distrito, en compensacion del que aquella poseia y que está desde algunos años atrás ocupado por el Arsenal allí existente.

En la escuadra española—El ministro argentino en España, señor Balcarce, ha comunicado al Ministerio de Marina que á solicitud de su colega en Inglaterra, Dr. Garcia, el gobierno español ha concedido el ingreso en los buques de su escuadra, á los jóvenes marinos argentinos señores Adolfo Argerich é Hilarion Moreno.

"Premio Juana Manso"—Por caer el 2 de Julio en dia de fiesta, se prolonga hasta el dia 4 el plazo concedido á las damas y señoritas concurrentes á optar al "Premio Juana Manso," por la lectura.—*El Secretario.*

Rifa de la Exposicion—Está anunciado para hoy el sorteo de la rifa de la Exposicion.

Navegacion del Sud—Ayer se abrieron las tres propuestas presentadas para la navegacion á vapor entre este puerto y Santa Cruz, costa patagónica.

La oficina de Tierras remitirá mañana al Ministerio del Interior las tres propuestas mencionadas, que han sido presentadas por los señores Lorenzo Mazcarrol, Miguel Ramayon y Santiago Llanero.

En la semana próxima se dictará la resolucion correspondiente sobre esas tres propuestas.

Loteria de la Rioja—Segun el aviso que publicamos en la seccion correspondiente, el mártes 4 del corriente tendrá lugar el sorteo de la Loteria de la Rioja que debió practicarse el 22 de Junio ppdo.

Concurso de practicantes—En la Facultad de Ciencias Médicas tuvo lugar ayer el concurso de estudiantes de Medicina para optar á dos empleos de practicantes mayores en el Hospital Buenos Aires, y uno de practicante menor en el Hospital San Roque.

Resultaron designados para desempeñar los dos primeros empleos los estudiantes de 5° año, señores Enrique Basterrica y N. Hernandez.

Para el tercer puesto fué designado el estudiante de 4° año Sr. Saldumbide.

Lavado de lanas—En Agosto del año pasado, un señor Arturo Sevisby, residente en Nueva Holanda, se dirigió al Gobierno de la Provincia proponiéndole un nuevo sistema, de su invencion para el lavado de lanas.

El Gobierno ha resuelto encomendar al comisionado en Australia y Estados Unidos, señor Newton, para ponerse al habla con el señor Sevisby, y en caso de ser una persona séria y capaz, proponerle venir á la Provincia de Buenos Aires con el objeto de utilizar sus conocimientos.

Edificios públicos—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ordenó ayer la entrega al Departamento de Ingenieros de los dos mil fuertes votados por el Congreso para costear los estudios y confeccion de planos correspondientes al nuevo edificio que debe construirse en esta Capital, con destino á Universidad.

Con tal motivo se dirigió una nota al Departamento de Ingenieros para que tome las medidas convenientes, á fin de que los mismos ingenieros encargados de ese trabajo formulen los planos y presupuestos del edificio destinado á Cárcel Correccional, en esta ciudad, y Universidad Nacional de Córdoba.

Los restos de Cárlos Encina—Hasta ayer á última hora no habia entrado en el puerto el transporte nacional *Villarino*, á cuyo bordo vienen los restos mortales de Cárlos Encina. Se cree que llegará hoy, aun cuando, contra su costumbre, su Comandante no ha dado aviso telegráfico de su llegada á Bahia Blanca y salida para este destino.

Los preparativos que se hacen para recibir como corresponde los restos del malogrado ingeniero-poeta, y darles sepultura en digna forma, [illegible] creer que será ese un acto solemne, [illegible] asistirá crecida concurrencia, [illegible] por las grandes simpatias de que gozaba [illegible] finado en nuestra sociedad, debido á sus altos [illegible] títos personales.

De distintos centros se nos [illegible] piten para publicar los siguientes avisos:

Los que firman, autorizados por la familia de Encina, invitan á sus amigos [illegible] relaciones á acompañar los restos de este amigo desde el Muelle hasta el Cementerio del Norte, Lúnes 3 del corriente á la 1 p. m.

Dardo Rocha—Francisco Lavalle—Jorge Coquet—Juan Coquet—José M. Bustillo—José M. Muñiz—Agustin Silveyra—Rafael Hernandez—Luis Silveyra.

—

Debiendo tener lugar el Lúnes del corriente las exéquias fúnebres del ex-Decano de la Facultad, Dr. Cárlos Encina, se previene á las corporaciones y personas invitadas que el [illegible] á la una p. m. serán conducidos los restos desde el muelle de pasajeros hasta el Cementerio del Norte.

La Facultad y Delegados de las Corporaciones invitadas se reunirán en la calle Perú núm. 122 el lúnes á las diez de la mañana, para de allí ir á buscar el cadáver á la Boca del Riachuelo.

El Secretario.

—

La Sociedad "Estudiantes de Ingeniería" invita á todos los estudiantes de la Facultad respectiva á reunirse en la calle Chacabuco 105, el lúnes á las 12 m., para asistir al entierro de los restos de Cárlos Encina.

—

Rogamos á la juventud de Buenos Aires quiera concurrir á recibir y acompañar los restos del poeta Cárlos Encina.

Adolfo Mitre, Alberto Navarro Viola, Cárlos Olivera, Bernabé Lainez, Rodolfo Araujo Muñoz, Eduardo Saenz, Benigno B. Lugones, Gabriel Cantilo, Cárlos Monsalve, Adolfo Moutier, Belisario F. Arana, Ernesto Quesada, Julio E. Mitre, Luis M. Drago, Enrique Rodriguez Echart, Julio Sanchez Viamonte, José M. Mendia, Mariano Olivera, Narciso Sosa, Alberto Lartigau, Alberto Oteiza, B. Peralta Uriarte, Francisco L. Villanueva, Luis Goyena, Ramon A. de Toledo, Julio Botet, Manuel Maldonado.

—

Se invita á los sócios del "Club Liberal" á asistir á la recepcion é inhumacion de los restos del ingeniero señor Cárlos Encina, miembro distinguido del Club y uno de los iniciadores de su formacion.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882—*El Secretario.*

Administracion de Rentas del Rosario—Hemos recibido la Memoria de la Administracion de Rentas Nacionales del Rosario correspondientes al año 1881.

Por ella se vé que el monto de las rentas generales ha sido de $ 2.221,996 con 61 centavos, ó sean $ 71.997,81 más que el año 1880.

La liquidacion por derechos de importacion y exportacion ha ascendido á la suma de $ 2.065,994.34 centavos y la recaudacion de los mismos derechos á $ 2.023,795.69.

La extraccion de mercaderias estranjeras de los depósitos de la aduana del Rosario, en tránsito para las de San Juan, Salta, Jujuy y Bolivia, se ha verificado, dice la Memoria, de acuerdo con las disposiciones superiores que reglamentan esta clase de operaciones, y su valor oficial ha sido, resumiendo las aduanas mencionadas, de pesos fts. 839,113.65. El de los derechos afianzados con arreglo á la ley, ha ascendido á $ 227,044.39.

El valor oficial de las mercaderias estranjeras trasbordadas y reembarcadas de los depósitos de la Aduana del Rosario, en tránsito fluvial, con destino á otras de la República y del exterior, que por la ley no afianzan derechos, ha sido de $ 67,904.

La percepcion del impuesto del derecho de faros ha producido en el año 1881 la suma de $ 1,359.37, superando á 1880 en $ 315.33.

La recaudacion del derecho de Visita de Sanidad ha alcanzado á la suma de $ 555.25, escediendo á lo recaudado en 1880, por el mismo derecho, en $ 140 85.

El derecho anual de sellos ha ascendido á $ 10,814.40, de los cuales $ 6,433.70 pertenecen á la importacion y $ 4,370.70 á la exportacion.

Los intereses á favor de la Administracion del Rosario provenientes de los depósitos que ella efectúa diariamente en el Banco Nacional de esta localidad, han producido en el año que nos ocupa la suma de $ 875 50 fuertes, habiendo abonado al mismo establecimiento por el uso del crédito solamente $ 5 57.

El importe de las letras de Receptoria descontadas en virtud de órdenes superiores durante el año ha sido de $ 147,485 82 y el del descuento abonado de $ 1,491.93, siéndolo sobre $ 126,373.88 al tipo 9 % anual y $ 51,111.94 al de 7 %.

El espendio de sellos, estampillas y patentes verificado en dicha Administracion y sus dependencias, ha producido en el año de que se ha dado cuenta la suma de $ 58,603.38, habiéndose pagado por descuento de 4 % á la oficina auxiliar creada en virtud de disposiciones superiores, fecha 18 de Mayo de 1878, la cantidad de $ 1,386 09 sobre un valor vendido á ella de $ 34,652.25.

El señor Diaz, que firma la Memoria de que nos ocupamos, hace presente que las exigencias del servicio reclaman el aumento de empleados, y propone tambien que en el presupuesto para 1883 de la reparticion á su cargo se consigne una partida para atender á las refacciones del edificio de la aduana y del mobiliario.

Agrega en seguida que es satisfactorio para él, y para el comercio de aquella plaza altamente honroso, el poder constatar el hecho de que en los últimos once años ha sido cobrada la renta liquidada con una perfecta regularidad, sin que se haya perdido un solo peso, y sin que la Administracion se haya visto forzada á ocurrir en ningun caso á la justicia ordinaria ú otro medio violentos para ejecutar sus cobros.

La Receptoría de San Lorenzo solo ha recaudado por derechos de importacion, en el año de que se da cuenta, la suma de $ 19.30, habiendo exportado frutos del país con derechos afianzados, por un valor oficial de $ 8013, y productos libres de derechos por $ 581.286, é importado en mercaderías nacionalizadas, un valor oficial de $ 24.794.

El movimiento de navegacion en dicho puerto de San Lorenzo ha sido de 233 buques entrados con carga, con 1715 toneladas y 107 en lastre con 4912 toneladas.

La salida, con carga, ha sido de 296 buques, con 6,162 toneladas y en lastre 44, con 882 toneladas.

La recaudacion en la Receptoría de San Gerónimo ha ascendido en 1881 á la suma de $ 1,227.44, correspondiendo á importacion $ 841.42 y á exportacion $ 346.02. Además, ha ingresado en aquella caja la cantidad de $ 87.40 por diferencia de moneda metálica por billetes de curso legal.

Buques entrados con carga, 90, con 2,207 toneladas; en lastre, 74, con 2.053 tons. Buques salidos, con carga, 113, con 3,437 toneladas; en lastre, 54, con 935 tons.

El destacamento de Resguardo de Villa Constitucion no ha ofrecido ninguna variante en su movimiento con relacion á los años anteriores, concretándose esto á la importacion y exportacion de frutos y productos del país.

En busca de la expedicion Crévaux—En *La Estrella de Tarija*, del 3 de Junio último, hallamos los siguientes documentos que se relacionan con los trabajos que se hacen en Bolivia para organizar una expedicion al Chaco.

Dicen esos documentos:

Prefectura y Comandancia General [illegible] mento de Potosí, Mayo 16 de 1882.—[illegible] fecto y Comandante General del [illegible] de Tarija.—Señor: Ayer por la [illegible] oficios de Vd., fecha 10 del presente [illegible] entregados por el teniente Ildefonso [illegible]

Lamento profundamente la infausta [illegible] Vd. me comunica de haber perecido [illegible] de la expedicion Crévaux, á manos de [illegible] del Chaco.

Como hijo de ese Departamento, [illegible] como patriota, me hallo dispuesto [illegible] todos mis esfuerzos á que la [illegible] da alcance un término feliz.

Con tal propósito, sin pérdida [illegible] á V. los cien rifles sistema [illegible] con veinte mil cartuchos [illegible] fogueo, conducidos por el ten[illegible] ñoz.

El dia de mañana saldrán [illegible] cion á esa los cien hombres de [illegible] bien equipados y armados.

Espero, Sr. Prefecto, que con [illegible] podrá V. organizar en la fro[illegible] competente para resistir con [illegible] siones de los bárbaros.

He trasmitido por chasque al [illegible] bierno el tenor de su oficio.

Bien comprenderá V. que es de [illegible] posible enviarle inmediatamente [illegible] nea que la que se hallaba dispuesta [illegible]

El teniente Muñoz ha recibido [illegible] diez bolivianos, habiendo espresado no [illegible] nido bagajes de viático. Se servirá V. man[illegible] que esa suma se reintegre.

FOLLETIN

GASPAR NUÑEZ DE ARCE

NUÑEZ DE ARCE

Es su grandioso canto nuestro siglo;
La duda que, punzante, nos desgarra;
La civilizacion; el anatema
Sobre el traidor, el déspota y la infamia;
El rugir de los pueblos desbordados;
De un titan los gemidos y las lágrimas;
El *puñal de Caton*; el estandarte
De la sublime libertad sagrada;
La indignacion de un pecho generoso;
La hermosa voz de la conciencia humana,
Y el terrible lamento de los dioses
Caidos de los cielos y las aras.

Manuel Reina.

La luz y la sombra bajaron juntas á un espíritu. Las separaba una línea indecisa que, imágen de la irresolucion, no sabia á qué partido rendirse, y se hacia rubia en el lado donde sonreia el sol, y se entenebrecia al llegar al dominio pavoroso de las tinieblas. Lucha colosal, titánica. De un lado estaba presenciando la reyerta el medroso ejército de la noche: la bruma, la nube, el humo, el misterio envuelto en su eterno manto, la noche coronada de estrellas que se apagaban á trechos como si se acomodaran á las exigencias de su señora que no ama el brillo.

De otro lado estaban el dia refulgente de pétalos de rosa, de bordados de oro, de encajes de sol y luz; el sol, tuerto sublime que parpadeaba en su vibracion eterna; el rayo y la chispa eléctrica desparramando hacecillos de menudas flechas. Las hadas de la luz querian acabar en su agitacion constante con el quieto y cobarde caos de nieblas. Entre aquellas oadas doradas, llenas de polvillo de alas de mariposas, multicolores, irisadas, cambiantes, estallaba la risa, sonando dentro de la ola de [illegible]

[illegible] mata. Reyerta de ángeles y serpientes. Estas oprimen y desenroscan sus anillos, que tienen la apariencia cariñosa de un abrazo y la realidad terrible de la muerte: aquellos se defienden huyendo con sus alas. ¡Defensa de pájaro, ángel y mujer!

¡Ah! ¡Sí! De esta suerte es el espíritu humano. Ved al hombre afanado en la reyerta de la vida, indiferente en su hogar, apasionado en sus discusiones, lloroso en el cementerio, impávido en la iglesia, activo en los mercados, va dejando en cada accidente de la vida una parte de su sér: aquí una fibra de sus músculos consumido en un esfuerzo inútil, allá una ilusion de su alma quemada en el altar del entusiasmo ¡El entusiasmo es la pira eterna en que se consume la humanidad!

Pues contemplad ahora los aluviones de hombres que corren enloquecidos por el cáuce de los negocios humanos. Falanjes de ilusos, olas de ignorantes, espuma de apasionados, agitacion de perversos, remolinos de turbulentos forman el corriente y azaroso curso de la vida, triste de ver pasar como el de un entierro.

¿Quién contará este innarrable drama?

El poeta se ha sentado cerca de la orilla izquierda, que es la más triste, y se dispone á ver y á cantar.

¿Qué pasa á su alrededor? Nada. No pasa nada, y sin embargo, el mundo se aniquila con este sándio vivir. Los dioses caen de sus altares y los fanáticos irguen en sus pedestales un muñeco. La fé se evapora del alma como el perfume de una florecilla cuyo tiempo pasó, y hay quien trata de reproducir su aroma, como se reproduce la sal química descompuesta. Hay quien llora de no creer en nada, hay quien muere por haber creido en todo. El poeta sigue observando lo que acontece, fijando en su mente esos vagos rasgos de la tumultuosa, no ménos difíciles de detener y eternizar que el flotante guiñapo blanco de una nube que se deshace en el viento [illegible]

[illegible] en hermanados arroyuelos el sudor de las fatigas inmensas y las lágrimas de los desconsuelos sin remedio, y cuyos lábios enérgicos y valientes exclaman en honda y desesperada imprecacion de dolor:

¿Por qué los corazones miserables,
Por qué las almas viles
En los rudos combates de la vida
Ni luchan ni resisten?
El espíritu humano es más constante
Cuanto más se levanta:
Dios puso el fango en la llanura y puso
La roca en la montaña.

Cuando Nuñez de Arce apareció en el campo de la poesía lírica, yacia ésta en mísero estado. Despues de Zorrilla no habia aún surgido el último titan que continuase á través de los tiempos esa ya larga columnata de torres que se levantan desde la tierra al cielo. Todos echaban de ménos al poeta de la postrera etapa. Sí; el campo de la poesía era como yerma planicie, donde se pavoneaban tísicos olmos y donde verdegueaba la vegetacion académica, espartosa y dulzona por partes iguales.—Surge la figura del gran lírico como si se hubiera engendrado al ráudo y violento choque de los deseos de todos, de esas mil ánsias no descritas, de esos mil dolores no anotados en cuenta, de esas dedichas ignoradas y oscuras.

Tú, corazon nuevo, pletórico de ilusiones, mujer recien venida al paraíso, Eva ignorante de la serpiente, que tienes sueños de ángel, agitaciones púdicas de doncella, y que todas las noches te duermes como un pájaro en una rama puesta sobre el abismo de las pasiones; tú, mancebo que bebes y devoras el licor y el manjar de las ilusiones, y te nutres de esperanzas y adoras una mujer que vive en las estrellas... pared por medio de tu casa... Vuestro poeta ha nacido.

Tú, razon fuerte, que te robusteces con tu propia sávia, á semejanza del árbol bíblico; que absorbes tu humedad en los cielos y en la tierra; que eres una escala de deducciones que empieza en lo infinito y acabas en lo eterno: tú, pensador prevariante, que sientes barrenar tu cerebro la duda... Ha nacido el poeta que cantará tus tristes noches de insomnio cuando [illegible] en el lecho te golpeas la frente y [illegible]

[illegible] Herrera, aquel clásico amante del esdrújulo y de la nota ágria. El idioma fué para Nuñez de Arce, desde el dia primero, blanda pasta, dócil á sus inteligentes dedos. Lo que es una victoria para otros, y como tal victoria resultado de fatiga, fué para él naturaleza, índole, cosa poseida desde el nacer, como el cetro de los reyes por derecho divino: con la diferencia de que no habia otra revolucion posible, que no fuese la muerte, para destronarle de su dulce y sonoro reinado.

¿Cuál es el secreto de su energía? Pues la dominacion del epíteto. El verbo es la idea: el epíteto el color. El verbo hace vivir las cosas; el epíteto las engalana, las viste, las adorna, las coloca bajo el foco de luz. No ha habido hijo de las Musas españolas que mas absolutamente reine sobre el epíteto. ¡Oh pintoresco reinado! ¡Es un país desbordante de colores y músicas! ¡El arco iris dilata en los aires su escala armónica como un arpegio de luz!

Nuñez de Arce posee el secreto de las gradaciones, sabe expresar el génesis de una idea desde que empieza á vibrar en el cerebro hasta que estalla en los aires en musical oleada de sonidos. Los más imperceptibles lineamientos del alma hallan palabras en su repertorio para ser descritos. Lo que es de suyo vago, etéreo, impalpable y fugaz, viene á ser bajo su pluma concrecion visible y eterna. La razon al engendrar el pensamiento, suministra el trozo de mármol. La imaginacion le da forma con un solo y valiente hachazo. ¿Qué es la Vénus de Milo? Un sueño hecho piedra.—¿Qué es la poesía de Nuñez de Arce? Un alma grande convertida en estrofa.

Era una noche de solemne discusion en el Ateneo. Sus pasillos hervian en gente que formaba grupos, cuáles detenidos cerca de los estantes que encierran la ciencia impresa, cuáles sentados alrededor de las mesas de la biblioteca. Hace ya algunos años de esta noche que refiero.

Cuando era más apretada y compacta la concurrencia, se notó un movimiento en ella. Unos se oprimieron á otros para dar paso á un señor que representaba [illegible] años, de corta estatura, [illegible] de negro, limpia y cui[illegible]

¿Era don Gaspar Nuñez de Arce aquel señor de cuerpo tan endeble? Yo me le habia imaginado en la figura de un atleta de pecho desenvuelto y torso récio, de brazos hercúleos de potentísimo vigor. Jamás espíritu tan grande ha vivido en tan pequeño alcázar. La naturaleza, que puso una águila en una montaña, tuvo á bien encerrar un mundo de ellas en el breve ser físico de Nuñez de Arce.

Entró en el salon de sesiones y se sentó frente á mí. Se descubrió y bajo el sombrero de copa surgió su frente anchurosa y recta. El génio ama el ángulo recto y hace en él su nido. Bajo aquella caja de huesos estaba la materia cerebral latiendo, creando. No sé qué se discutió aquella noche, pero me acuerdo que yo pasé todo el lapso de la sesion contemplando la noble cabeza de Nuñez de Arce, y creyendo oir misteriosas invocaciones, discursos de maravillosa elocuencia, cánticos de notas no escritas, escalas de gama infinitas que empezaban en el pio del ave y acababan en el rugido de la tormenta. Ví el campo de Castilla ardiente de sol durmiendo arrullado por el chirrido de las ventrudas cigarras, que son las hijas de la siesta; el torreon, las traidoras plantas que se hunden al peso del estudiante; las aves negras que espanta su caida; el carro de miés de aquel vecino en que solian volver al lugar los dos novios, hundidos entre el bien oliente y recien segado forrage; el overo ensillado y piafante á la puerta de la casa solariega: el féretro de la pobre muchacha á quien la muerte atajó los desposorios, la maldicion de la madre que se levanta al cielo para decirle al corazon vindio:

"¡Es la vida tan corta! ¡Ora y espera!"

Despues me pareció que en el cielo dorado de Castilla flotaba un sudario negro de tul que dos ángeles llevaban al cielo, remando en lo azul con sus alas blancas y esbeltas: y que allá abajo, en la prosáica y árida llanura, se divisaba un ser muy pequeño, cuyo dolor, sin embargo, no cabia en la enorme vaciedad de los cielos.

La discusion seguia... Ahora me acuerdo... se discutia el orígen del hombre, y cuando dejó convencido el orador de que nuestro primer padre fué el mono, no pude menos de pensar con orgullo en lo mucho que hemos progresado los hombres cuando es posible enlazar en no interrumpida guirnalda de hechos la primera cabriola del orangutan en el paraíso con la última sublimidad del poeta.

[illegible] pasar tan [illegible] mente por el *Idilio*, [illegible] hermosa, sazonada [illegible] espíritu se [illegible] morada [illegible] contempla[illegible]

aquel sol que fundió y derritió los requesones de Sancho. La alegre caravana de estudiantes pasa haciendo caracolear sus caballos. Entre ellos cabalga el amor y espolea su indómita y graciosa bestezuela con sus redondos y sonrosados talones de niño impaciente... Luego se destaca sobre el llano dorado de mieses el altivo y viejo castillo. Las aves rapaces vuelan á su alrededor. El sol se ha puesto, y al mismo tiempo se han oscurecido el mundo físico y el mundo moral. El amor habia unido aquellos dos muchachos, la muerte los separa.

¡Cuánta brillantez en el cuadro! Los personajes parecen diseñados con trazos negros en una ancha banda luminosa. ¡No se concibe el *Idilio* sin el sol de Castilla: este personaje que pisa la tierra con sandalias de oro, es el primero del sublime poema! ¡Cuán alegre y bullicioso comienzo! ¡Cuán triste su fin! Vuestros lábios se despliegan con una dulce sonrisa al empezar la lectura. Pronto se vá cerrando vuestra boca, y ya miro como vuestros ojos siguen las líneas con espanto y turbacion. Ahora sentís en el pecho un peso terrible, un nudo en la garganta, un encogimiento doloroso en el corazon... ¡El desenlace se acerca! ¡Preparaos á llorar.

El sol se puso. Ese sol vibrante se ha escondido. El campo quedó triste y negro. Es la hora en que la musa romántica daba suelta á los trasgos, los duendes, los aparecidos, las damas ofendidas en vida y los hombres muertos en desafío. Dentro del viejo arcon esmaltado de clavos romanos, se [illegible] tan las antiguallas de la poesía legendaria. Chascan los esqueletos al incorporarse, crujen las espuelas y las durlindanas, el armazon del vestiglo apolillado quiere salir de nuevo á poblar de miedo las almas...

Eso fué ayer. Hoy no anda á tales horas por el mundo otro fantasma que el de la duda. ¿Quién le pinta? Nuñez de Arce.

Lava, enlutada túnica ceñida
Sus púdicos contornos, cual ce[illegible]
Que vela el blanco disco de la [illegible]
Sin amenguar su resplandor [illegible]
[illegible]

¿Tan hermosa es la duda?

"Ojalá no lo fuera tanto"—dice Nuñez de Arce en una humilde nota, que tiene la elocuencia que cien poemas heróicos condensados.

Dá miedo el contemplar ese horrible cuadro. El fraile se arrastra por las losas del templo, y la hermosa duda—que es la deidad del vacío—le acompaña. Esta reyerta es más conmovedora que todas las que cantaron las epopeyas. ¿Veis chocar sus petos á cien mil soldados como dos mares de olas de hierro empujadas por tremendo vaiven de la historia? ¿Ois sus ayes? ¿Escuchais sus gemidos? ¿Veis sangrar á los muertos por las junturas de los arneses? ¿Mirais levantarse del inmenso tumulto nubes de polvo y griteria ensordecedora? ¿Reparais cómo el dia, harto de horrores, acaba, y el sol se esconde, y la sangre se evapora y flota bajo la azul convexidad de la noche estrellada?

Pues aun es más horrible, más lúgubre, más honda, más tremenda, más dolorosa...esa lucha de un fraile endeble y flaco y de la duda seductora é irresistible.

La vision de Fray Martin, La selva oscura, Raimundo Lulio, son tres fases distintas de esa batalla dada en las sombras. La idea de pintar este drama psicológico era para tentar al génio. Nuñez de Arce se ha dejado arrastrar y os lo cuenta en inolvidables estrofas. En *Raimundo Lulio* aun hay un rayo de luz.

El sol en la mitad de su carrera
Desparramaba por el ancho mundo
Su fúlgida y dorada cabellera.

El drama de la fé y la duda sigue. El es el que corroe las entrañas del siglo, el que hace pálidas sus mejillas, opacas sus pupilas, temblorosa su marcha é indeciso su rumbo. [illegible] sus poemas el [illegible] gangrenosa que [illegible]

Nuñez de Arce ha hecho [illegible] lisis de esta herida oscura con ojo perspicaz la [illegible] el mundo en su alma [illegible] de oro, arrancando [illegible] tra y la mide su [illegible] de inmensa des[illegible] víctima grito y alarido [illegible] cion.

¿Qué esto es muy negro, muy triste? [illegible] hipocresía no puede ser la amiga del arte! [illegible]

[illegible] el hedor pestilente de las injusticias, de los crímenes triunfantes, de los atropellos brutales... Despues de haber oido cruzar sobre vuestras cabezas esta tonante nube de inspiracion, os sentís aliviados y más conformes con vuestro siglo.

Uno de los éxitos más grandes de las letras españolas le alcanzó Nuñez de Arce con *La lamentacion de lord Byron*. Leida en el teatro Español, leida en el Ateneo, leida en todas las sociedades literarias de España, arrebatados sus ejemplares de las librerias por millares y millares, devoradas sus páginas con admiracion y fervor, aprendida por todos de memoria la heróica cadencia triunfal de sus versos, cuyo ritmo puede representarse por el choque de una espada de Milan con un arnés de oro, copiadas sus estrofas por la prensa de España y ambas Américas, traducidas á varios idiomas, fué como son enorme y soberbio que fuese retumbante de éco en éco, de pueblo en pueblo, de boca en boca, y uniendo en ideal gama de armonía á los hombres.

Nuñez de Arce habia creado un nuevo caudal poético, indestructible y eterno, de esos que conservan los pueblos á través de los siglos, como las joyas de la corona de sus reyes. ¡Buena falta hacia que entrase el aire fresco, que volcase en el arroyo el arca de vetustas y arcaicas galas que olian á viejo y tenian por perfume el alcanfor! Nueva vida, nueva forma. Cuando la mariposa toma las álas, no se acuerda de que ha sido gusano.

Como autor dramático, Nuñez de Arce es una de las figuras más notables del teatro hispano. Muy jóven era cuando escribió un drama que se representó en Toledo, donde Nuñez de Arce vivia con su padre. El éxito fué grande. Toledo acordó considerar al niño poeta hijo adoptivo, en lo cual honrando al génio, se honró mucho á sí misma la ciudad de los Concilios y los alarifes góticoárabes. Desde estos primeros pasos, Nuñez de Arce no ha dejado jamás de trabajar con éxito. Más de una docena de obras dramáticas ha escrito: todas fueron aplaudidas. Las más importantes [illegible] ellas son cuatro de distintos géneros, *Deuda de honra* es el drama íntimo, el drama de la [illegible] que se desarrolla en el silencio del [illegible]

[illegible] poeta—para lucir la grandeza de su génio, pero no su respeto á la historia.

El haz de leña es un drama de alto mérito literario. Su asunto y su forma son castizos, y sobre este fondo verdaderamente castellano, se mueven las figuras, que están dibujadas con mano firme y pulso seguro. El rey Felipe II, Cisneros, Lerma, don Rodrigo, don Cárlos, son cada uno una creacion, trasunto de la verdad, contada por la crónica, y el conjunto forma el modelo acabado y correcto del drama histórico. Hay en su primer acto dos frases que valen dos tomos de historia. Dice Felipe II á su hijo Cárlos:

—¿Ansiais glorias militares?
Id y conquistad Europa
Con vuestra aguerrida tropa
De histriones y de juglares.

El príncipe Cárlos, herido en su orgullo, siente renacer el ódio en su alma. En un pensamiento solo, expresa el sentimiento que le anima para su padre:

—¡Oh! ¡Devolverle quisiera
La ruin vida que me ha dado!

¿Quereis saber datos biográficos? Tengo para mí que esto es lo de menor importancia, tratándose de un escritor ilustre, cuyos mejores rasgos él mismo los tiene grabados en sus obras.

Nació en Valladolid el año 1833. Una vida de actividad perenne, verdadera vorágine de luchas políticas, periodísticas y literarias, de cuya agitacion salieron volando como aves inmortales sus obras. Es académico de la lengua y vice-presidente del Congreso. Afiliado al partido liberal, ha sido su mejor escritor político. Nuñez de Arce escribe la prosa admirablemente. Tiene cuentos de un mérito indiscutible. Graba en la prosa como en el verso este complejo talento de tan variadas aptitudes. Sus artículos políticos forman en las redacciones de los periódicos una leyenda gloriosa, espejo de los que siguen la áspera senda, á cuyo término glorioso está D. Gaspar Nuñez de Arce.

Hoy es una de las tres ó cuatro ilustraciones indiscutibles del [illegible]



PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER
Para la curacion completa y pronta de las Toses, Bronquitis y Enfermedades Pulmonares

El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demás preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.
Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.
Así ofrece el medio más pronto y seguro para quitarse toda especie de **Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado, etc.**, pudiendo tomarse sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los más satisfactorios resultados.
Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer", y merecen la atencion de todos los que sufren.
Preparado solamente por el
DR. J. C. AYER Y Ca.
LOWEL, Estados-Unidos
En venta en las principales Farmacias y Droguerias

Haciendo votos por que sea falsa la funesta nueva del fracaso de la espedicion, me suscribo su atento seguro servidor.—*N. Raña.*

Ministerio de Hacienda é Industria.—La Paz, Mayo 5 de 1882.—Al señor Prefecto del Departamento de Tarija, don Samuel Campero.—Señor Prefecto—Habiendo sido designado el Coronel D. Andrés Rivas, jefe de la columna espedicionaria al Chaco, á virtud de órden general espedida por el capitan general del ejército, el Gobierno ha creido que tan acertada eleccion dá lugar á que ese jefe reuna en sí el mando militar y civil de la espedicion proyectada.

En consecuencia, el señor Vice-Presidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, ha dispuesto que yo trasmita á Vd. las siguientes órdenes: 1ª El coronel don Andrés Rivas queda nombrado jefe único de la espedicion exploradora del Chaco central, con el título de "Jefe Superior de la Espedicion", á fin de consultar el principio de unidad en el mando y de la responsabilidad que le es inherente. 2ª El nombramiento de don Eudal Valdés en calidad de jefe delegado de la espedicion, queda sin efecto, sin que esta circunstancia importe para este distinguido ciudadano motivo alguno de desconcepto. 3ª Todos los demás arreglos consignados en órdenes y resoluciones anteriores del Gobierno, quedan subsistentes, debiendo el Intendente delegado considerarse como el funcionario inmediato en gerarquía al Jefe Superior, destinado á servirle de reemplazo en los casos que fueren previstos por el Gobierno para sustituir al Jefe delegado.—Dios guarde á V.—Prefecto—*Salinas*—*A. Quijarro.*

Código de Procedimientos en lo criminal—He aquí la nota con que el Dr. Obarrio adjuntó el proyecto de Código de Procedimientos en materia criminal para los Tribunales Federales y de la Capital de la República, pidiendo al mismo tiempo permiso para dirigir su impresion:

Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—Al Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.—En esta fecha vence el término de tres meses que V. E. se sirvió acordarme para redactar el proyecto de Código de Procedimientos en materia criminal para los Tribunales Federales y de la Capital de la República, y tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. que ese proyecto está ya terminado.

Corresponderia acompañarlo con la presente nota; pero con la brevedad del tiempo de que me ha sido posible disponer, no me ha permitido darle una última lectura, que considero indispensable para apreciarlo en conjunto y salvar las deficiencias en que pudiera haber incurrido, he creido deber retenerlo á este objeto por unos dias más, para remitirlo luego precedido de una nota esplicativa de sus principales disposiciones y de las reformas que introduce en el procedimiento actual.

Pienso que seria conveniente empezar la impresion inmediatamente despues de hecha aquella lectura, lo que permitiria tal vez al Honorable Congreso tomarlo en consideracion en el presente período legislativo.

Si V. E. opinase de la misma manera, estaria dispuesto á dirigir esa impresion, interviniendo en la correccion de las pruebas—tarea que me la impondria en obsequio á la más pronta y esmerada terminacion del trabajo.

Con este motivo me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi consideracion distinguida.—*Manl. Obarrio.*

Pédida de hacienda—Dice *El Norte de Buenos Aires* de San Nicolás, en su número del 28 del mes pasado:

"General es la queja de los hacendados por la pérdida sufrida en la hacienda menor.

"En algunos partidos puede decirse que este año hasta ahora, no ha habido aumento alguno en las ovejas."

El Sr. D. Luis L. Dominguez—Dice el *Cruzeiro*, de Rio Janeiro:

"El Emperador mandó entregar el 23 del corriente Junio al señor D. Luis L. Dominguez, que acaba de ejercer las elevadas funciones de Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en esta Córte, las insignias de la Gran Cruz de la Orden Imperial de la Rosa, con que há poco fué agraciado aquel distinguido caballero.

"Pocos caballeros han sido tan dignos de esa distincion como el señor D. Luis L. Dominguez, que en los seis años que se representó á su pais cerca del Gobierno Imperial, supo siempre mantener las mejores y más cordiales relaciones.

"El Sr. D. Luis L. Dominguez es uno de los ciudadanos más distinguidos de la República Argentina: poeta, periodista, Ministro de Hacienda provincial y nacional, en todas las manifestaciones de su talento y de su actividad háse mostrado hombre superior, y como tal es apreciado por sus conciudadanos.

"Partiendo para los Estados Unidos, donde vá á prestar nuevos servicios á su patria, deja en esta córte un vacío difícil de llenar, por las sinceras simpatías que ha sabido captarse, por la caballerosidad de su trato y sus distinguidas cualidades."

Un accidente de caza—Ha fallecido el 27 del mes pasado en Córdoba el jóven Marcelino Montagne, de 19 años de edad.

Hallándose cazando disparóse casualmente la escopeta de su compañero de partida, yendo la carga á incrustarse en una pierna del jóven Montagne.

Los esfuerzos de los facultativos no fueron suficientes para salvar la vida del herido.

"La division del trabajo"—En un folleto de 25 páginas, editado por la casa de Coni, hemos recibido la disertacion del Sr. Nicomedes Antelo en el Congreso Pedagógico, y que lleva el mismo título que estas líneas.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, 1º de Julio, la Aduana de esta Capital recaudó $ 33,809.82 centavos.

Crédito Público de la Provincia—En un aviso de esta oficina que publicamos en su respectivo lugar, verá el lector el detalle del sorteo del empréstito del Riachuelo, que tuvo lugar el 1º del corriente.

El pago de la renta y amortizacion de estos títulos empezó á efectuarse ayer y concluirá el 10 del corriente.

Despacho de un juzgado—La nota que vá á continuacion dá cuenta del movimiento habido en el Juzgado á cargo del Dr. Molina Arrotea, durante el segundo trimestre del corriente año:

Buenos Aires, Junio 30 de 1882—Al señor Presidente de la Exma. Cámara, Dr. D. Federico Ibarguren—Cumpliendo con lo dispuesto en el art. 66 de la Ley Orgánica, tengo el honor de elevar á V. E. la estadística del movimiento que ha tenido el Juzgado á mi cargo durante el trimestre que vence en la fecha:

Asuntos pendientes 6.749, sentencias definitivas 102, id interlocutorias 577, providencias de mero trámite 4,860.

Acompaño por separado la nómina de los asuntos en que han sido dictadas las definitivas.

Dios guarde á V. E.—*Cárlos Molina Arrotea*—*Abel Miranda*, secretario general.

Telégrafo Nacional—El movimiento habido en la Oficina del Telégrafo Nacional durante el mes de Junio ppdo. ha sido como sigue:

Despachos	particulares expedidos	7,779
"	idem recibidos	8,619
"	oficiales expedidos	939
"	idem recibidos	1,399
"	retrasmitidos	400
Servicios	de oficina expedidos	599
"	de idem recibidos	606
	Total	20,341

Iluminacion—En las iluminaciones del nueve de Julio vá á verse en el Banco de la Provincia una novedad: el contorno de las ventanas altas del frente alumbrado con bombas de gas.

Hacemos votos por qué se establezca competencia al respecto con el Banco Hipotecario, que es el rey de nuestros establecimientos públicos en materias de iluminacion.

Renuncias—El Secretario del Colegio Nacional del Rosario, don Domingo Costas, ha presentado la renuncia de ese empleo.

—El profesor de fisiologia en el Colegio Nacional de la Capital, Dr. Astigueta, presentó ayer su renuncia.

Se dice que será nombrado en su reemplazo el Dr. Martin Berutti, actual sustituto de dicha clase.

"Hospital Garibaldi"—Dice la *Gaceta de Noticias*, de Rio Janeiro:

"La comision encargada de las honras al General Garibaldi, resolvió en su sesion del 26 del corriente (Junio) abrir una suscricion pública, cuyo producto será destinado á la fundacion de un hospital italiano en esta corte con el nombre de Hospital Garibaldi.

"El presidente de la misma comision ofreció dar el terreno necesario para la construccion del hospital."

[illegible] de Marina—Han llegado en el [illegible] aparatos é instrumentos que [illegible]uropa, con destino al Observa[illegible] se está organizando en la [illegible] de Puertos.

[illegible] puerto de la Paz se ahogó [illegible] de esa Sub-prefectura Nes[illegible] desde á bordo de una canoa [illegible]escar mojarras.

[illegible]stró el cadáver, no habiendo [illegible]hora encontrarlo á lo largo

[illegible]s—El P. E. de la Provincia [illegible]nsaje que dirigirá á la Le[illegible]orizacion para proceder á [illegible]vos pueblos en la Provin[illegible]

[illegible]Sub-prefecto marítimo de [illegible]nicado á la Prefectura Ge[illegible] de los tres marineros que [illegible]encia del naufragio del pay[illegible] han aparecido en la playa [illegible] siniestro, que tuvo lugar á

[illegible] Baron de Macahubas—He[illegible]olleto de 15 páginas, editado [illegible] *Cruzeiro*, de Rio Janeiro, la [illegible] el Congreso Pedagógico, que [illegible]ca de la Exposicion Continental, [illegible] Abilio César Borges, Baron de Ma[illegible]

Acompañan á esta disertacion las declaraciones del Congreso y el discurso de clausura de su Presidente, el Dr. Onésimo Leguizamon.

Crimen bárbaro—En el cuartel 5º del partido de la Ensenada ha tenido lugar un bárbaro crímen.

Un anciano irlandés, llamado Juan Denigan, fué asesinado anteanoche.

Los malhechores, porque se supone que fueron varios, despues de cometer el crímen, prendieron fuego al rancho en que habitaba la víctima.

No han podido ser aprehendidos los autores de este hecho.

Periódicos musicales—Deben repartirse hoy el número 62 del *Mundo Artístico* y el número 6 de *La Gaceta Musical*, publicaciones artísticas que aparecen en esta ciudad.

Plantacion de árboles—El jardinero municipal se ha dirigido al Presidente de la Corporacion manifestándole que esta es la estacion aparente para el plantío de árboles, con buen resultado.

Propone, en consecuencia, que ese plantío se haga en la calle Córdoba, desde la de Garantias adelante.

—Como se sabe, el camino á Belgrano es de ancho doble, desde el paso del F. C. á Campana hasta aquel pueblo.

Todo el largo espacio no aprovechado en el macadam, á la izquierda de la calzada, ha sido hace poco tiempo plantado con árboles de toda clase.

Las plantitas van creciendo perfectamente y el terreno promete ser para dentro de dos años un hermoso bosque de excelente sombra para los transeuntes y de mucho provecho para Belgrano, cuya Municipalidad podrá vender gajos para plantas.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 habrá sermon en la Iglesia Evangélica de la calle Corrientes, versando sobre *Las cosas benditas*.

A las dos de la tarde, escuela dominical.

Temblor de tierra—Leemos en *La Voz de Rio IV*, del 29 de Junio:

"El sábado 24, como á las 8 p. m. más ó ménos, se sintió un temblor que duró como 10 segundos; hasta ahora se ignora donde habrá tenido su orígen, pero se supone que sea en la misma sierra de Córdoba."

Matrimonios—Durante el mes de Junio anterior, se han celebrado en esta ciudad setenta y tres matrimonios.

"El Album del Hogar"—Hoy se repartirá el núm. 49 del año IV de este interesante semanario de literatura.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa esplicada; á las 2 instruccion moral y religiosa; á las 7 p. m, exposicion del Santísimo, y predicará el R. P. Rossi de la Visitacion de la Santísima Vírgen.

Club del Plata—La anunciada asamblea de sócios del Club del Plata tendrá lugar mañana á las ocho de la noche.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Julio 2 de 1882.

Las operaciones de oro siguen tratándose á 25.03 al contado por fuertes cantidades y la venta anotada ayer en la Bolsa de $f. 1,000 al contado á 25.05 debe ser considerada de orígen muy sospechoso. En la liquidacion habia muchos vendedores á 25.03 y á 25.02.

CEDULAS HIPOTECARIAS—La série A y la E muy firmes en sus precios y en suba durante la hora oficial. De la primera se vendieron vendidas:

A $f. 5,700 al contado á 101 %.

En la série E las transacciones fueron muy importantes y parece que la especulacion ha entrado á operar con bastante vigor. Se vendieron:

E $f. 105,500 al contado á 84 %.
" " 190,000 para Julio 31 á 84, 84⅛, 84⅛, 84, 84⅛.

En la liquidacion la plaza aflojó un poco para fin de mes quedando vendedor á 84 %.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1880—de 5 % de renta y 1 % de amortizacion se hizo una venta de;

$f. 1,000 al contado á 70½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La liquidacion del 30 de Junio se continua haciendo sin ningun obstáculo.

El mercado se presentó firme y con tendencia marcada de suba, los especuladores al alza se presentaron decididos á comprar, pagando nuevos precios en suba, lo que motivó el que los bajistas entraran á reponerse de parte de sus ventas para fin de mes.

En la hora oficial se vendieron:
378 acciones al contado.
1450 id para Julio 31, á 119, 118½, 119, 119½, 119½.

Despues de la hora la plaza continuó siempre firme y solo se podrá comprar á precios más altos que los fijados en la rueda, pues las primeras ventas se realizaron de 119½ hasta 120 % para fin de mes, subiendo más tarde hasta 121 %, precio á que se cerraron las transacciones entre comprador y vendedor. Las ventas se calculan en 3500 acciones.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49⅛ á 49½
Francia	5 fr.10	5 fr. 15 á 5 fr 16
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á fr. 17
Génova	5 fr.10	5 fr. 16
Rio Janeiro	11$150	11$100 por £.
Montevideo		¼ á ⅜ %

MONEDAS—Libras esterlinas á ⅛ % idpremio

Napoleones	á 1 id p
Cóndores chilenos	á ⅛ % remio
Bolivianos en cuartos	18½ $ m/c
Soles	á $2 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas

Hipotecarias, Série A	á 101 %	
Id id id B	á la par	
Id id id C	88	nominal
Id id id D	96 %	
Id id id E	84 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	150	oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	865	
Billetes de Tesoreria Nacional	112	nomina
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	70½ %	
Id id id de 1863	87 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	105½	
Id id 1873	105	
Id id 1876	95 %	
Deuda extranjera—Oro	16	oro
Deuda amortizable de Montevideo	21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	104 %	
Acciones del Banco Nacional	118 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	95 %	
Compañía del Gas Primitiva, cada una	1500 $ m/c	
Gas Argentino	95 % int favor del comp	
Certificados del Banco Argentino	18	
Tramway á Belgrano	50	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal	
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200fts chileno	
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c	

Las noticias recibidas por los dos últimos vapores de los mercados europeos y de Estados Unidos respecto al precio del maiz son satisfactorias y señalan una suba de 4 á 5 francos en el precio.

Todo lo llegado á Burdeos del Rio de la Plata se habia vendido de 19 fr. 50 á 19 fr. los 50 kilos. Sin embargo, se creia que los próximos arribos se colocarian dificilmente, porque la demanda del artículo habia disminuido algo.

En la fecha del 5 de Junio el maiz amarillo del Rio de la Plata se contizaba á 19 fr., el del Danubio á 18 fr. 50 y el de Hamburgo á 21 fr.

En Marsella el maiz de esta procedencia valia 18 fr.; pero el mercado está muy firme y el precio con marcada tendencia de suba.

En Barcelona y otros puntos de España habia mucha escasez de maiz y los precios en suba.

Las noticias que se tenian en aquellos mercados de Estados Unidos, donde la cosecha de maiz fué mala, eran que el artículo estaba en suba. En Chicago el 1º de Junio el maiz habia subido 2 centavos y en Nueva York el mercado estaba muy firme, á pesar de tener una existencia de 9.200,000 bushells, lo que representa *dos y medio millones de fanegas*.

De procedencia del Paraná se han vendido 2,500 cueros de potro salados de 36 lbs. á 18 reales oro puestos aqui en tierra.

Resultado de las ventas realizadas en remate por Guillermo Gowland y Ca., de propiedades pertenecientes al concurso de don Laureano Alejandro:

Finca calle Venezuela y Pasco, en la cantidad de 162,500 pesos m/c; comprador don Juan Baregues. Finca calle Piedad núm. 1233, en la cantidad de 187,000 $ m/c; comprador don Juan Baregues. Finca calle Garay y Tacuary, en 320,000 $ m/c; comprador, señor Vignales.

Los mismos martilleros han realizado 1 1/8 legua de campo, lindando con el égido de Bahia Blanca, en la cantidad de 260,000 $ m/c.

Ayer ha comprado don Luis Lohesic 12 leguas de campo en Bahia Blanca, á 100,000 $ m/c. legua. La calidad del campo se dice superior, con aguadas permanentes, montes en varias partes y pastos superiores. Vendedor, don Ambrosio de la Torre; corredor, don Augusto J. Coelho.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION— Julio 2 de 1882.—35 wagones entrados ayer por la mañana con diferentes frutos. Cueros vacunos continuan flojos; cerda de potro con interés.

VENTAS DE AYER—300 cs. vcs., campo, buenos, con 1/2 lb. de tara, por Labarthe, $ 155; 100 id id, id, sin tara, P. y A. Lanusse, 150; 150 id id, id id, con 1/2 lb. de tara, G. y Coulin, 155; 40 becerros, id id, al mismo, 148.

CUEROS LANARES—100 ocs. matadero, buenos, por P. y A. Lanusse, 24 rls. lb.; 800 id campo, sup. y desechos, los mismos, 26 1/2, 26, 25, 24 1/2, 18; 300 id cs. corderito, buenos y sup., los mismos, $ 15, 17; 50 id campo, sup. y desechos, Chapar y ca., 26, 24 1/2, 18; 300 id id, id id, G. y Coulin, 24 1/2, 17; 150 id corderito, sup., los mismos, $ 17; 20 id cordero, id, id id; 25; 500 id corderito, id, Labarthe 17½.

CERDA DE POTRO—90 arb. especial, por Chapar y ca., $ 162; 40 id sup. y id, G. y Coulin, 158, 160; 80 id id, P. y A. Lanusse, 158.

NUTRIA—100 lb. buena, por P. y A. Lanusse, $ 11 1/2; 145 id id, Chapar y otro, 11, 11 1/2.

GRASA—120 arb. en panzas, por P. y A. Lanusse, $ 33.41.

GAMA—159 dcs. venados sup., por Gutierrez y Coulin, $ 85.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 2 de 1882.—60 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 936 bolsas trigo. A excepcion de los cueros vacunos que se notan muy flojos, los demás frutos en general no tienen variacion en sus precios. En trigos se nota mucha dificultad para sus ventas.

VENTAS DE AYER—320 cs. vac. campo, buenos y superiores, 1 jib. tara, por Ghiraldo y Murature, $ 150 y 155; 135 id id campo, buenos, 1 jib. tara, J. Robbio, 150; 80 id id id id, 1 1/2 id id, Novoa y Cernadas, 150; 145 id id id id, 1 id id, L. Barreto y otro, 150.

CUEROS DE POTRO—33 campo, buenos y superiores, $ 35 y 37.

CUEROS LANARES—100 doc. matadero buenos, por E. Belando, 24 rls. lib.; 150 id corderito, buenos, el mismo, $ 16 1/2; 850 id lanares campo, superiores, buenos, regulares y desechos, N. Z., 25, 24 1/2, 24, 23, 18, 17 rls. lib.; 1200 id corderito, el mismo, $ 16 1/2, 14; 100 id lanares, superiores y desechos, E. Perez, 25, 18 1/2 rls. lib.; 400 id corderito, buenos, el mismo, $ 17; 3200 id id, Ghiraldo y M., 17; 1200 id lanares, superiores y desechos, los mismos, 24 1/2, 18 1/2 rls, lib.; 280 id id id id, Novoa y Cernadas, 24 1/2, 24, 18; 1500 id corderito superiores, los mismos, $ 17 1/2; 350 id campo, superiores y desechos, L. Balletto, 24 1/2, 18 rls. lib.; 1500 id corderitos, el mismo, $ 17; 100 id id regulares, J. Robbio, 16; 60 id lanares, buenos y desechos, el mismo, 24, 18 rls. lib.; 50 id id regulares id, Juan L. Someza, 23, 18; 54 id corderitos, buenos, el mismo, $ 16 1/2; 300 id corderos, N. y C., 25.

SEBO—17 barricas exportacion, bueno, por E. Belando, $ 46; 30 id id inferior id L. Balletto, id 44; 5 barricas pisado id 26.

CERDA DE POTRO—60 arb. superior, por E. Perez y otro $ 145; 35 id buena, id L. Balletto, id 142; 20 id id id Ghiraldo y M., id 142.

TRIGOS—160 fanegas salado, bueno, por J. Robbio, $ 120; 40 id inferior, id el mismo id 80.

MAIZ—420 fgas. amarillo y morocho, desgranado, por varios, $ 47, 48, 49.

HARINA—800 arb. de los rios, $ 25.

CORRALES DE ABASTO—Julio 1º.—Entrada:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. Lynch y ca.	N. Poveda	Moreno	50
A. Ceballos	J. Farras	Arrecifes	100
S. A. Gomez y ca.	M. M. de Oca	Rauch	121
R. Diaz	R. Olivera	Moreno	50
E. Cardenas	J. Castro	Pueyrredon	172
		Total	493

Animales muertos para el consumo 529.

PRECIOS GENERALES—1er. aparte, carne y sebo, $ 350; 2º id id id d, 280 y 310; chancheria, 240 y 240; terneros de este año 180 y 200; cueros de novillo, 140, 155; vaca, 90, 105.

Despacho de Aduana

Julio 1º.

MERCERIA Y LIBRERIA—Tornquist, 3 c. guantes é hilo de lana; Capdeville, 2 c. corses; Milligan W., 6 c. objetos de bazar; Forrester, 1 c. hilo en carretel; Bowers, 1 c. adornos y pantallas para lámparas; Echevarria, 1 c. agujas; B. Bruschi, 3 cajones anteojos, lámparas, carpetas, polvos para limpiar cubiertos y artículos de fantasía, etc.; Monsegur, 2 c. instrumentos científicos; E. Fox, 10 c. hilo en carretel; Quesne, 260 c. vidrios planos; Pini Roncoroni, 3 c. varillas doradas; Hardy, 1 c. alfileres.

DROGAS Y PINTURAS—Martins, 9 c. goma laca, bálsamo tolú, extractos y drogas surtidas; Lochore S., 19 btos. tubos, jeringas, cepillos para dientes, esponjas, morfina, magnesia, frascos, etc.; Pratje, 100 bcas. Malt; Araujo, 27 btos. pintura, aguarron y aceite de lino; Monsegur, 25 c. residuo de nafta, W. Paats, 15 btos. muriato de quinina, corteza quina, aceite bacalao, agua mineral, sulfato de hierro; bicarbonato de soda, frascos vacios, etc.; R. Rossi, 4 btos. pinturas, varniz, niveles, escuadras, tiralineas, etc.; Moinpinturas, 33 btos. ácido tartárico, goma, aceite de castor, esencias, aceite de sesano, pasta de orozúz.

FERRETERIA—Monsegur, 6 c. aventadores, 32 máquinas de coser; Forgues, 5 c. pinceles y cepillos; Dussand, 12 herrajes y materiales para fabricar carruajes; Moore y Tudor, 2 c. tipos para imprenta, una máqu[illegible] id; Barclay, 2 btos. terralla surtida; Natta y B[illegible] piezas madera de laurel; Tornquist, 1 c. fulminantes; [illegible]ndelli, 6 c. hilo para atar lana, Collins. 4 c. palas; Storm hnos., 1 c. fondos de fieltro, mechas y tachos de cobre; [illegible] hnos., 450 bcas. tierra hidráulica; Moorere y Tudor, 5[illegible] cabo del Cairo; Portalis, 444 atados fierro en chapas; Girault, 400 rollos alambre para cerco; Rocha hnos., 10,000 tejas, 25,000 baldozas; M. Fernandez, 1 c. capsulas de metal; Astoul, 1 c. menotas; Giraud, 20 c. cajas de fierro, palanganas y argollas, etc.; Melara, 100,000 kilg. carbon de piedra; F. Jorge, 245 durmientes de quebracho; S. Maraspin, 416 piezas madera dura; Barton, 16 c. lavatorios de fierro, palas, prensas, hilo carreto y cortaplumas; Boyd, 229,632 kilg. carbon de piedra; J. Etchegaray, 3 c. cueros de cabras; Estrada, 10 c. útiles para imprenta, 5 fdos. papel para id; Juan Shaw é hijos, 6 c. lámparas; Ropes, 8,927 piezas madera de pino; Mattaldi, 1 c. cadena, argollas, candados y collares de fierro; Bowers, 12 c. palmatorias y salivaderas de laton; Bollo, 1 c. cuchillas para saladero.

COMESTIBLES—B. Viale, 164 bolsas nueces; Lassalle, 50 c. aceite de olivo, conservas; Maupas, 150 barricas azucar refinada; W. Paats y Ca., 250 id id id; 119 id id id; Necol, 175 id id id; Ramos, 265 id id terciada; Azzarri, 200 id id refinada, 13 bocoys queso gruyere, 60 c. aceite francés; Soulas L., 10 btos. queso gruyere; Peters hnos., 22 btos. id de Holanda; Apestegui hnos., 40 c. aceite de oliva; Ambrosetti hnos., 25 bolsas arroz; Rathje, 2 bocoys tabaco virginia, 6 c. cigarros alemanes; Monsegur, 100 c. kerosen; Rossi, 160 c. encurtidos.

BEBIDAS, VIDRIOS, &—W. Paats, 60 c. vino de Borgoña; J. Mendez, 8 barriles id dulce; Zambianchi, 8 cascos id de Italia; Maupas y Ca., 200 c. id vermouth; Dellachá, 250 id id id; Rocha hnos., 100 pipas 7/2 3/4 vino tinto español; Godét, 15 c. licores; Krüger, 15 c. jarras, botellas y copas de vidrio fundido; Dog y Ca., 75 cascos ginebra. 323 c. botellas vacias.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Herschel* de Liverpool, *Villa del Salto* de Montevideo, *Villarino* de Bahia Blanca y Patagones.

El lúnes: *Cosmos* del Uruguay, *Diana*, *Proveedor* y *Pingo* del Rosario, *Union* y *Estrella* de Gualeguay, *Leibnitz* de Liverpool y *Rio* de Hamburgo.

Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Uruguay, *L'Italia* para Génova, cerrandose la balija para este á las 12 m.

Para el lúnes: *Cosmos* para Montevideo, *Poitou* para Génova, cerrándose la balija para este á la 1 p. m.

—El *Herschel*, trae para este puerto 750 toneladas de carga y 1600 para el del Rosario.

—El *Leibnitz*, trae 1600 toneladas para Buenos Aires.

—El vapor inglés *Nasmyth*, que salió ayer ha llevado el siguiente cargamento: Amberes 645 bolsas maiz, 98 fdos. lana; Liverpool 581 c. carne conservada, 13 c. mercancias, 1 casco id. 10 planchas zinc; 1082 cascos sebo, 283 bolsas panes de lino, 3784 bolsas maiz, 12035 cueros potro salados, 360 fdos. lana y cueros lanares; Rio Janeiro 2 vacas en pié; Nueva-York 4 baules, 2 c, equipajes, 24 fdos. cueros.

—El vapor *Herschel*, deberá cargar en San Pedro 1000 toneladas maiz para Liverpool.

—El *Leibnitz* cargará en este puerto 1000 bolsas maiz para Europa.

—El vaporcito *Leon*, debe salir mañana á las 3 p. m. de nuestro puerto, con destino al de Montevideo.

—Ha fijado su salida para el dia 6 el vapor inglés *Euclid*.

—En vez del *Montevideo*, llegara el 16 el vapor aleman *Petropolis*.

—El *Ville de Rio Janeiro*, que zarpó ayer ha llevado el cargamento siguiente: De Rosario para Havre 7740 sacos maiz y minerales, 31 fdos. lana, 4 btos. plata, 6 c. plumas, 500 cueros vacunos secos, 41 pipas sebo; de Buenos Aires para Havre 12000 bolsas maiz, 230 fdos. lana, 50 cascos cola.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 1º

Nuevo Borinquen barca española de 459 tons., cap. Millet, de Valencia el 20 de Abril, á F. Perez con: órden 786 pipas, 109/2, 138/4 vino tinto (Cunat), 1 barril vino, 1 id nitrato de soda, 1 id sal de roca, 1 c. mercs., 136 jarrones de barro.

Elvira bergantin goleta español de 148 tons., cap. J. Currell de Paranaguá el 18 de Junio, á F. Mendez con: al mismo 1000 surrones con 110,136 kilos yerba.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 1º

Diana vapor inglés de 392 tons., cap. Basigalupi, del Rosario, á Clarke con: J. Laines 519 c. pasas, 54 bolsas semillas; P. Agote 30 i i id; J. Coria 3 c. licores; Linchineti 1 c., 4 canastos id; Jaccard 2 c. dulces; Tarando 5 c. cera; Bergman 132 bsas. semillas; Bunge 336 bsas. trigo; á varios 30 btos. encomiendas.

Meteoro vapor nacional del Rosario, á P. Risso con: J. Robbio 160 bolsas harina; E. Tornquist 1 c. mercs. Menet y Ca 1 c. id; á varios 9 btos. encomiendas.

Rio de la Plata vapor nacional de Uruguay, á P. Risso con: á varios 10 btos. encomiendas.

SALIDAS—DIA 1º

Diana, vapor inglés para el Rosario.
Rio de la Plata, id nacional, id Montevideo.
Meteoro, id nacional, id Rosario.
Proveedor, id nacional, id Rosario.
Mensagero, id nacional, id Asuncion.
Nasmyth id inglés, id Liverpool.
Villé de Rio Janeiro, id francés, id Havre.

CERRARON REGISTRO

Sincero II, barca italiana de 517 tons., cap. Zarassini; para Inglaterra, por T. Rivara, con: 10,286 bsas. lino.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Julio	2	*Herschel*	Liverpool
"	2	*Pascal*	Lóndres
"	3	*Leibnitz*	Liverpool
"	4	*Claris*	Barcelona
"	9	*Theben*	Pacífico
"	8	*Tagus*	Southampton
"	10	*Aconcagua*	Liverpool
"	10	*Navarre*	Génova
"	11	*Beethoven*	Liverpool
"	12	*Kepler*	Lóndres
"	15	*Baltimore*	Bremen
"	16	*Senegal*	Burdeos
"	16	*Petropolis*	Hamburgo
"	18	*Valparaiso* (en Mont'deo)	Pacífico
"	18	*V. de Montevideo*	Havre
"	20	*Denderah*	Hamburgo
"	24	*Trent*	Southampton
"	25	*Paraná*	Havre
"	25	*Bourgogne*	Génova
"	26	*Magellan* (en Mont'deo)	Liverpool
"	28	*Nord-América*	Génova

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Julio	2	*L'Italia*	Génova
"	3	*Poitou*	Génova
"	6	*Euclid*	Amberes
"	4	*Brema*	Amberes
"	5	*Pampa*	Havre
"	5	*Sauth Tyne*	Burdeos
"	5	*Patagonia* (de Montev)	Liverpool
"	7	*Europa*	Génova
"	8	*Orenoque*	Burdeos
"	8	*Herschel*	Amberes
"	9	*Theben*	Hamburgo
"	10	*Rio*	Hamburgo
"	10	*Leibnitz*	Amberes
"	11	*Aconcagua* (de Mont'deo)	Pacífico
"	15	*Claris*	Barcelona
"	15	*Tagus*	Southampton
"	19	*Narane*	Génova
"	19	*Valparaiso* (de Mont'deo)	Liverpool
"	21	*Kepler*	Amberes
"	24	*Senegal*	Burdeos
"	25	*Petropolis*	Hamburgo
"	26	*V. de Montevideo*	Havre
"	27	*Magellan* (de Mont'deo)	Pacífico
"	25	*Baltimore*	Bremen

CAMPO NEUTRAL

Loteria de la Beneficencia de SAN LUIS
PREMIO MAYOR 10,000 Pts.
BILLETES A MEDIO PATACON
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 6 de Julio.
Los extractos llegarán el Sábado 8 de Julio por la mañana. 9644 p3 jl2.

En los climas tropicales el cabello cae temprano si no se conserva con grande cuidado. Una friccion suave y frecuente con la escobilla es menester para su desenvolvimiento vigoroso; pero-tambien algo mas se requiere—el craneo vuelve seco y pierde fuerza y vigor.
El mejor vigorador que se ha inventado es el Tónico Oriental, que se asimila con las secreciones de los vasos unidos á la cutícula, y asiste á producir una cosecha abundante y hermosa de pelo.
Bigotes y barbas ralas vuelvense espesas y vigorosas bajo su efecto estimulante.

Ideas falsas acerca de resfriados y tos!—Es un engaño el pensar que cualquier mal que ataca á los pulmones puede curarse con solo paliativos para la garganta; sin embargo, estas es la teoria popular y las inútiles soluciones de gomas y pastillas inútiles, con un invigorante pulmonar como el PECTORAL DE ANACAHUITA es lo único efectivo. ¿Puede uno ser indiferente á la voz de la naturaleza por medio de la tos? Es un grito de socorro para los agonizantes conductos de aire. El enemigo mortífero camina á pasos gigantescos. La tisis se acerca! No demoreis! Tomad á tiempo este incomparable remedio vegetal. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclando dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

No más toses—Teniendo en casa una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando asi una enfermedad producida por la falta de cuidado de un simple resfrio. 9686 plm jl2.

Importante para enfermos—*Aceite de Hígado de Bacalao*. No debe usarse compuesto alguno, sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".
Es adaptado al estómago más delicado y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 9667 plm 12.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA
Autorizada por el Sup. Gobierno Nacional
La extraccion de esta loteria, anunciada para el 22 del pasado y que, por causas agenas á la voluntad de la Empresa, fué suspendida, tendrá lugar indefectiblemente el mártes 4 del corriente, á las 10 a. m. en su Administracion, Bolivar núm. 197.—Buenos Aires, Julio 2 de 1882.—*La Administracion.* 9104 p2 jl2.

CONSULTORIO MEDICO Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga y ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas **grátis** los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas **particulares** todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9586 p6 m jl1

CONSULTORIO MEDICO QUIRURJICO
DEL DOCTOR
LUIS C. MAGLIONI
559—ALSINA—559
9020 plm jn14.

SALVADOR CURUTCHET
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle
SAN MARTIN Nº 11
9601 plm jl1.

AL PUBLICO
y á los que se encuentran de paseo en esta capital
Con motivo de la Exposicion Continental, la Joyeria y Relojeria "La Porteña", calle Victoria núm. 266 ha recibido directamente de Europa y de las principales fábricas un inmenso surtido de alhajas de todas clases, de lo mas espléndido que se puede desear, para poder asi atender dignamente á las personas que se hallan de paseo en esta capital.
Los precios no tienen competencia, esto se garante, por el inmenso surtido que esta Joyeria harecibido; poco cuesta visitar la casa para convencerse y al mismo tiempo ver la infinidad de relojes, alhajas de todas clases con brillantes, sin brillantes y sin ellos, con esmaltes, etc., etc., todo de última moda y fabricados espresamente.
Por consiguiente nadie que desee comprar alhajas ó tenga encargue de comprarlas no debe olvidar esta casa, seguro que quedarán plenamente satisfecho y gastando poco, que esto es lo esencial.
Visitar la casa para no dudar.
No olvidarse, pues,
JOYERIA Y RELOJERIA "LA PORTEÑA"
266—VICTORIA—266
8541 plm m31

EZEQUIEL BELANDO
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
domicilio y escritorio
333—Calle San Jose—333
9414 plm jn24.

ESPECIALES PROVEEDORA
El propietario de la Proveedora invita á todos sus favorecedores y demás fumadores inteligentes á que prueben los cigarrillos que hoy fabrica con el nombre de ESPECIALES PROVEEDORA.
Estos cigarrillos son elaborados con los mejores tabacos que se cosechan en la HABANA, los cuales se reciben directamente todos los meses.
Dispuesto, como siempre, á corresponder á la proteccion que me han dispensado los fumadores, no he querido omitir gasto de ningun género, para poder conseguir que los referidos cigarrillos que hoy fabrico, llenen con el nombre de ESPECIALES PROVEEDORA, é inteligentes deseos de los fumadores más delicado [illegible] Por lo mismo, he necesitado [illegible] confianza para que [illegible] mande los tabacos [illegible] que no dejarán de probarlos los fumadores [illegible] en la seguridad de que no les dejarán nada que desear. [illegible]

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
[illegible] A LA ACUARELA

Al público
ALFOMBRAS, TRIPES, CERCONES
La antigua y acreditada casa R. Aspiunza y Ca.
158—FLORIDA—158
Está recibiendo un espléndido surtido de *tripes Crosleys*, elegidos espresamente para la casa; precios sin competencia.
FLORIDA 158, (entre Cangallo y Cuyo) 9350 p15 jn23.

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO
Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos núm. 25 8855 pl mes Jnl0



El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNAEL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—PIEDAD—108

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FÉLIX, ingeniero civil y agrimensor; domicilio, Moreno 736.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa: domicilio: 776 Santa-Fé.

ALSINA DALMIRO abogado.—Tiene su estudio y domicilio Perú 459; se encarga tambien de la direccion de asuntos en el Departamento Judicial del Centro, donde se encuentra en su estudio en Mercedes, calle 21 N. 190, los Juéves y Viérnes de todas las semanas.

AVELEYRA PEDRO A. rematador y agente judicial: Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrados poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl 20.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BALLETO ANTONIO, estudio del doctor Clodomiro Cordero, Reconquista 93.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BERMEJO ANTONIO, abogado; estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.

BURGOS BERNABÉ, escribano público; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CALZADA RAFAEL, abogado; Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, abogado; calle de las Piedras, núm. 37.

CASTILLO JOSÉ A., escribano público con registro; calle Victoria núm. 64, (Recoba Nueva); domicilio particular, calle de Montevideo núm. 96.—Horas de oficina, de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes grátis.

COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

CASTILLA RAMON, médico; consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

DEGREEF RUFINO, rematador y comisionista.—En Buenos Aires, Piedad 80 y en San Nicolás de los Arroyos, Comercio núm. 43.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquier hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HUGHES Y VERNET, Corredores.—Se encargan de la compra y venta de campos y haciendas.—Escritorio, San Martin 180, frente al Banco Hipotecario.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LACROZE JUAN A., médico; director del Instituto Médico Hidroterápico: Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

MEYRELLES FEDERICO C. DE, Agrimensor Público.—Tiene su domicilio en la calle de Artes, núm. 626. v. jl14.

MALLO PEDRO, cirujano mayor de la armada profesor de higiene; ha trasladado su domicilio, á la calle de Cangallo núm. 720.

MIÑONES FAUSTINO, procurador judicial; con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribania de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

MITRE Y VEDIA B., traductor público del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

OLIVENCIA J. FEDERICO, agente judicial y comisionista.—Ofrece sus servicios al público, y recibe órdenes en el estudio del Dr. Rayces, Bolivar 94, altos, ó en su domicilio Moreno 1012.

PIÑERO NORBERTO, abogado; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 380.—Horas de consulta, de 12 á 5. v. jl25.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA SIXTO J., contador público; escritorio y domicilio: Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SCHERRER JACOB, médico; consultorio, Rivadavia 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, oidos y garganta; clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102.

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

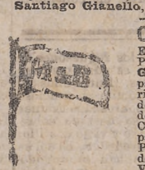
VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

VICTORICA MATEO Y Ca., rematadores y corredores; Alsina 319.—Buenos Aires.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Para Bahia Blanca Vapor nacional **Bahia Blanca**, saldrá para dicho puerto el 5 de Julio, admitiendo carga y pasajeros. El lanchage en Bahia Blanca y los peones en la Boca, es por cuenta del vapor.—Por pormenores, á su agente: **Santiago Gianello**, Rivadavia 29. 9530 p5 jn28



Carrera del Paraguay
En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **Guarany**, capitan J. W. Morse, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Mártes 4 de Julio de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo.**

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, y Bahia para la salida del 3 de cada mes. El vapor francés **POITOU**, capitan Deferry, saldrá el 3 de Julio.—El vapor francés **NAVARRE**, capitan Guiraud, saldrá el 18 de Julio.
Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italinos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor español **CLARIS**, de 4000 tons. y 600 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 15 de Julio próximo llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas para Cadiz, Barcelona y Marsella.—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasageros de 1a. 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.—Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para [illegible] informes, ocurrase á E. Conca y Ca. [illegible] Peltzer y Mac Kay, Corredo[res].

[illegible] Navegacion á vapor [illegible] Paraná.—En combinacion [illegible]

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná*, *Taraguy* y *Menzajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional [illegible] capitan José Rosello.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANA, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION. El [illegible] de Julio de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que sabe dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hara sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Mensagerias Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Orenoque**, capitan MORTEMARD—Saldrá el 8 de Julio, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*G. de Martin Donos* Piedad 52, altos.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapor **Tridente y Diana**, de la Compañía de Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde

Los Lúnes	vapor "Diana"	para Rosario y escalas
" Martes	" "Tridente"	"
" Miércoles	" "Diana"	" Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	" "Tridente"	" Rosario y escalas
" Sábados	" "Tridente"	"

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo** á las **5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*, Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná**.—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, para alcanzar estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedrá serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de la carga, así como despacho de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Agencia de Esteban D. Risso Compañía Brasilera **Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.**—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa**. Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros maritimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior*, *Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe—El magnífico vapor **Brema**, comandante D. Ballehr—Saldrá el 4 de Julio de 1882, para **AMBERES y BREMEN.**
Lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de la. 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*E. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*



Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa. Para Vigo el vapor **NEVA**, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante W. GILLIES, Saldrá el 30 de Junio, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maccio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes. Para HAVRE el vapor **TAGUS**, de porte de 3252 toneladas y 600 caballos de fuerza, comandante A. Gaillies, saldrá el 15 de Julio, para Rio Janeiro, Bahia, Maccio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo los boletos de pasaje hasta su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta se dan á los pasajeros de la clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Por personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables en el agente. Por mas informes ocurra á los agentes *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Hoy Domingo 2 de Julio, 11a. funcion del tercer abono: *Africana*.
OTRO
En el deseo de atender á las solicitudes de sus favorecedores que se empeñan en conseguir localidades para las funciones Julias, la Empresa ha determinado abrir con las localidades disponibles un abono extraordinario de 5 funciones, que empezará el dia Mártes del entrante mes de Julio, inclusas las fiestas.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882.—*La Empresa.*

Nacional—Empresa L. Montenegro.—Compañía Lírica Italiana—Hoy Domingo, 16a. funcion de abono.—Direccion: Maestro Alejandro Pomé, se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Donizetti: *Favorita*.

Opera—Hoy Domingo, á las 8 1/2, debut de Mlle. Waldteufel, primera cantora: *Les Dragons de Villars*, ópera cómica en 3 actos.—Mártes 4 de Julio, por la primera vez en Buenos Aires, el gran suceso de Paris: *Le jour et la nuit*, ópera cómica en 3 actos.—Entrada y cazuela, 10; entrada á la cazuela y paraiso, 10; entrada general, 20.

Variedades—Compañía cómico-lírico-dramática española.—Hoy Domingo á las 8½, la zarzuela bufa española, de gran aparato, en 3 actos y en prosa, original de don Rafael Garcia Santisteban, música del maestro don Francisco Asenjo Barbieri: *Robinson*.

La Florida—Domingo 2 de Julio, á la 1 de la tarde.—Grandes romerias españolas á beneficio del Asilo "Romero Jimenez".

FUNERALES

El Presbítero Ramon R. Garcia
Canónigo Honorario y Cura Rector de la Parroquia de N. S. de Monserrat
Q. E. P. D.
Su albacea el Canónigo de Dignidad don Feliciano Castrelos, su sobrino don José B. Garcia y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el dia Juéves 6 del corriente, á las 10 1/2 a. m., en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat.—Favor que agradecerán eternamente.

José María Gonzalez Velez
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Junio de 1882
Sus hijos y hermana, doña Manuela G. de Piñero, ruegan á sus relaciones lo acompañen al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de la Merced, el Miércoles 5 de Julio, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion. 9635 p3 jl2

Julia Nóbrega de Huergo
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Junio de 1882
Su esposo, Palemon Huergo; sus hijos hermana y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicha finada, tendrá lugar el Mártes 4 de Julio, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco.—Favor que será debidamente agradecido.—Se suplica á los señores Sacerdotes se dignen aplicar su Misa y asistir al oficio.—Unica invitacion. 9596 p3 jl1

D. Mariano Moreno y Da. Mercedes Balcarce de Moreno
Q. E. D. P.
Se dirán Misas generales por su eterno descanso, el Mártes 4 de Julio, en la Santa Iglesia Metropolitana, de 8 á 11 de la mañana. 9594 p3 jl1

Concepcion Diaz
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Junio de 1882
Nicolás, Cipriano, Cárlos, Adolfo Calvo y hermanas, hermanos politicos y demás familia, invitan á sus deudos y relaciones á rogar por el eterno descanso de dicha señora finada, en el funeral que tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel, el Lúnes 3 de Julio próximo á las 10 de la mañana.—Favor que agradecerán.—Unica invitacion. 9625 p2 jl1

Juliana Moll de Arenas
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Junio de 1882
Sus hijos Máxima, Martina, Martino y María Arenas; su hijo político Manuel Ruibal; sus nietos Manuel y Mário Rodriguez; su hermana Marcelina Moll de Nadal y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral que por el alma de dicha finada, se hará el celebrar el Lúnes 3 de Julio á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia de San Miguel. Por cuyo favor quedarán siempre agradecidos. 9566 p3 jn29

José Gil Acevedo
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Julio de 1879
Su madre, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las Misas que se dirán por el descanso de dicho finado, en su tercer aniversario, en el Templo de San Ignacio, el Lúnes 3 de Julio, de 7 á 11 de la mañana. Favor que agradecerán sinceramente. 9497 p4 jn23

AVISOS

Se alquilan Dos lindas piezas amuebladas, sala y dormitorio, con balcon á la calle, en casa de familia inglesa; ocurrir Juncal 125, altos.

Se alquila Para hombres solos una sala y un dormitorio, amueblados, á la calle, y otra pieza más, calle General Lavalle núm. 380 (altos), esquina Artes, casa de familia francesa. 9684 p3 jl2

Cochero Con muy buenas recomendaciones se necesita para Flores; calle Sud-América, quinta de B[illegible] 9679 p3 jl2

Se alquila Una casa baja grande, para negocio y familia. Cuyo 263; darán razon. 9682 p3 jl2

Casa de comercio Desea plaza, de rendimiento regular, conocido, se desea comprar; dirigir las ofertas en la oficina de este diario bajo sobre á J. L. B. 9659 p3 jl2

Se precisa Un cocinero ó cocinera para corta familia, con recomendaciones; Artes 385. 9672 p5 jl2

Ensayador DE METALES—Se precisa uno para la Provincia de Catamarca; calle Maipú 202 9696 p2 jl2

Dependiente De almacen al por menor, se precisa uno, italiano, de 20 á 25 años, que sea muy práctico en el despacho y con buenas recomendaciones. Ocurrir Artes 482. 9685 p3 jl2

Mucama Se necesita una, que sepa sus obligaciones; ocurrir Juncal 125. 9694 p3 jl2

Se alquila La casa Alsina [illegible], el todo ó por piezas, para escritorio ó depósitos de ropa, para introductoras; para tratar, General Lavalle 145. 9688 p3 jl2

Se necesita Una señora formal, para muy poco trabajo, y se prefiere vascas; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones; Paseo de Julio 632. 96[illegible]

Profesor Inglés que sabe el francés, se ofrece para dar lecciones particulares, (altos). Venezuela 137. 9651 p3 jl2

Perro p[illegible] inglés, de la [illegible] co, tiene una [illegible] ise su paradero [illegible]

Casa Muy bien amueblada con jardin, aguas corrientes, gas, muy central, darán razon calle San Martin 52 (altos.) 9673 p4 jl2

R. C. Paterson & Ca. Han trasladado su escritorio, á la calle Cuyo 239. 9652 p4 jl2

Se alquila El escritorio San Martin 176, frente al Banco Hipotecario; al lado 178 se alquilan escritorios en el primer patio y segundo, y una pieza alta, para hombre solo: para tratar, General Lavalle 145. p3 jl2

Santa Casa DE EJERCICIOS—El dia 10 del mes de Julio, se darán ejercicios espirituales en esta casa, para señoras.—Buenos Aires, Junio 26 de 1882. 9648 p3 jl2

Al comercio Participamos al comercio que el señor don H. S. Ferguson, ha sido nombrado Agente en el Rosario de la Linea de Vapores de los Sres. Lamport y Holt, desde el 1º de Julio de 1882.—*E. Norton y Ca.* 9658 p6 jl2

Panaderia Se vende una antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa, está situada en una calle central de esta capital; se vende por no poderla atender; darán razon, Victoria 92. 9670 p8 jl2

Barraca San Juan Se vende este magnífico establecimiento, situado en la esquina de Brasil y Buen Orden; para tratar, ocúrrase Esmeralda 383, de 9 á 10 a. m., y de 6 á 8 p. m. 9668 p15 jl2

Se alquila En el bulevar Rivadavia, entre Rio Bamba y Ayacucho, un hermoso local para casas de negocio ó cualquier industria, compuesto de 13 varas de frente por 65 de fondo y 16 piezas en buen estado; se hará contrata. San Martin núm. 50 darán razon. 9688 p8 jl2

Al comercio aviso que he vendido mi negocio de fonda, situada Cuyo 127; el que tenga algo que reclamar se presente en el término de 3 dias, contando desde la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882—*Antonio Cavalleri.* 9671 p3 jl2

Medallon perdido En la noche del 20 de Junio, se perdió en la puerta del Teatro Colon, uno de oro esmaltado de colores, con un retrato de familia adentro; el que lo entregue en la calle de Victoria 333, sera bien gratificado. 9661 p3 jl2

Casita Chiche. Se alquila una de altos, con contrata, barata, en la calle Piedad núm. 663; entre Paraná y Uruguay, tiene cuatro piezas y una para sirvientes, gas, aguas corrientes, resumidero y demás oficinas, escalera de mármol, celosias en todas las puertas, cielo-razos de yeso, etc. Para verla de 3 á 5 de la tarde. 9687 p8 jl2

Se necesita Una señora viuda con experiencia en la enseñanza, desea encontrar un cuarto sin muebles y pension en una familia particular, en cambio de lecciones en inglés, francés y piano; recomendaciones satisfactorias se darán; dirigirse á la Señora X. Y. Z., en esta Imprenta. 9662 p3 jl2

Se ofrece Un jóven español para el servicio de mucamo ó portero, bien sea en la ciudad ó en campaña; si hay algun interesado puede pasar por la calle Alsina 21 donde, si es necesario, pueden darse las más amplias satisfacciones respecto á su honradez, contando para ello con buenas recomendaciones, M. F. 9703 p3 jl2

"Sophie Lucie" Los señores Consignatarios de las siguientes mercancias:—S. P. 50 canasto agua mineral, venidos de Amberes por la barca alemana "Sophie Lucie", condenado en Montevideo, se servirán pasar por el escritorio del Consignatario, para firmar los documentos de avería.—*P. Christophersen*, San Martin 151. 9675 p6 jl2

Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergie.—Se venden en las principales droguerias y boticas, y en casa de R. Lezica y Cia, Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6meses dp mf28

Farmacia del Centro Chacabuco 99, de Gaspar Negri—Ha establecido una Farmacia y ofrece sus servicios al público, contando al efecto con una larga práctica y conocimientos de la profesion.—Las personas que se dignen favorecerle la nueva botica, encontrarán en ella un establecimiento completo; probidad, exactitud y prolijidad en el servicio; surtido general de drogas y específicos, todas de primera calidad.—Chacabuco 99. 3678 p5 jl2

Al comercio Habiendo vendido en esta fecha, por ante el Escribano D. Albano Honores, el establecimiento de Farmacia de mi propiedad, situado en la calle de Chile 419, esquina á la de Lima, á los señores Demarchi, Parodi y Compañia; aviso á los que tengan que hacerme algun reclamo, que habiéndome hecho cargo del activo y pasivo del negocio, deben presentarse dentro de tres dias á la misma Farmacia, donde se encontrará el que suscribe y serán atendidos.—Buenos Aires Julio 1º de 1882.—*Victoriano Montalverne.* 9674 p3 jl2

Al comercio Habiendo terminado por fallecimiento del señor don Antonio J. Marquez, la sociedad comercial que existia bajo la razon Juan Lanús y Ca; participamos al comercio que queda disuelta con la aprobacion del señor Juez de la Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo; y don Juan Lanús se ha hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—pp. del albacea: *G. A. Granwell*—*Juan Lanús.*—OTRO: Refiriéndome al aviso que precede participamos al comercio que continuaremos el mismo negocio y bajo la misma razon social de J. Lanús y Ca.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*Enrique Lanusse*—*Juan Lanús.* 9650 p6 jl2

Al comercio Participan los infrascriptos, que segun convenio mútuo y en conformidad con la correspondiente escritura, otorgada en fecha 9 de Febrero d. c., ante el Escribano público señor don J. Rodriguez Lozano, de parte del señor don W. Pratje á favor del señor don Federico Heniemann, á cuyo solo cargo pasó entonces el activo y pasivo de la firma, quedó su sociedad comercial disuelta, estinguiéndose tambien desde hoy la razon social, bajo la cual hasta la fecha giró.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Heniemann y Pratje.*—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, participo al comercio que continuaré la casa de negocio que hasta la fecha giraba bajo la razon social de Heniemann y Pratje, en la misma forma como ántes, pero bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882.—*F. Heniemann*, calle San Martin núm. 171. 9692 p3 jl2

Al comercio Participamos que desde esta fecha y de comun acuerdo con don Arturo Grünurald, queda este señor separado de nuestra casa, segun consta de escritura pública otorgada ante el escribano D. Andrés R. Terry.
Buenos Aires, Junio 28 de 1882.
Brana frères & Ca.
OTRO
Queda nombrado don Arturo Grünurald liquidador de todos nuestros negocios en esta plaza, segun consta del poder general que hemos otorgado á su favor en esta fecha ante el escribano don Andrés R. Terry. Serán intervinientes los señores Carabassa y Ca. y Pio R. Trelles.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882.—*Brana frères & Ca.* 9702 p8 jl2

COMPAÑIA DEL GAS ARGENTINO
Habiendo sido aprobados los nuevos Estatutos de la Compañia por el Superior Gobierno de la Nacion é inscriptos en el Registro Público de Comercio, se cita á los señores Accionistas á la asamblea general, que se celebrará el dia Lúnes 17 del corriente, en el local de la Administracion, Rivadavia 420, á las 2 p. m., con el objeto de nombrar el Directorio, como lo prescribe el artículo 10 de dichos Estatutos.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882. 9656 p18 jl2

Crédito Público DE LA PROVINCIA
Empréstito del Riachuelo
LEY 26 DE MARZO DE 1881
SORTEO DE 1º JULIO DE 1882
De 1,000 ps. fts.
29 187 195 312
De 500 ps. fts.
7 498 543 585 749 846 875 98[illegible]
De 100 ps. fts.

3	28	77	196	385	394	436	488
490	533	686	698	699	942	1134	1242
1257	1385	1398	1531	1782	1794	1801	1855
2004	2186	2243	2380	2395	2406	2437	2457
2483	2498						

El pago de la renta y amortizacion de estos títulos empieza el 1º y concluye el 10 del corriente.—*El Secretario.* 9660 p3 j2

P. LANTAS
P. COULIN
Ofrece al público, en la calle San Martin 52:
26000 damascos, de 1 á 3 $; 20000 almendros, 1 á 3; 10000 avellanos, 3 á 10; 10000 castaños, 3 á 10; 20000 cerezos, 1 á 5; 20000 ciruelos, 1 á 3; 100000 duraznos, 1 á 3; 20000 granados, á 3; 20000 pavias, 1 á 3; 20000 manzanos, 1 á 3; 20000 membrillos, á 3; nisperos á 3; 10000 nogales, 3 á 10; 20000 olivos, 3 á 10; 50000 perales, 1 á 3. Todo de ingerto y clases garantidas; 20000 casuarinas, 1 á 2; 50000 eucalyptus, 1 á 2; 50000 ligustrum, 1 á 2; 20000 morus, 1 á 2; 10000 no. á 3; 10000 pinos, 1 á 10; 20000 ailantus, 1 á 10; 20000 moras, 1 á 10; 20000 paraisos de 2 rls. á 10 $; 20000 acacias, 1 á 3; 10000 rosas, 1 á 10 y muchísimas otras clases de plantas. Acómodo y conduccion grátis. 9686 p8 jl2

Cocinera Y una muchacha de 12 á 14 años, se necesitan; Ombú 28. 9553 p3 jn29

Mucama Para comedor, con buenas recomendaciones, se necesita una; Temple 202. 9560 p3 jn29

Cocinera Se necesita una que sepa su oficio, Cangallo 413; (último piso.) jl1 p2

Muchacha Se necesita una de 10 á 14 años, Moreno 581. 9642 p3 jl1

Niñera Se necesita; Lavalle 79. 9640 p3 jl1

Escritorios Se alquilan lindas piezas, para escritorios; San Martin 151. 9604 p3 jl1

Una francesa Formal desea colocarse como cocinera ó mucama, Cangallo 420. 9612 p3 jl1

Sirvienta Que sepa algo de cocina se necesita; Reconquista 154. 9628 p3 jl1

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49, (2º piso). 3 perm. e20

Coupé Se necesita en la calle Venezuela 288, uno que esté en buen uso, sirva para cuatro personas y sea bien construido. 9634 p3 jl1

Se alquila Una pieza amueblada, en casa de una familia inglesa; ocurrir San Martin 264. p7 jn29

Mucama Y COCINERA se precisan, con recomendacion; Córdoba 533. 9271 p2 29

Se necesita Una mujer, para el servicio de un matrimonio; Estados-Unidos 127. 9508 p3 jn28

Se alquila Con contrata la casa Corrientes 485 y 87. Para tratar, Corrientes 455. 9528 p3 jn28

Casa quinta Del Dr. Pardo, frente á la estacion "Caballito" se alquila; ocúrrase, Paraguay 382. 9284 p12 jn28

Se ofrece Una señora formal para planchar y cuidar la ropa de una casa de familia ó de negocio; ocurrir, Rivadavia 368. p3 jn28

Se necesita Una muchacha de 14 á 16 años; Maipú 327, altos. 9505 p3 jn28

Se alquilan Piezas amuebladas para matrimonio sin niños ú hombres solos.—Libertad 415. 9499 p3 jn28

Piano Se vende uno de muy buenas voces, para estudio de 7/8; dirigirse San José 239. 8748 p1mes jn6

Carpintero Que sepa bien el oficio se necesita para la campaña; Santiago del Estero, 155. 9541 p3 jn28

Cocinera Se necesita una, con recomendaciones: Piedras 370. 9503 p3 jn28

Cocinera Con cama, para dos personas se necesita Garantias 28. 9504 p3 jn28

El taller De pintor de letras de Félix Hauret, se ha trasladado al núm. 242 al 381, calle Maipú. 9466 p15 jn27

Cabras CON CRIA.—Se venden en la calle Centro-América 82, Molino de la Destileria. 9437 p8 jn27

Se alquila Una hermosa sala y dormitorio con balcon á la calle, amueblados ó sin muebles, 460 Moreno. 9622 p3 jl1

Jóven De 15 á 16 años que sepa leer y escribir, se precisa uno para un establecimiento de campo. Ocurra, Defensa 35, de 10 á 12 a. m. 9612 p3 jl1

Sirvienta Se necesita una para el Caballito, calle Rivadavia 492, ó ciudad Talcahuano 237. 9632 p3 jl1

Trigo para semilla Se vende en el molino "San Martin" Piedad 1199. 9627 p8 jl1

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Se vende La carboneria y maizeria calle Piedras esquina Comercio; la casa es cómoda para otro ramo de negocio; para tratar, ocurrir Perú 484. 9353 p6 jn23

Se alquila La hermosa y central casa, primer piso, calle Florida 128, aparente para familia ó escritorios. 9335 p8 jn23

Piano de Kriegelstein—Se vende uno de este acreditado fabricante, vale como los pianos Chickering, por la mitad de su valor. Tacuari 84. 9450 p8 jn27

Benigno A. Jardim Abogado.—Ha trasladado su estudio y domicilio, á Tacuarí 93. 7940 p1m Jn11

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 3 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 sc 14 perm.

A. Girod Ruega al Sr. Dominique Folcoz, empleado del Sr. Gorris, San Martin 38, se sirva pasar al Hotel San Martin, cuarto 38, por un asunto de interés. 9585 p3 jl2

Dependiente Se precisa uno práctico en el ramo de tiendas y roperia, Inútil se presente si no tiene quien garanta su conducta.—Paseo de Julio 10, 12, 14. 9589 p3 jl1.

Profesora Francesa se ofrece una señorita munida de su diploma, para dar lecciones particulares; ocurrir, General Lavalle 378. 9632 p15 jl1

Profesor Francés con diploma, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa. Tambien enseña teneduria de libros. Libreria francesa, Victoria 75, frente al Club del Progreso. 9636 p4 jl1

Para estancieros Fusiles Winchester, sistema perfeccionado, para vender; [illegible] Bolivar 108.

Mucamo Que conoce [illegible]

Cocinera Con cama, se precisa una, que sea extranjera y con buenas recomendaciones; ocurrir Cuyo 141. 9533 p3 jn28

Quintero Se precisa para un establecimiento en Tapaiqué, prefiriendo un matrimonio; para tratar, Cangallo 824. 9514 p3 jn28

Fonda Y ALMACEN de poco precio se vende uno que, bien atendido, produce un buen resultado. El dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. Darán razon, calle Garay 44. 9540 p8 jn 28

Se alquilan Dos piezas amuebladas, con pension, en una casa de familia; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 9506 p4 jn 28.

Peinadora Se ofrece una recien llegada de España, para servir á domicilio dirijirse Lima 226.—*Luisa Miserachs.* 8718 p1mes Jn4

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte: Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8723 p1m Jn4

Se vende El armazon y mostrador de la joyeria y relojeria situado en la calle Buen Orden 148, por tener que ausentarse el dueño para Europa. Para tratar, en la calle Artes 122. 9133 p11 jn27

Al comercio La casa introductora de P. Périssé, girará en lo sucesivo bajo la razon social de P. Périssé, Jardon y Ca.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882.—*P. Périssé.* 9603 p3 jl1

Se necesita Una señora formal, para institutriz interna que posea el español, inglés, francés y dibujo; en la calle Paraguay N. 540—Es inútil que se presente sin muy buenas recomendaciones 9641 p3 jl1

Trajes De casimir para niños de 4 á 12 años, clase extra y de última moda, como tambien sobretodos de casimir y ratina, se han recibido en la merceria, calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 9629 p3 jl1

Se alquilan 3/4 legua de campo alambrado, á corta distancia de la ciudad; ocurrir á los señores Krabbé Higgins y Ca., calle San Martin 36, altos; tambien se tratará con terciaderos. 9279 p15 Jn21

Horno de ladrillo Se alquila ó se vende en fracciones de una cuadra de 22,000 varas cuadradas en la calle Córdova y Ministro Inglés; para tratar, Salta 30 (altos). 9525 p4 jn 28

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 9498 p1m jn28

Se le previene A todos aquellos que tengan cuentas á pagar en la sastreria "La Lujanera", se sirvan pasar por esta á saldar sus cuentas, por estar esta en liquidacion.—Lujan, Junio 27 de 1882. 9510 p6 jn 28

Panaderia Se vende una antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa, está situada en una calle central de esta capital; se vende por no poderla atender; darán razon, Victoria 92. 9339 p8 jn23

Sociedad Filarmónica italiana "Lago di Como". Se avisa á los señores socios que el Sábado 1º de Julio tendrá lugar el baile mensual, en el salon de la Sociedad, Cuyo 617, á las 10 p. m. Para invitaciones dirigirse á la Secretaria. 9564 p3 jn29

Se vende El material completo de la curtiembre calle de Guana (Almagro); motor á vapor de 8 á 10 caballos, en perfecto estado. Para tratar, Maipú 196. Para el alquiler de la casa, 27 Uruguay. 1568 p8 jn29

Institutriz Alemana, teniendo todavia algunas horas del dia á su disposicion, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de los idiomas francés, inglés, aleman, de enseñanza elemental, etc., etc.; por mas informes, ocurrase calle Larrea 134. 9547 p15 jn29

Al comercio Aviso que he comprado al señor Gerónimo Zelasco la fonda situada en la calle Cuyo 127; si alguno tuviera algo que reclamar, lo puede hacer en el término de tres dias, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno. 9603 p3 jl1

Libreta Se ha perdido una del Banco Nacional á nombre de Girardoni Pietro, y se ruega al que la haya encontrado la devuelva al interesado, en la calle Corrientes 433, pues se ha dado aviso al Banco para dejarla sin valor alguno. 9655 p3 jn27

Se vende La casa calle General Lavalle núm. 283, la cual quedó sin realizarse por alta de fondos del que hizo el negocio. Títulos de primer órden; para tratar, Rivadavia 141, Estudio del Dr. C. Basavilbaso, de 2 á 4 p. m. 9490 p6 jn27

Aviso á las señoras Casa especial en puntillas de hilo.—Acabamos de recibir un gran surtido nuevo en anchas y angostas, españolas, francesas, genovesas y encajes de hilo. Merceria San Juan, Alsina 325. 9488 p8 jn27

Carolino Moure TORNERO. Necesitando utilizarse los servicios profesionales de este señor en la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia, se le ruega pase por la Oficina de esta, establecida en la calle Tacuari 57, altos.—Junio 27 de 1882.—*El Secretario.* 9532 p3 jn 28

Tripes Se ha recibido un nuevo surtido, gustos bonitos, á 16, 20 y 23 $ vara; camino para alfombra á 5 $ vara; paño para alfombra á 14 $ vara; terciopelo de seda negro rayadito (del que vale 60 $) á 40 $ vara se dara por haber gran cantidad. Tienda de Eliseo Albistur Victoria 490, 292, y 494 esquina á Salta. 9523 p8 jn 28

Dos Señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317, entre Gral. Lavalle y Tucuman. 9213 p1m Jn18

Consultorio gratuito Lavalle 166, enfermedades de los ojos.—El profesor Sichel, de Paris, dará consultas gratuitas á los pobres todos los dias de 10 á 11 a. m.

Enfermedades De los oidos, de la nariz y de la garganta.—Cárlos Lesbini, doctor en medicina de las Facultades de Paris y de Buenos Aires, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de las 9 á las 10 á. m. Lavalle 166. 9033 p1m Jn14

Lecciones De francés, castellano, italiano, latin, matemáticas, literatura y filosofía por un profesor francés en su casa, ó á domicilio; precios módicos. Dirigirse Libreria Internacional, Cuyo 179. 8647 plm jn2

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y de niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consulta: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Mártes, y Viérnes. 7699 p3 m m9

Farmacia Se vende una muy acreditada á plazo de 2 años, el dueño se retira de dicho negocio. Drogas, precio de facturas. La persona que desee comprar una garantia á satisfaccion del vendedor. Ocurrir á la Drogueria del Leon, Rivadavia 146. 8588 pl mes 31

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las solicitan. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1 perm.

¡Union de oficiales SASTRES! Todos los oficiales sastres de Buenos Aires, están prevenidos que dicha sociedad queda reorganizada desde el 1º de Julio; ocurrir en la secretaria, Cangallo 302.—Buenos Aires, Junio 29 de 1882.—*La Comision.* 9588 p3 jl1

Luneta de cazuela En Colon de primera fila, No. 21, se vende por cuatro cientos cincuenta pesos por las diez funciones que faltan de la temporada entrando las de Julio; ocurrir Florida 317. 9599 p3 jl1

A los padres DE FAMILIA, una señora con bastante práctica para la instruccion primaria, como tambien varias clases de labores se ofrece para cualquier punto de la campaña; dirigirse por escrito á esta imprenta á las iniciales L. F. 9610 p3 jl1

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social de A. Taddeo y Ca., queda disuelta por mútuo y amigable convenio, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio Ambrosio Taddeo.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Albino Brugna*, *Ambrosio Taddeo.* 9606 p3 jl1.

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor; enseñanza general, caligrafia, aritmética comercial y teneduria de libros por partida doble, idiomas francés é inglés, etc., dirigirse Corrientes 315, frente á la Opera. 9584 p3 jl1

C. Ortelli Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, avisa de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres pulseras, etc., etc., calle Maipú 51, piso 1º.—Todos los dias hábiles de 6 á 10 de la tarde. 9683 p1m jl1

Estudiante El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 9618 p1m jl1

Un jóven De 24 años de edad, con buenas recomendaciones, bien instruido de comercio, como de teneduria de libros, correspondencia, etc., que posee con perfeccion los idiomas inglés, aleman francés y español, busca inmediatamente colocarse; por informes, dirigirse bajo las iniciales S. O. H., á esta oficina. 9616 p3 jl1

Crédito Público Nacional *Ley 2 de Setiembre de 1881*—Se previene á los tenedores de títulos provisorios creados por dicha Ley, que pueden ocurrir á esta oficina á verificar el cambio por los definitivos.—Buenos Aires, Junio 26 de 1882.—*El Tesorero.* 9462 p5 jn27.

Pianos El depósito de pianos que estaba situado en la calle Suipacha 100, se ha mudado á Rivadavia 488.—En este nuevo establecimiento el público encontrará un variado surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, garantidos por cinco ó más años: á precios equitativos.—Se afinan y se componen, especialidad en el ramo. Rivadavia 488. 9237 p30 jn20

Taller de modista Tengo el honor de participar á mi apreciable clientela y á las señoras en general, que fuera de vestidos, tambien hacemos sombreros y nos encargamos de hacer ropa blanca á medida; se garante trabajo bueno y precios moderados; Tucuman 114. 8844 p1 m Jn8

Club del Progreso La Comision Directiva ha resuelto dar un baile, que tendrá lugar el Sábado 8 de Julio de 1882; pudiendo pedirse por los señores socios invitaciones para transeuntes, hasta dos dias antes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—*El Secretario.* 9441 p15 jn23

Botines Para hombre, hechos con cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera, con ó sin paño de invierno desde 110 $; especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de recorte y puntera, hechos con materiales franceses garantidos, desde 130 $ los que valen en otra parte 260 $; se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños; Cangallo 800. 9521 p15 jn28

Al comercio La muebleria de Paris situada en la calle Alsina, números 223 al 229 se reabrirá con la misma denominacion, bajo la razon A. Griet y Ca, sucesores de Griet hermanos—*Augusto Griet*—*Juan Maria Griet.*
OTRO—Los que tengan arreglos ó cuentas pendientes con la Muebleria de Paris, de Griet hermanos, en liquidacion, pueden ocurrir á la calle Alsina núm. 223.—*Griet hermanos.* 9534 p8 jn 28

Asociacion Rural DE CHASCOMUS—Invitase á los hacendados, industriales y agricultores para la 9a. Féria Rural, que en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre próximo, tendrá lugar aquí. Datos é instrucciones, en la Secretaria, Mitre núm. 1.—Chascomús, Junio 25 de 1882.—TEODORO BERRO.—*Mariano Reynal*, hijo, Secretario. 9340 p60 jn23

Herreria Rural, de Francisco Merlo, Piedras 343.—A doble T. barrillas de fierro y de acero para alambrados son las mas baratas, dán mejores resultados que las de maderas, alambre ú otras conocidas hasta la fecha, rastras de cadenas para apagar quemazones de campo, puertas para tranqueras de tubo de fierro automática y muchos otros artículos para establecimientos de campo; Piedras 343. 8628 p1m jn2

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lenceria de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañia.*—Fábrica en Roulers, (Bélgica.)—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 f m9 perm.

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 9209 p3 meses Jn18

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadenas y cinta pintada al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m17 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a, 2a, y 3a, clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para traslados de restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl1

Plantas Por liquidacion completa á 3 cuadras de la estacion Ituzaingó, sobre la via férrea del Oeste, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases y de las mejores que se conocen, á precios muy reducidos, avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion se le garante por 2 años, á precios sumamente módicos que nadie como puede hacerlo; depósito Buen Orden 818. 8630 p1 mes Jn2

Se vende Una hermosa casa en la calle Santiago del Estero 493, tiene 10 varas de frente por 30 varas de fondo, 6 piezas, hechas á todo costo, con cielo raso de yeso, piso de tabla, una linda estufa en el comedor, zótano, gas en todas las piezas, cocina, letrina, pozo, sumidero, aljibe, en fin, hecha á todo costo; la azotea está con dos hiladas de ladrillo y embaldosadas; los tirantes y alfajías son de madera dura y esta recien pintada adentro y afuera; Para tratar, Victoria 645. 9593 p3 jl1

Al comercio Desde la fecha y de comun acuerdo, deja de pertenecer á mi casa de consignaciones de frutos del pais, el Señor Don Eduardo Hasenkamp y queda revocado y sin efecto el poder general amplio que con fecha 18 de Setiembre del año de 1873, le otorgué ante el Escribano Don Andrés R. Terry.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882.—*German Burmeister.* 9619 p3 jl1

Al comercio Yo el abajo firmado, declaro haber vendido al Señor Don Juan Pietronave, mi negocio de almacen, de mi propiedad, situado en la calle Julio número 592; por tanto llamo á mis acreedores á presentarse en el término de tres dias, pasado dicho plazo no tendrán reclamo ninguno. Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Manuel Varela.* 9595 p3 jl1

Al público Aviso que he vendido en la fecha á la señora Rosa Fain los muebles que adornan la casa calle General Lavalle 370, que son de mi propiedad; los que tengan algun reclamo se presenten en el término de 3 dias, pasado cuales no será atendido ninguno.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Rigler Luisa.* 9626 p3 jl1

Modista Se vende el negocio de modas calle Florida 220. Por su inmejorable posicion, por su bajo alquiler y por la crecida clientela que cuenta con las más acomodadas familias, es uno de los negocios más recomendables de modas de la Capital, y hará por este motivo la persona que lo tome. Dirigirse [illegible]

Expreso DE ENCOMIENDAS Los infrascritos abrirán su escritorio hoy en la calle Lima núm. 166 antes conocida por "Estacion Luna" y su negocio llevará el título Expreso de Encomiendas, combinado con los Ferro-Carriles de esta Provincia.—Por arreglo efectuados con la compañía del Ferro-Carril del Sud, los empresarios están en condicion de recibir y encaminar á su destino bultos y encomiendas, á cualquier estacion de dicha linea; Por mas informes, fijarse en las circulares.—Julio 1º de 1882.—*Newnham y Podestá.* 9623 p7 jl1

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien todas las maquinarias, correas y útiles de molino y herreria, necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar, Molino Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 9496 plm jn27

Consejo Escolar DE CHASCOMUS. Licitacion.—El Consejo Escolar del Distrito saca á licitacion, por el término de un mes, la construccion de los edificios para escuelas que deben erigirse en la parte Norte de esta ciudad. Las propuestas serán abiertas el dia 17 del mes próximo. Por planos, condiciones y demás datos, á la Secretaria del mismo Consejo, de 11 á 3 p. m.—Chascomús, Junio 17 de 1882—*Emiliano Arrascaete*—*Pedro E. Castillo.* 9479 p jn27 v jl17

A los rentistas Que quieran colocar bien su dinero en una buena casita, situado en la calle de Cochabamba, denominada Constitucion n. 47, entre S. José y Santiago del Estero, esta propiedad tiene diez varas de frente con treinta y cinco de fondo, con siete piezas, cocina, letrina; edificadas con buenos materiales, todo maderas duras, con un gran aljibe en el primer patio, esta alquilada hace tiempo en 600 $, puede ahora dar 700 $; para tratar, Cochabamba 295. 9403 p15 ja24

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id buena 3 id id; id id id muy buena id 2 $ lib; id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Se necesita Un jóven que sea muy activo y muy inteligente, como dependiente de libreria. Será ocupado para mostrador, cobranzas y Aduana, se exije buena letra y mucha asiduidad en los trabajos á su cargo; deberá saber el inglés y si fuera posible el aleman; dirigirse en carta, manifestando edad, condicion y salario que exije ganar, á L. Jacobsen y Ca., Libreria Europea. 9550 p5 jn29

Al comercio Se ha vendido el café denominado "San Cárlos", situado en la calle Cerrito 175; lo que se avisa para que si alguien tuviere cuentas contra dicho negocio, se presente en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882.—Vendedores: *G. B. Rampazzi é Ignacio Berra.*—Compradores: *Tessandri Felice y Cárlos Giusti.* 9559 p3 jn29

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1º sepultura 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 8759 p2 m Jn6

Terreno EN SAN MARTIN.—Se desea vender un buen terreno de chacra, situado en el citado pueblo á solo 29 cuadras de la plaza.—Tiene una área de 33 cuadras cuadradas, lo que equivale á más de medio millon de varas, la tierra es de primera calidad y hace varios años que es cultivada en su totalidad, hay buenas poblaciones, material, pozo, etc.—Por precio y otros datos, ocurrir Méjico 95, de 8 á 9 y de 11 á 12 a. m. 9236 p10 Jn20

Consejo Escolar DE SAN PEDRO. Encontrándose vacante la plaza de Preceptora de Escuela mixta de [illegible] con el sueldo de 1,300 $ m/c., se avisa á las señoras preceptoras con diplomas del Consejo General de Educacion de la Provincia, que pueden dirigirse al señor apoderado de este Consejo Escolar, don Mariano Saravi, de 12 á 4; con el objeto de mayores informes, calle Perú 147.—San Pedro, Junio 6 de 1882.—*Rafael Matas*, Secretario. 9098 p15 Jn15

Prensa Tipográfica de pedal—Se vende una de Victoria, de 4 pares de formas, de cilindros y recibidor mecánico, que puede manejarla y trabajar un solo niño de 12 años, 1600 ejemplares por hora. Tambien se venden una máquina de cortar cuero y una caja de hierro, propia para un banco; estos objetos se han exhibido en la Exposicion de Filadelfia, son nuevos y se darán por la mitad del costo; para verlos y tratar, Temple 182. 9518 p15 jn28

Sedas Gran surtido en moaré de seda de colores á 15, 16, 18, y 20 $ vara; raso de seda de todos colores á 15, 16, 18 y 20 $ vara; gró de color pura seda á 24 $ vará (es del que vale 40 $); Gró negro pura seda á 20, 28, 35, y 40 $ vara; acolchados de seda finos desde 400 y 600 $ uno; acolchados de cretona finos á 150 y 200 $ uno; frazadas de lana á 40, 70 y 200 $; especialidad en calzados finos estrangeros, para señoras, niñas y niños. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 490, 492 y 494 esquina á Salta. 9524 p8 jn 28

La Cruz Roja El Supremo Consejo de la Sociedad Argentina Cruz Roja, convoca á todos sus socios á la asamblea que, para la eleccion de nuevo Consejo y lectura de la Memoria anual, tendrá lugar el lúnes 10 de Julio, á las 7 p. m., en su local, 25 de Mayo esquina Corrientes.—Se previene que la asamblea se efectuará con el número de miembros que concurran.—*Los Secretarios.* 9565 p3 jn29

Al comercio Participo al comercio y al público, que he vendido á D. José Fosanotto el almacen, situado en la calle Santa-Fé 983.—Buenos Aires, Junio 29 de 1882.—*Angel Pezzati.*—OTRO—Participo al comercio y al público, que he comprado á Don Angel Pezzati el negocio de almacen, situado en la calle Santa-Fé 983; el que tenga algun reclamo que hacer, puede ocurrir dentro de 3 dias.—Buenos Aires, Junio 29 de 1882.—*José Fosanotto.* 9575 p3 jn29

Representacion en Londres—Baron Victor de Fock, 16 Surrey Street, Strand, London desea representar en Lóndres casas de comercio establecidas en la República Argentina y Uruguay. Efectúa compras y demás comisiones con que se le quiera encargar con inteligencia y actividad á una mínima comision. Correspondencia solicitada en cualquier idioma. Referencia en Buenos Aires, *L. Jacobsen y Ca.* 9549 p5 jn29

Atencion ESPECULADORES.—Se venden tres leguas y media de campo, en un parage excelente, entre dos ferro-carriles, Departamento de Rio 4º, Provincia de Córdoba, la más apropósito para ganaderia ó colonias por la economia en el trasporte de los productos, es casi todo un rincon y está á lindar con la capital. Se permutará por haciendas vacuna ó lanar, ó en dinero, al gusto del comprador; por mas datos, ocurrir á San Nicolás de los Arroyos, bajo las iniciales J. P. 9548 p15 jn29

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes fachadas para espectáculos públicos.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alfredo de Giovanni.* 9614 pl mes joll

Al publico La Sociedad Nacional del Ferrocarril telefónico avisa al Público que desde el 1º. de Julio en adelante, la Tarifa para los mensages que se llevan por escrito á domilio será de 5 $ m/c. por cada 20 palabras ó fraccion, con solo la distancia de 6 cuadras. Siendo mayor de 10 cuadras la distancia á recorrer por el mensagero se cobrará en proporcion de 2 $ m/c. por cada 5 cuadras ó fraccion escediendo las mencionadas 10 cuadras.—*La Administracion.* 9590 p3 jn29

Al comercio Participo al comercio que he vendido las existencias de mi casa del Tandil, á los Sres Bersaeteguí y Capdepont, segun escritura de venta otorgada por el escribano D. Porfirio Lopez el 28 corriente—Buenos Aires, Junio 30 de 1882—*Pascual Aróstegui.*—OTRO—En virtud del aviso que antecede, participamos al comercio que en adelante dicha casa girará, bajo la razon social de: *Berasategui y Capdepont.*—Buenos Aires, Junio 30 de 1882. 9615 p4 jl1

Al comercio Participamos al comercio que la sociedad subsistente hasta esta fecha, entre los Sres James Whitworth Shaw, Henry Russell Shaw, Henry William Bergmann y Alfred Roden Walker, en esta plaza y en la de Birmingham (Inglaterra) bajo la razon social de Shaw Hermanos, queda hoy disuelta por haber cumplido el contrato social.—En adelante los negocios, estarán á cargo de los Señores James Whitworth Shaw, Henry Russell Shaw, Alfred Roden Walker y Albert Edward Lowe, bajo la misma razon social de Shaw Hermanos. El activo y pasivo queda por cuenta de la nueva sociedad.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882. 9635 p6 jl1

Al comercio Participo al comercio y al público en general, que he vendido á los señores Fernandez y Noseda, todas las existencias del almacen denominado "Garibaldi" de mi propiedad, situado en la calle de Chacabuco, donde tenia negocio de venta con fuerza, asi como el plazo de 8 dias, á contar desde la fecha.—Las Flores, Junio 15 de 1882.—*Juan Vertino.*—OTRO: Participamos al comercio y al público en general, que hemos comprado á D. Juan Vertino todas las existencias del almacen denominado "Garibaldi" de su propiedad, situado en dicha calle.—*Fernandez y Noseda.*—Las Flores, Junio 16 de 1882.—*Eduardo Fernandez*, *Andrés Noseda.* 9384 p8 jn23

Atencion! atencion! Los hombres ahorrativos deben fijarse en este remate.—El juéves 20 de Junio (dia de fiesta) á las 12 m. se rematarán con tasaciones legales 32 lotes de magníficos terrenos altos, situados ántes de llegar Hospital Español; tiene una cuadra de frente á la calle Venezuela, 150 varas de frente á la calle Catamarca. Solo distan una cuadra corta de la calle Belgrano por donde pasan varias líneas de tramway. Estos terrenos pertenecen á una testamentaria y los recomendamos por ser altos, bien situados, baratos y con buenos títulos. Las tasaciones y bases pueden verse en todos los diarios. Este remate es por CÁRLOS RISTORINI. 9459 p15 jn27

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen Orden 308; últimas novedades llegadas—Los dos curiosos impertinentes (drama) por Logoaray 20 $ y todas las demás obras de este autor; Extravios secretos del bello sexo por Peratoner 30 $; El monasterio de piedra por Victor Balaguer, 6 $; La nueva cirugia antiséptica, por Lister y Guerin 70 $; Las frenopatias por Guislain, 2 tomos, 200 $; Patologia interna por Dieulafoy, tomo 1º 75 $; Enfermedades del sistema nervioso por Graset 2 tomos 180 pesos; Tratado de las enfermedades del oido, por Urbantschitsch, 95 $; Vida psíquica de los animales, por Buchner 85 $; y muchas otras novedades á precios módicos.

Enrique Chaudet Contador Público, aprobado por la Suprema Córte de Justicia, profesor de idiomas, especialista en la enseñanza de contabilidad y teneduria de libros, ofrece sus servicios profesionales á las personas que desean perfeccionarse en el comercio y conocer el verdadero modo científico y matemático de llevar, por partida doble, los libros de todas las sociedades comerciales y civiles y de cualesquiera empresas ó negocios que sean. Dirigirse por escrito, á las casas siguientes: Cuyo 247, libreria Victoria 75, Florida y Reconquista 317, ó ver al contador en su casa, [illegible] Paraná 581. 9554 p3 jn29



EL PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. AYER
(AYER'S CHERRY PECTORAL)
Para la curacion pronta y segura de las
TOSES Y ENFERMEDADES PULMONARES
El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demas preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.
Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.
Asi ofrece el medio mas pronto y seguro para quitarse toda especie de Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado etc., pudiendo tomarse sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los mas satisfactorios resultados.
Sin embargo, la incomparable precocidad del Pectoral de Cereza se manifiesta especialmente en el tratamiento de la Tisis Pulmonar. En su grado incipiente, esta terrible enfermedad puede ser seguramente desterrada por medio del empleo inteligente de este remedio, asi mismo aun en los casos confirmados ofrece bastantes esperanzas de restablecimiento.
Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer" y merecen la atencion de todos los que sufren.
Preparado solamente por
Dr. J. C. Ayer y Ca.
LOWELL, Estados Unidos

Consejo Escolar DE SAN PEDRO—Se avisa por el presente á las señoras Preceptoras que esten munidas del diploma correspondiente, espedido por el Consejo General de Educacion de la Provincia, que en este Districto Escolar se van á establecer dos Escuelas mixtas.—Las interesadas á estos empleos, podrán dirigir sus solicitudes y recabar informes del Apoderado del Consejo Escolar, señor don Mariano Saravi, calle del Perú 147, de 12 á 4.—El sueldo destinado al efecto, es de un mil trescientos $ m/c. mensuales y habitaciones correspondientes.—San Pedro, Junio 17 de 1882.—*Rafael Matas*, Secretario. 9399 p10 jn24

Atencion Especuladores—Se vende un terreno en la calle Santa-Fé, que mide 20 vs. de frente por 50 de fondo. Dista solamente 2 1/2 cuadras de la Cerveceria Argentina, antes de llegar al Hotel de Robinson, donde está señalado con una tablilla de venta. Lindísimo terreno para una casa de recreo, ó negocio. Su alta y magnífica situacion lo hacen incomparable, rodeado de dos vias de tramway y de lindísimos edificios.—Su dueño lo vende por necesidad, y el comprador tiene la ventaja que este es muy cierto que entre un año su dinero será duplicado. Para tratar, en la calle Charcas al frente, núm 1429, á todas horas. 8619 plm Jn2

Departamento De Ingenieros [illegible] Provincia [illegible] Oficina por resolucion [illegible] de los puentes de hierro, uno sobre [illegible] este nombre, y el otro en Ola[illegible] se llama á licitacion por estos 20 dias, contados de la fecha, [illegible] condiciones que estarán á la [illegible] propuestas se presentarán en [illegible] á la 1 p. m. del dia 12 de Julio, [illegible] propuesta que no se presente [illegible] condiciones ó que se presente [illegible] se tomará en consideracion. [illegible] *Secretario.*

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social de Zoboran y Roman queda disuelta por mútuo y amigable convenio, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el socio Pedro Zoboran.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*Telesforo Roman*, *Pedro Zoboran.* 9547 p8 jn23

Direccion General DE RENTAS. Licitacion.—Llámase á licitacion por el término de 30 dias para la composura de la máquina y casco del vaporcito "Resguardo", varado actualmente en el astillero de don José Parodi, en el Riachuelo. Los interesados deben ocurrir á la Secretaria de esta Direccion á imponerse del pliego de condiciones para la obra. Las propuestas deben presentarse cerradas en sello de ley, acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional, por una suma igual á 5 % del valor de la propuesta, sea en dinero ó en Fondos Públicos Nacionales.—Las propuestas se abrirán en esta Direccion el dia 28 de Julio, á las 2 de la tarde, en presencia ó en ausencia de los proponentes y del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882.—*El Secretario.* 9551 p5 jn29

Crédito Público Nacional
Leyes de 16 de Noviembre de 1863 y 21 de Octubre de 1876.—La renta de fondos públicos nacionales de 6 % y 1 % de amortizacion correspondiente al 2º trimestre del corriente año empezará á pagarse el 1º de Julio próximo desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el dia 20 del mismo. En los mismos dias se hará el pago de los servicios de las Acciones de Puentes y Caminos correspondiente al 1er. semestre del año corriente.—BILLETES DE TESORERIA: La venta de estos títulos se pagará del 1º al 8 del mes entrante.—DEUDA Á EXTRANJEROS: Del 11 al 15 de este mes se hará el pago de la renta correspondiente á estos títulos.—Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—*El Tesorero.* 9344 p10 jn22

Alfombrados Otro nuevo y espléndido surtido de nuestros acreditados tripes para alfombrar, mas lindos, mas baratos que los anteriormente vendidos, sus precios son: 18, 20, 22, 23 y 26 $ vs; el doble ancho 40, 45 y 50 $; Bruselas alta novedad 25, 30, 35 y 38 $ vs; chulas de cáñamo muy dobles, lustradas para alfombrar 6, 8, 10, 12 y 15 $ vs; un completo surtido en alfombras para sofás, ventanas 35, 60, 80 hasta 200 $ una; cortinas bordadas de 12, 14, 16 y 18, 18/4 á 90, 150 hasta 500 $; muselina para vidrios á 4, 5, 8 y 10 $ vs; reps, y damasco de pura lana 25, 30 y 35 $ vs; todos estos artículos acaban de llegar en el segundo surtido de nuestras alfombras; en la tienda Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegria. 8662 p1m Jn3

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Perú 625, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte ó publico que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y una actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se ha con al contado. perm.

Queso mantecoso Comunicamos á los Sres. comerciantes de la campaña q' en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por más que esté muy escaso su materia prima, ó sea la leche, y que seguiremos vendiendo como hasta hoy á 75 $ la arroba, perfectamente acondicionado pudiendo atender cualquier pedido que se nos hiciera, se en grande como en pequeña escala, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez un selecto surtido de quesos parmesanos, quesos de mesa é imitacion patagras, á precios convenientes para negocio. Manteca fresca, se remite en toda campaña, en perfecta condicion, como á su en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos hagan por cartas, adjuntándonos su importe, dirigiéndolos á la sucursal del establecimiento Remedios, calle Alsina 371, de los Sres. Salsberry, Mendia y Errecaborde. 9502 p1mes jn28

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece sus servicios en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin; horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10½ de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio desde las 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad en la liquidacion de los callos, ojos de gallo y uñeros y en los instrumentos que son desconocidos en el pais para la extirpacion de las raices profundizadas en las uñas, callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—Ensay de todos los remedios para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "Mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene cada de sustancias corrosivas, que, á la inversa, con son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos generalmente son de los charlatanes—aquí no hay engaño con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 pl perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las Pildoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wun dan degran fama donde quiera que se haya hecho uso. Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea y gota, se curan en pocos dias con este tratamiento! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el de las candelillas, que tan malas partes donde el Dr. Wun ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania, de lo que ha sido de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos se aseguren el éxito segurará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad. NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se venda fuera de esta parte no son legítimas. 8268 pl perm.

Aviso oficial Departamento de Agricultura.—Sin cumplimiento del Decreto del 17 de Noviembre de 1880, se hace saber que D. Antonio Brignoli, concesionario de un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los siguientes límites:—Al Norte, una línea que dista cinco leguas de la Comisaria de la "Colonia Resistencia", sobre el río Saladillo, que corre de Norte á Sud, una linea de [illegible] gue en ambas márgenes de dicho arroyo, quedando asi el arroyo en el centro de la concesion.—Se ha presentado pidiendo prórroga de su primitivo contrato, y que dentro de la concesion sea aumentada de tres leguas, repartidas [illegible] á continuacion de las 5 leguas [illegible] ricados.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1882.—*Julio Victorica.* 9002 p15 j22

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Londres medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas de Europa, y aplicado con pleno suceso en todo el país á militares y civiles.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónicos que sean, se cura con éxito seguro los *humores herpéticos ó venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubedez de los párpados* y sus granulaciones, etc.—Los poderosos efectos del Agua Milagrosa que resista á la accion de sus cualidades, vienen reemplazandose en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamada milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos de la vista se aseguren de ensayo de este medicamento, seguros que el éxito seguro alguno más desconfiado.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se avisa al público que fuera de este depósito de todo [illegible] otras imitaciones que se encontraran en otras partes. 2568 el perm.

AL COMERCIO
Participo al comercio que en esta fecha he admitido como socio en mi casa de negocio al señor D. Roberto F. Hillis, la que en adelante girará bajo la razon social de Juan H. Kidd & Ca.—Julio 1º de 1882.—*Juan H. Kidd.* 9629 p10 jl1

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL
Premio mayor 20,000 $f.
La loteria que esta en circulacion es compuesta de 12 millares marcados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es 5 ftes. ó sean 125 $ m/c., dividido en quintos de un peso erte, ó 25 $ m/c.
Los billes son litografiados en papel rosado, anta café, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion
JULIO 10 DE 1882
PROGRAMA

12,000 billetes á 5 $f.			$ 60,000
Deduccion 20 %			" 12,000
Al público			$ 48,000

Premios

1 de		20,000
1 de		2,000
3 de	1000	3,000
5 de	500	2,500
11 de	200	2,200
21 de	100	2,100
38 de	50	1,900
100 de	20	2,000
820 de	15	12,300
1000 suertes ó 5,000 en quintos		$ 48,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se siga.
La estraccion empezará á las 10 de la mañana.
No se admite devolucion de billetes.
Los extractos se reparten gratis
Julio 1º de 1882.—*La Comision Administradora.* perm.

RIFA DE LA EXPOSICION
Se juega indefectiblemente
EL DOMINGO 2 DE JULIO
Los premios se entregarán en el local del Club Industrial, Rivadavia 49, altos. 9640 p3 jl1

Direccion General DE RENTAS DE LA NACION
Pónese en conocimiento del público, que el Gobierno por decreto de la fecha ha resuelto prorogar hasta el 15 de Julio próximo el plazo para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes de la Capital.
Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*L. S. Boado*, Secretario. 9608 p5 jl1

Aviso Municipal
Llámaso á concurso para la presentacion de telones metálicos, fabricados en el pais, para los escenarios de los teatros, en prevision de los casos de incendio.
Dichos modelos deben entregarse en la Secretaria Municipal, ántes del dia 15 de Julio próximo, acompañados de un plano determinando las dimensiones, material de que han de ser construidos, modo de manejarlos y las demás esplicaciones que á su respecto fueran necesarias.
Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*El Secretario.* 963[illegible] p8 jl1

SEMINARIO ANGLO-FRANCES
FUNDADO EN 1856
Calle de Venezuela núm. 592
BUENOS AIRES
Se prepara á los jóvenes para las carreras científicas, literarias y mercantiles.
Clases primarias, superior y elementales.
Situada en una casa cómoda y ventilada, ofrece ventajas especiales para pupilos.
A los señores que viven en el campo ó en las provincias, que deseen programas y reglamentos, se les remitirán, dirigiéndose á la Direccion.—*William P. Parody*, Director. 9597 p8 jl1

Mejor es que galletitas son
PRUEBEN Y PIDAN
Los sabrosos y delicados Molletes de
DON SIMON
Especiales para té y demás costumbres generales
en las familias de buen gusto
Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, digestivas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva leche, dura de [illegible] y de consignar [illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

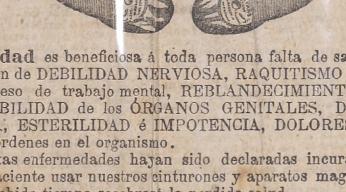
Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.

LAGOS & SAHORES
Importante remate de mercaderias
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
En nuestra casa, calle del Perú Nº 27
EE JUEVES 6 DEL CORRIENTE, á las 12 del dia
Venderemos un variado surtido de mercaderias
AL MISMO TIEMPO
A LOS FERRETEROS—200 revólvers, cerraduras finas, perillas para escaleras, cuchillos, tenedores, tijeras finas para sastres, botellas para cazadores, 4 cajones barillas.
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
6 fardos tripes finos, cortado y rizado de Bruselas.
4 " arpillera.
3 " lienzo tablon.
2 " " azul.
2 bultos cotin.
5 " mantas finas.
1 " paños.
1 " calzado.
9657 jl2


Recompensa de 16,600 francos.
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Aperitivo, Fortificante y Febrífugo.
Teniendo por base un vino generoso, la verdadera Quina-Laroche representa la *totalidad* de los principios de las *tres* quinas; hed aqui por que está hoy probada su eficacia contra:
Las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, —— la ANEMIA,
La FALTA DE FUERZAS,
Las CONSECUENCIAS DE LAS FIEBRES, etc.
PARIS, 20 ET 22, RUE DROUOT, ET LES PRINCIPALES PHARMACIES

LA CÉLEBRE GALLETITA
LOLA
Fabricada únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca
Se encuentra en todos los buenos almacenes
9356 pl mes jn23

Gran éxito sin Rivál!!!
No salgais de Buenos-Ayres sin llevaros el
PERFUME EXCELENTE
EXPOSICION-BUENOS-AYRES
Preparado especialmente por
MONPELAS
INVENTOR DE LA
Perfumeria Ess.-Gardenia
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES CASAS

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

DEL DOCTOR BRYAN

La **Electricidad** es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.
Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.
Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.
Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street, — NEW-YORK.

FABRICA DE LICORES
Vda DE MARIUS BERTHE E HIJOS
137—ESMERALDA—139
La Academia Nacional de Paris FOMENTO Á LAS INDUSTRIAS, nos ha conferido el título de Miembros de esa Academia, y una **Medalla de oro**, por la superioridad de los productos de nuestra casa.
9454 p13 Jn27 d. p. m.

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881
AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zamborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez Plaza Cosnstitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1[1/2].
Mauricio Arnold, Buen Orden 34.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Peeru 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos. A
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celabi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rosas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS
ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO
Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de higado de bacalao* natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG, que se vende en frascos triangulares.
EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga
Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.
En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.
ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

CORSÉS sin Costuras **FRANCESES**
Tejidos mecánicamente y Garantizados por su hechura con verdaderas ballenas.
CORSÉ SARAH-BERNHARDT

FABRICACION SUPERIOR
VENDIDOS POR LAS
Primeras Casas de Paris y de Europa.
LOS MAYORES PREMIOS
en las Exposiciones Universales de Paris
1867 y 1878
DIPLOMA DE HONOR
(Fuera de Concurso)
por los CORSÉS sin Costura de Bar-le-Duc (1880)
PARIS, 1, calle Palestro, PARIS
UV Exijase la Marca da Fábrica UV



DEPOSITO DE MAQUINAS
981—CALLE RIVADAVIA—981
AGENTES DE LOS SIGUIENTES INGENIEROS MECANICOS
Ruston Proctor & Co.—Fabricantes de motores, trilladoras, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Co.
Picksley Sims & Co—Fabricantes de maquinaria para agricultura.
A. Chaplin & Co.—Ingenieros constructores, fabricantes de máquinas para buques á vapor pescantes, etc., etc.
A. & W. Smith & Co.—Fabricantes de maquinarias para la elaboracion de azúcar.
Entre las máquinas que se introducen se encuentran:
Trilladoras y motores con quema-paja, motores portátiles, fijos, semi-fijo verticales, fijos condensadores.
Motores á gas, de todos tamaños.
Calderas, sistemas Cornish y Multitubular.
Desgranadoras de maiz.
Bancos de aserrrar, circulares.
Segadoras, guadañadoras.
Molinillos para romper y moler toda clase de grano.
Malacates (motores) para uno ó mas caballos.
Picadoras de pasto seco.
Arados americanos é ingléses de fierro, del célebre fabricante Howard.
Rastrillos á caballo (Horse rakes) y rastras.
Máquinas para cortar céspedes (Lawn Mowers.)
Cilindros para caminos y céspedes (Lawn Rollers.)
Prensas hidraúlicas para la fabricacion de aceites.
Máquinas para separar la fibra del lino, (Scutching machines.)
Máquinas para taladrar, Tornos-Tornos automatas para hacer rayos de ruedas, hormas para zapatos, etc.—Bombas
Motores á hélice para vapores.
Guinches (Pescantes á vapor de 4 y mas toneladas, de los cuales hay varios en uso en el Muelle de las Catalinas, introducidos por M. Forrester & Co.
Daran especificaciones para cualquier clase de maquinarias
Tienen un Ingeniero para consultas
DEPOSITO DE MAQUINAS
981—RIVADAVIA—981

DROGUERIA DEL LEON
HAMMER Y PELTZER
Surtido general de drogas y especialidades
CASA ESPECIAL Y ÚNICA
PARA
ARTÍCULOS DE LICORISTAS, CERVECEROS, FOTÓGRAFOS
Remitiremos datos y precios á los que lo soliciten
138, Calle Rivadavia, 140
BUENOS AIRES

MUNICIPALIDAD
DEL
ROSARIO DE SANTA-FE
Se saca á licitacion el establecimiento de aguas corrientes del municipio, con arreglo á lo dispuesto por el Consejo Deliberante Municipal, segun el acuerdo y bases que á continuacion se expresan.—Rosario, Abril 1º de 1882.—*Martin J. Navarro*, Presidente del C. E. M.—*Manuel Zamora*, Secretario.
El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé, ha sancionado la siguiente
ORDENANZA:
Art. 1º El Consejo Ejecutor procederá á llamar á propuestas por el término de 4 (cuatro) meses, para el establecimiento de aguas corrientes en esta ciudad, publicando al efecto los avisos que considere necesarios en los diarios de la provincia y fuera de ella.
Art. 2º Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas en la Secretaría del Consejo Ejecutor, donde se recibirán hasta el dia 1º de Agosto próximo venidero, en cuyo dia, á las 2 p. m., serán indefectiblemente abiertas en presencia de los interesados, levantándose una acta que firmarán todos los presentes, y en la que se hará constar, con la individualidad posible, cada una de las propuestas que se hubiesen presentado.
Art. 3º El acta de que habla el artículo anterior con todas las propuestas y antecedentes que se hubiesen presentado, será pasada inmediatamente al Consejo Deliberante para que las tome en consideracion en la primera sesion y otorgue la preferencia á la que resulte mas ventajosa.
Art. 4º El empresario ó proponente deberá hacer la obra de su propia cuenta, como una empresa particular, y percibirá las rentas correspondientes que su explotacion pudiera producir, con arreglo á la tarifa y condiciones que se acordaren á su concesion.
Art. 5º Las propuestas deberán sujetarse á las bases siguientes:
A—Las aguas se tomarán del Rio Paraná, al Norte de la ciudad, en las corrientes mas arriba del establecimiento conocido con el nombre: "Once de Setiembre."
B—Obligacion de construir las obras de manera que permitan su extension por toda la ciudad, segun el aumento de poblacion.
C—Obligacion por parte de la empresa de colocar y sevir sin compensacion alguna, cuatro fuentes de 15 piés de altura, en los parajes públicos que se designen por la Municipalidad; surtidores en las boca-calles para los casos de incendio y riego de las plazas y calles públicas, quedando las llaves en poder de la Municipalidad; y servicio tambien gratuito de las aguas que se necesiten en el Hospital de Caridad, Hospicio de Huérfanos, Departamento de Policía, Carcel Pública, Municipalidad, Corralon de Limpieza y demás establecimientos municipales.
D—Obligacion de mantener inalterable la tarifa que se fije para el consumo público.
E—Obligacion tambien por parte del proponente de hacer un depósito efectivo en uno de los Bancos de esta ciudad á disposicion de la Municipalidad, por la suma de $fts. 10,000 (diez mil pesos fuertes) que responda al fiel cumplimiento de la concesion en las condiciones estipuladas.
Art. 6º Las obras deberán ser construidas con materiales de primera calidad y los trabajos ejecutados segun los últimos adelantos.
Art. 7º La empresa deberá tener su domicilio en esta ciudad y gozará de esta concesion por el término de 20 (veinte) años, pudiendo sin embargo, la Municipalidad expropiar esas obras, pagando su costo con un 20 0/0 de utilidad, en cualquier tiempo, antes de vencer el término de la concesion y tomarlas á su cargo, por su costo, despues de vencido aquel término.
Art. 8º El depósito de que habla el inciso E. del art. 5º será levantado una vez que la Empresa hubiese colocado en trabajos y materiales el valor de $ fts. 30,000 (treinta mil $ fuertes) á juicio de la Municipalidad.
Art. 9º Deberá expresarse en las propuestas las dimensiones, capacidad y calidad de la cañeria, los modelos y la fuerza impelente de la maquinaria y la manera como ha de levantarse y purificar el agua, especificando en lo posible todos los pormenores de las obras que la Empresa se obliga, llevar á cabo.
Art. 10 Se expresará igualmente por los proponentes el término en que deben iniciarse los trabajos y el tiempo en que quedarán las obras listas al servicio público.
Art. 11 Las propuestas que se presentaren despues del dia indicado en el art. 2º no serán tomadas en consideracion.
Art. 12 Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se hubieran sancionado al respecto.
Art. 13 Comuníquese, publíquese é inscríbase en el R. M.—Sala de Sesiones, Marzo 28 de 1882.—*Juan B. Arengo*, Presidente del C. D. M.—*Martin Fernandez*, Secretario.
8999 p1m Jn13

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

ESPECIALIDAD
DE
Cueros curtidos extranjeros
Fontan fréres & Ca.
337—PIEDAD—339
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA
Surtido general de becerros, cabras, vaquetas y toda clase de pieles. Elásticos, brin y otros artículos para zapateros.
VENTA POR MAYOR
9307 plmes Jn22

TOS — **TESORO DEL PECHO** — RESFRIADO
PASTA PECTORAL
DE DEGENETAIS FARMCO
Esta **PASTA**, *aprobada por las celebridades médicas de Paris*, es muy eficaz para curar los **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones,** y en las **Irritaciones** del **Pecho** y la **Garganta**.
DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de lo rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 186)
El Director General—*F. P. Moreno.*

FAWCETT PRESTON Y C
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
—o—
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31 m7

CORRALON ATALAYA
DE
ROMA & DUC
Carbon de luz para estufa, id id de Glasgow para cocina, id id de Cardiff para máquina, id id de Frágua para herrero, carbonilla y sal de Cádiz.
ESCRITORIO
43—PIEDAD—43
9381 pl mes jn23

Dr. BLANCO Y VILLALTA
MEDICO-CIRUJANO
Consulta diaria de 12 á 2; especialmente para enfermedades de las señoras y niños.
Para los pobres gratis, de 2 á 3.
Visitas á domicilio á toda hora.
361—Calle de Perú—361
9276 pl mJn21

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAIBAT DE SODA
Curacion segura y rápida.
La INYECCION RAQUIN es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos
Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.
PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ce; ZINERONI y Ce; A. EASTMAN y Ce, y principales Farm.

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos, pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione
7930 p 2m ml4 Ingeniero

EXPOSITION UNIVERSelle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo:
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Ferro-Carril del Sud
A LOS ACCIONISTAS
El dividendo de 4 % correspondiente al segundo semestre del año pasado, declarado en Lóndres en la Asamblea General del 4 de Mayo último, así como el bonus repartible y adicional de 2 % anual, se pagará á los accionistas suscritos en el Registro de Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañia denominados "Ordinary Stock" al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva.
9253 p10 Jn20

MUNICIPALIDAD DE RAUCH
ORDENANZA
Al vecindario de la localidad
La Comision Municipal, en sesion de la fecha y prévia aprobacion del Superior Gobierno, ha resuelto lo siguiente:
1º. Los propietarios de terrenos ubicados dentro del radio de tres cuadras cuadradas de la plaza Independencia al S. E. y al S. O. y de dos al N. E. y N. O. procederán á la construccion de sus aceras y cercos correspondientes de adobe cocido.
2º. Las aceras deberán tener uno y medio metros de ancho y las paredes de dos metros de elevacion sobre el nivel de aquellas.
3º. Los que no hubieren dado cumplimiento á esta disposicion hasta el 31 de Agosto del corriente año, serán penados con una multa de 500 $ m/c con destino á la Caja Municipal, sin perjuicio de obligárseles á dicha construccion por los medios conducentes.—Rauch, Junio 10 de 1882.—*A. Martinez*, Presidente; *Lisandro Gordillo*, Secretario.
9287 p30 Jn21

Para los Estancieros
REMATE
Lúnes 11 de Setiembre de 1882
DE 140 CARNEROS
Rambouillet—Sangre pura
En la muy conocida cabaña Real, en Pomerania, del señor Consejero Kayser, Kasimirsburg cerca de Coeslin, Prusia.
9162 p15 Jn17

SOCIEDAD
FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS
372 Cangallo 376—Sucursal: 319 Victoria 321
En estos depósitos de muebles se encuentra un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorios, de los más finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasia, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores, cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofás, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas, de todos gustos.
La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen, podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: Victoria 319 y 321.
Sociedad fabricantes de muebles unidos
9416 pl mes jn24

Electricidad
El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicado inmejorable para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y da una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Monte de Piedad
DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento á recibir el excedente resultante del remate, verificado en el mes corriente.
Números de alhajas

4786	5644	9122	9246	9303	9307	9354	9677	
9866	10458	10658	10889	11041	14796	14812	14816	
14876	14967	15025	15181	15208	15222	15313	15346	
15446	15480	15691	15990	16028	16090	16110	16166	
16236	16266	16352	16392	16471	16501	16505	19829	
19871	19879	19911	19923	19939	19944	19966	19982	
19986	20002	20035	20058	20061	20063	20077	20081	
20082	20091	20096	20101	20138	20202	20203	20235	
20238	20299	20304	20325	20338	20340	20343	20389	
20390	20406	20408	20419	20422	20436	20441	20484	
20501	20503	20508	20537	20551	20554	20564	20574	
20588	20623	20630	20639	20674	20717	20746	20762	
20765	20790	20794	20795	20815	20819	20838	20855	
20860	20861	20874	20887	20891	20894	20916	20941	
20955	20967	20980	20981	20985	20993	21023	21028	
21041	21060	21078	21088	21087	21093	21097	21106	
21108	21116	21117	21120	21128	21133	21142	21144	
21147	21158	21159	21177	21178	21179	21185	21190	
21191	21202	21203	21205	21219	21221	21288	21298	
21303	21306	21308	21320	21322	21324	21328	21371	
21381	21390	21392	21394	21404	21422	21425	21439	
21440	21446	21450	21451	21457	21461			

Números de objetos varios

9263	9978	9750	13630	15291	15232	15338	15712
16155	16167	16265	16292	16339	16490	17949	19897
19914	19450	19639	20029	20038	20083	20093	20107
20247	20407	20433	20699	20787	20939	21173	21246
21254	21379						

Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.
9404 p8 jn24

LA COMERCIAL
306—Rivadavia—308
El que suscribe acaba de instalar en un espacioso local con talleres y maquinaria de lo más adelantado su casa para la elaboracion de tabacos y cigarreria en general al **por mayor y menor**, con precios sumamente módicos.
Es la 1er. fábrica en su género en la República, por proponerse elaborar con **tabaco habano** puro los cigarrillos, para lo que tiene un Taller especial atendido con gran esmero.
Tiene, pues, la satisfaccion de ofrecer al comercio y al público en general, sus servicios en el ramo.
Así que estando en mi crédito y reputacion para poder adquirir numerosa clientela, atenderé esmerada y equitativamente, con prontitud y bien á todas las personas que, tanto en la ciudad como en la campaña, tengan el gusto de favorecerme con sus órdenes, etc.
Y concluyo invitando á los fumadores de delicado gusto que prueben mis cigarrillos, que seguramente por las espresadas condiciones de elaboracion serán aceptados para siempre.—*Constantino Boton y Ca.*
9487 plm. jn27

FLUIDO
M
CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS
SECRETARIA
DEL
BANCO de la PROVINCIA
FALSIFICACION DE BILLETES DE
$ 200 m/c.
Habiendo aparecido una falsificacion de billetes de $ 200 m/c. de la última emision de este Banco, se avisa al público que debe precaverse contra ella, teniendo en cuenta las siguientes diferencias que existen entre los billetes buenos y los falsos:
En el anverso
En el billete falso el tinte verde es mas oscuro.
El retrato del General Alvear no tiene en el grabado, la limpieza que se observa en los buenos; siendo además muy recargado de sombra.
La lámina que representa un esquilador, adolece del mismo defecto.
La sombra que forma la palabra *Buenos Aires* muy pronunciada en los buenos, no se percibe en los falsos, sino apenas en las primeras letras.
La numeracion de los billetes falsos, es muy desigual y la tinta en que está impresa, es azul oscura, mientras que la de los buenos es celeste.
Los billetes falsos, son los de la série E.
En el reverso
Colocado de este lado á la luz el billete falso, se vé el retrato del General Alvear, con todos sus detalles, no pudiendo en los buenos percibirse sinó el busto de él.
La tinta en los falsos, es de un color almendra claro, mientras que en los buenos es de un color marron pronunciado.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*B. Gayan*, Secretario.
9191 p30 Jn17

ASOCIACION RURAL
DE
CHASCOMUS
9ª FERIA
General de ganados
Y
Demás productos
En estado natural ó elaborados
Para los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo Setiembre
EN
CHASCOMUS
El Directorio de esta Asociacion invita á los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la grande y espléndida Féria, que para esos dias trata de preparar, y cuya importancia, segun el resultado de años anteriores, es ya conocida.
Oportunamente se detallarán las condiciones reglamentarias en que haya de celebrarse.
Chascomús, Mayo 20 de 1882.—TEODORO BERRO, Vice Presidente.—*Justo Lopez*, Secretario.
8825 Jn7

El Arca de Noé
201—CUYO—203
Fábrica de carnes, fiambres y legumbres conservadas
SIN RIVAL
Primer premio en la Exposicion Rural Argentina
Unica casa de este sistema en el pais
Hé aquí los principales artículos, especiales de esta casa:
Salchichon "Porteño" truffé, lb $ 6; id de jamon, id 10; id aleman muy fino, id 12; id id id id, id 10; id id id buena clase, id 8; chorizos de Francfurt, docena id 10; tocino sistema Thöle, arroba $ 150, llb. id 8; jamones id 8; id suelto, id 12; id de carnero shumado, á $ 5 llb. id 10; carne de vaca ahumada, mejor que jamon, arroba $ 125, llb. id 6; carne-beef, arroba $ 125, id 6; carne salada de primera clase, barril de 200 libras, $ 400; lenguas ahumadas, docena $ 100; id sueltas cada una, id 10; id saladas cocidas, docena $ 80, cada una id 7; Sanerkraut (repollo), barril $ 50, libra id 8; alberjas peladas, arroba $ 50, libra id 2 y 4; manteca salada en tarros de 25 libras, docena 175, libra id 8; pastel de carne, sistema Thöle de 2 libras, id 10; grasa de chancho, arroba $ 125, libra id 6; palometa, pescado ahumado sistema Thöle, la palometa es un pescado que sobrepasa en calidad y buen sabor á todos los pescados, arroba $ 150, libra id 8.
Los artículos que espendo son especiales en su clase.
Los ricos jamones de carnero son mucho mejor que la carne salada con que hoy se provee á los buques de la escuadra argentina.
Su preparacion se hace por un procedimiento que exije muchos cuidados especiales para su conservacion.
La casa lo espende en cajones y su duracion es sumamente conveniente para la alimentacion de tripulaciones y ejércitos en campaña ó de guarnicion.
Para el consumo diario no requiere condimentacion especial. Puede comerse tal cual lo espende mi casa. Cada soldado ó marino puede llevarla en su mochila, y alcanza para su alimento de dos dias.
Su costo es sumamente bajo, dos $ m/c. la libra, comprándolo por mayor. Cada jamon de carnero pesa 4 libras.
Todos los comestibles que espende **El Arca de Noé**, son garantidos, y su calidad extra.
Para mayores esplicaciones, puede ocurrir el interesado á **El Arca de Noé**, 201 calle de Cuyo 203.
H. THÖLE.
9434 pl mes n27

Sociedad Nacional
DEL
PANTELEFONO
ha inaugurado
EL 1º DE ENERO
SU GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFONICOS
PARA LOS MUNICIPIOS
Buenos Aires, Flores y Belgrano
Tarifa para mensajes
Se lleva por mensajes á domicilio á razon de 2 $ m/c. por cada 20 palabras, ó fraccion hasta 6 cuadras de distancia, y 5 m/c. para mayores distancias, de las oficinas de la categoria.
FLORES Y BELGRANO pagarán siempre 5 $ m/c.
La sociedad no se compromete á llevar mensajes á distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad alguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.
Oficinas del Panteléfono
I. Categoria.—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensajes.
CENTRAL: San Martin 26.
A. Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D. Plaza Lorea, Zeballos 9.
B. Plaza Constitucion, Brasil 409.
F. Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C. Boca, General Brown 13.
H. 5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O. Centro-América, Santa-Fé 747.
G. Flores, Plaza núm. 6.
M. Belgrano, 25 de Mayo 56.
II Categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensajes, para trasmision á otra oficina.
No se distribuye á domicilio.
E. Muelle de las Catalinas.
T. Aduana Nueva.
R. Depósito Lanús.
L. Bolsa de Comercio.
J. Los Corrales.
OJO
ABONOS
Para hablar en las oficinas.................. $m/c. 50 al mes
Con aparato en casa........................ $m/c. 150 al mes
NOTA—Las personas que no estén abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono pagarán 5 $m/c, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.
Por mas informes, dirigirse á la Oficina Central, San Martin 26.
7223 a28



LA MAQUINA
DE
LAS MAQUINAS
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN
Premiada con la primera medalla de oro en la reciente Exposicion de Porto Alegre, además de muchos otros triunfos obtenidos en las exposiciones de Paris, Lóndres, Viena, etc.
Sencillisimo
Con aparato para hacer ojales
EN CUALQUIER GÉNERO
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
Casa introductora
49—TACUARI—51

Ferro-Carril del Sud
AVISO
Por el presente se avisa al público que existe hace más de cuatro años en la Estacion Azul, una cantidad de alambre galvanizado sin haber sido reclamado hasta hoy por su dueño.—Por consecuencia, la Administracion acuerda un mes más, contado desde la fecha, para el retiro de dicho alambre, prévio pago de las costas incurridas; pasando aquel plazo se procederá á su venta.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Geo. Cooper*, Administrador.
9202 p8 2 v p s Jn19

Dientes — **RODOLFO NEWBERY** — Dentaduras
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—ESQUINA DE CANGALLO—125
FLORIDA

POLICIA DE LA CAPITAL
LICITACION
Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos veinte y siete (1527) uniformes de verano para los vigilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:
1527 chaquetillas.
1527 pantalones.
1527 corbatines.
1527 morriones con chapa, escarapela y pompon.
1527 números en paño.
3054 pares polainas.
3054 id guantes blancos de hilo.
25 escuadras para Sargentos 1º.
80 id id id 2º.
82 ginetas id id 1º.
80 id id id 2º.
Las medidas de dichos uniformes serán nueve.
1a. talla: tres medidas que se numerarán así 1-1,0-1,00.
2a. id 3 id id id 2-2,0-2,00.
3a. id 3 id id id 3-3,0-3,00.
Las medidas de los morriones serán de los números 4, 4 1/2 y 5, en cantidad proporcional.
Las chapas de los morriones con el número y las cantidades siguientes:

Para sargentos con el	número	1	25
" " " "	"	2	80
" cabos " "	"	1	82
" " " "	"	2	80
" vigilantes del	"	1 al	1260

Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas, conforme á las muestras que existen en este Departamento.
Tambien se presentarán propuestas para 44 uniformes para sirvientes, compuestos de gorras, saco, pantalon y seis trajes de levita.
Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, escarapelas, ginetas, chapas respiraderos, corbatines, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas, el dia 15 de Julio del corriente año, á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del señor Gefe, en presencia de este, los interesados y el Escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 0/0 del importe de su propuesta.
Los proponentes se sugetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á alguna de ellas ó presentando otras muestras no se tomarán en consideracion.
La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200 ante una Comision compuesta de los señores Comisarios de la 1a. Seccion D. Agustin Suffern, de la 4a. D. Clodomiro Tobal y de la 7a. D. Pedro A. Costa, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo hacerse la entrega de todo el uniforme hasta el 20 de Setiembre.
El pago se hará por Tesoreria Nacional en letras á tres meses sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.
Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*E. Filemon Naon*, comisario de Órdenes.
9128 pl mes Jn16

ALAMBRE PATENTE
6
CAMPANA EXTRA

Campana Extra	No. 6	2136	
De Acero No. 6		3307	
" "	7	2776	
" "	8	230.	

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

LICITACION
Consejo Escolar de Rauch
Habiendo sido aprobados los planos y presupuestos para la construccion de los edificios con destino á las Escuelas del Distrito, se llama á licitacion por el término de 20 dias, contados desde la fecha, para que los interesados presenten sus propuestas cerradas en la Secretaria del Consejo de Rauch, con arreglo al pliego de condiciones y demás; que estarán en ella de manifiesto, como en la Direccion General de las Escuelas Comunes de la Provincia, en la Capital.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demás concurrentes, el dia 8 de Julio próximo, á las 2 p. m.
Rauch, Junio 15 de 1882.—JOSÉ RODRIGUEZ, Presidente.—*L. Gordillo*, Secretario.
9174 p20 Jn17

HOTEL NACIONAL
(Antes Ancla de Oro)
AL PÚBLICO
El abajo firmado, propietario del Hotel Nacional de calle Cangallo 98, que con esta fecha inaugura, ofrece á sus amigos quienes han tenido la amabilidad de prestarle todo clase de cooperacion, y al público en general, que conociendo las exigencias del público en general, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado; por lo que espera contar con el favor de los mismos.
La casa, conocida por sus grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio, pues tiene 70 hermosas piezas todas ellas perfectamente amuebladas; habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional.—*Juan Larroudé.*
8709 p2m Jn4

Ruggero Bossi & Co.
CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICAS CIRUGÍA, ÓPTICA, FERRETERÍA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Articulos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ÚLTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos.
3849 p6m 1

La Fonciére
Compañía de Seguros contra riesgos
y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañía Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

CARNEROS
Electorales (sajones) negrettes y rambouillets por cuenta de la cabaña "Bernardino Rivadavia"
EN
MARCOS PAZ
Hay siempre para vender en la Barraca Alemana, calle Piedad 1364, Once de Setiembre.
NOTA—La cabaña ha obtenido el **gran premio** para la raza ovina, además 7 premios, medallas de plata, etc. en la **Exposicion Continental.**
9321 p1m jn23

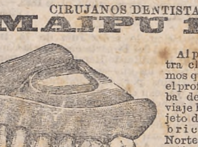
ÓRGANOS de ALEX...
PADRE é HIJO
PARIS, 106, calle de Richelieu, 106, PARIS
ÓRGANOS TRANSPOSITORES para las Iglesias | ÓRGANOS DE PERCUSION para los Salones
ÓRGANOS DE ESTUDIOS
Gran surtido de modelos, desde 75 fr. hasta 6.000 francos.
Se envian franqueados los Catálogos que se pidan.

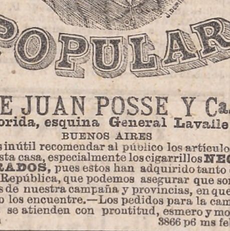
REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPOSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERU 147, BUENOS AIRES

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas.
Perm

CEDRO
Aserradero del Sud, Lima esquina Europa
9123p 15Jn16

CORREDORES
Se necesitan varios para la venta de productos de nuestra casa en la campaña.
Ocurrir, Esmeralda 137, 139; fábrica de licores.
9260 p5 Jn20

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro socio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitarlas fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en los precios
3866 p6 ms feb 2

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti-Fat" ...) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta ... remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 ... semana haciendo su efecto en el alimento que se toma ... impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia ... solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de ... escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces ... verdad no lo es ménos hoy dia.


ALLAN'S ANTI-FAT
LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.
El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879 dice:
"Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejido grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."
EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 1? de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
"El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street. Lóndres W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca, en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Casa Introductora
DROGUERIA del PUEBLO
Por Mayor y Menor
BOTICA Y LABORATORIO
MARCA REGISTRADA — DROGUERIA DEL PUEBLO — MARCA REGISTRADA
SURTIDO GENERAL
Drogas. Productos Químicos para la Farmacia y las Artes.
Deposito de Remedios especiales Franceses, Ingleses, N. Americanos, etc.
Aguas Minerales naturales.—Instrumentos para la Farmacia y la Química, etc.
VENENO EN PASTA para los CUEROS
Agua Verde para la Morriña de las Ovejas
A. MOINE
187, calle de Rivadavia, 189
BUENOS-AIRES

LICITACION
ESCUELA AGRONOMICA
De Santa Catalina
La Comision Directiva llama á propuestas para la construccion del adoquinado de madera que debe servir para el piso de los galpones de la Casa de Monta.
El adoquin debe ser de pino de tea bañado en bleck, de 12 centímetros de largo 8 de ancho y 6 de altura, colocado de punta sobre un contra-piso de cascotería bien apisonado y mezclado con arena de Montevideo y bleck—una camada de 0,08 de arena y cimiento impermeable y en seguida losadoquines trabados y tamadas sus junturas con su mezcla de cimiento y arena en la proporcion de una á tres.
El constructor debe garantir su trabajo y conservarlo á su costa durante dos años.
Las propuestas se abrirán en la Secretaria de la Comision, calle Moreno, 146, el dia 3 del próximo Julio á las 12 del dia, y se reserva aceptar la que mas le convenga ó rechazarlas todas.
9489 p5 Jn27

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

FERRO-CHINA
9399 p15 Jn24

Liniento Botturi para curar caballos
MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.
Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, de Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los especificos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco
—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y nueros, en poco dias á 15 $ el frasco.—Se vendeen Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

GALLETITAS LA UNION
Se recomienda á las familias estas galletitas, por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca, azúcar y flor de harina.
Leonor,
Medallon,
Familia
Union.
9101 pl mes Jn22

ALEMANESCO DE HILO
DIBUJO
ARMAS ARGENTINAS
Juego de 6 cubiertos — 6 servilletas, 1 mantel de 2 varas ¼ } $ 185 el juego
Juego de 12 cubiertos — 12 servilletas, 1 mantel de 3 varas } $ 290 el juego
Juego de 18 cubiertos — 18 servilletas, 1 mantel de 4 varas ½ } $ 425 el juego
Juego de 24 cubiertos — 24 servilletas, 1 mantel de 7 varas } $ 530 el juego
Servilletas sueltas á $ 180 la docena
Este artículo único en Buenos Aires, se encuentra:
38—PERU—38
A la Ciudad de Lóndres
9316 p8 jn22

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerias de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panadería.
6323 p4m a5

ATENCION
A los estancieros y dueños de campo
El que firma, con 20 años de practica en el Brasil, Estado Oriental, Entre-Rios y Corrientes, ofrece sus servicios en los ramos de alambrador y maestro albañil.
Toma por su cuenta cualquier trabajo y lo garante; para tratar, dirigirse á la calle Solis núm. 216.—*Miguel Rovela.*
9337 p15 Jn23

GONORRHEAS
Y FLORES BLANCAS!! Las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*. Muy fáciles de tomar. ¡Nunca estraga el estómago!
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública: Cangallo 322 y Defensa 69.—*Torres y Ca.*
No mas pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en seis minutos! sin el menor peligro, quedando lo mismo como un espejo! con la llamada pasta del Harem, de Mme. Rachel, de Bruselas.—SARANDI 317.

REUMATISMOS
¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo, en 6 idiomas.—Diez años de sucesos! Medicamento renombrado!!—Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública, Cangallo 322. Defensa 69.—*Torres y Ca.*
8091 p15 dpm.m1

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos,
Artritis, Lumbagos, etc., etc.
THAPSIA — PARIS
Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN Buenos-Ayres:
DEMARCHI, PARODI y Ce. — ZINERONI y Ce.

Compañia Telegráfica
Platino-Brasilera de Lóndres
Se invita á los señores Accionistas de esta Compañía, á ocurrir al escritorio del Agente, calle Cuyo núm. 136, á recibir el nono dividendo de tres chelines, declarado en 19 de Mayo ultimo.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882.—*Bernardo J. F. Guimaraes*, Agente.
9554 p8 jn29

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO
Se previene á los interesados que el dia Juéves 6 de Julio, á las 2 p. m., se rematarán en los talleres de la Empresa, esquina Centro-América y Corrientes, los artículos siguientes:
40 cajones esqueletos, 136 id surtidos, 11 id de lata, 20 mangas viejas de zuela, 15 bordalesas viejas, 40 barriles id, 20 barricas id, 20 cuñetes id, 4000 arcos viejos de hierro.
El comprador depositará en el acto del remate en calidad de seña la cuarta parte del valor de la compra.—Junio 28 de 1882.—*El Gerente.*
9561 p6 jn29

Direccion de la Escuela
DE
ARTES Y OFICIOS
La Secretaría se ha trasladado á la calle de Tacuari núm. 57, altos.—Junio 27 de 1882.—*El Secretario.*
9537 p8 jn 28

A LAS SEÑORAS
Nueva sastrería de E. Lacrampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños, 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á los señores que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo de géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á precios sin competencia
8145 perm. m20.

JARABE
DEPURATIVO
DEL Dr. GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS
EMPEINES, ESCROFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifiliticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Desconfiese de las falsificaciones y exíjase sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso con *tinta azúl* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores,
Gibert — Boutigny
Paris, Fr BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo

CURATIVA CALEDONIA
Los infrascriptos, habiendo recibido una consignacion de este curativo, que han tenido en uso en sus establecimientos por dos años y para cuya venta han sido nombrados únicos agentes, avisan al público que hoy pueden ofrecerlo á precio moderado.
A más avisamos á quien pueda interesar que estamos autorizados para ofrecer una prima de £ 200 esterlinas por el mejor remedio para la cura de la sarna en las ovejas, tanto por su eficacia como por su costo, y tendremos mucho gusto en hacer una prueba comparativa con cualquier curativo que hoy se ofrezca al público.
Jorge Bell é hijos
297—DEFENSA—297
8863 p1m Jn8

ACADEMIA NACIONAL
DE PARIS
GRAN MEDALLA DE ORO
HAMMER y PELTZER
POR LA CERVEZA
MARCA LEON
Ordenes: 140 Rivadavia

BANCOS
Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las ... de la tarde.
Presta sobre hipotéca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará a pagar una anualidad durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente emite el Establecimiento, son:
SÉRIE E
Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco, se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 9 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—A. ... *Lafuente*, Secretario.

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de entrada.
Los intereses se pagan en los primeros ... dias de ... en el momento de retirar los depósitos, y los no ... durante el año se capitalizan concluido el del ...
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta ... el Banco entrega al depositante—en la cual constan ... más, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras á con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores ... a introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:
SE ABONA
Á depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal........ ... 0/0
Á id particulares, a premio id id........ 5
id á oro, a la vista, sin interés........
id id plazo de 60 a 90 dias........ 2 "
SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo........ 7
Sobre depósitos en oro sellado á la vista........ %
B. GAYAN, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102
Capital efectivo........ $f. 1.500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882........ $f. 207,4.. oro
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta de la tarde, y los sábados hasta las 5.
ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista........ 3 anual
Á plazo fijo de 30 dias........ 4 "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias........ 5 "
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista........ 2
Á plazo fijo de 30 dias........ 3
Á plazo fijo de 60 á 90 dias........ 4
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.
En oro y en moneda corriente........ 9
Descuentos de letras y Pagarés, convencional.
El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLINI.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal........ 3 p%
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal........ 4 "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal........ 5 "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal........ 5 "
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado........ 2 "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado........ 3 "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado........ 4 "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado........ 4 "
Id id á otros plazos........ convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal........ 10 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado........ 10 " "
Descuento de pagarés y letras........ convencional
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos; y Suiza, en 35 pueblos.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p m—Buenos Aires, Abril 1º. de 1882

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
CAPITAL AUTORIZADO........ £ 1.500,000
Id SUSCRITO........ 1.000,000
ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista........ 3 ½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.. 5 % "
" " fijos por 60 dias........ 5 % "
" " fijos por 90 dias........ 5 ½ % "
ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista........ 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso........ 4 % "
" " fijos por 60 dias........ 4 ½ % "
" " fijos por 90 dias........ 5 % "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente........ 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores........ convencional
Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comerciales ó de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.
Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.*
Buenos Aires, Abril 1º 1882.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital........ 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva........ 875,000 pft. oro
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA:
Moneda corriente
Sobre depósitos en moneda corriente á la vista........ 3 p%
Con aviso de 30 dias........ 3½ p%
Plazo fijo de 90 dias........ 4 p%
ORO
En cuenta corriente y á la vista........ 1 p%
Plazo fijo de 90 dias........ 3 p%
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente........ 9 p%
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS
Sobre
Brasil
Chile
Estados-Unidos
España
Francia
Italia
Suiza etc., etc.
Lóndres
Córdoba
Montevideo
Rosario
Buenos Aires, Febrero 1º de 1882.
JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos en oro á la vista........ 3 % anual
" " " á 90 dias fijos........ 5 " "
En plata despues de los 60 dias........ 1 " "
" moneda de curso legal á la vista........ 3 " "
" " moneda de curso legal á 90 dias fijos........ 5 " "
" " caja de ahorros, despues de 30 dias........ 6 " "
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro........ 7 " "
Por descuento de letras........ 8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y cuenta renovacion........ 9 " "
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—EL DIRECTOR.

EDICTOS
ALCAIDIA DE LA 5a. SECCION, CUARTEL 2º
Por el presente se hace saber á don NICOLAS CAHORSI, que se ha procedido al remate de los muebles de su propiedad, que estaban depositados en la calle Cuyo nº. 512, ordenado por esta Alcaidía, para cubrir la deuda de la demanda interpuesta por don Andrés Repetto, y que á escepcion de la cantidad de un mil pesos m/c. con más las costas y costos del juicio, debiendo presentarse dentro del término del tercer dia, á deducir escepcion que se legítima, bien de lo contrario se entregarán al señor Repetto el producido del remate.—Alcaidía de la 5a. Seccion, Cuartel 2º, calle General Lavalle núm. 559.—Julio 1º de 1882.—*El Alcalde.*
9645 p3 jl2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber por medio del presente, que los Estatutos de la Sociedad Anónima "Gas Argentino" han sido inscriptos en el Tribunal de Comercio, con fecha 26 del corriente mes y año.—Buenos Aires, Junio 26 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Secretario general.
9663 p3 jl2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que se ha prorrogado por 30 dias el término para que presenten dichos acreedores los justificativos de sus créditos, al Sindico provisorio don Belisario Huergo, domiciliado en la calle de Rivadavia núm. 272.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*J. Julio Blanco*, Bolivar 21.
9677 p30 jl2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don GERÓNIMO SILVANO, que dentro del término de 30 dias deben presentar al Sindico provisorio don Ricardo Schatz, que tiene su domicilio en la calle de San Martin núm. 44, los títulos justificativos de sus créditos, á fin de que vinièndose que con arreglo á lo dispuesto el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, Comisario don Cárlos Amadeo, como tiene su domicilio en la calle de Rivadavia al llegar á Libertad.—Buenos Aires, Junio ... de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio.
9605 p20 jl1

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ALMADA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del mencionado término ... de S. S., y Secretaría de don Ramon E. W... que la encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright*
9369 p1...

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. ... Aditardo Heredia, ... se consideren con ... miento de D. AN... acreedores, para que ... contar desde la ... Ramon Miró, ... deducir sus ... hubiere lugar.—Bu...

Remat[e] [d]e la casa BALTAR Y QUESADA, calle de San Martin, Nº 51

B. & Q.

GANADOS

A LOS HACENDADOS

Por encargo del Sr. Norberto Quirno prevenimos á los Sres. hacendados que próximamente tendrá lugar en su estanzuela en Moron el único gran remate de liquidacion anual.

A parte de los productos bovino serán ofrecidos 120 carneros Rambouillet' 400 borregas y ovejas id, carneros y ovejas Lincoln, etc.,

Anticipamos esta noticia á las personas que nos lo han preguntado.

Junio 20 de 1882.

BALTAR Y QUESADA.

9286 p10 jn 21.

A LOS HACENDADOS

Prevenimos á los hacendados que la venta de los famosos carneros Rambouillets, de la Cabaña de SANTA CATA-LINA, propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias, empezará en los primeros dias de Agosto, en nuestra casa, San Martin 51.

Baltar y Quesada.

9420 p10 jn 24.

Tres notables toros

Y

Una hermosa vaquillona

Una de las mejores venidas á la República Argentina

Sangre Durham

Origen Bates

VENIDOS POR EL VAPOR "HORROX"

Importados por el Sr. Diego H. Getting

MAGNIFICOS ANIMALES

En nuestra casa San Martin 51

El juéves 6 de Julio á las 2 de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. Getting, los animales que abajo detallamos procedentes de los mas afamados establos del Reino Unido; todos ellos están anotados en el *Herd Book* y son de origen *Bates*.

Los hacendados que han esperado la oportunidad de adquirir animales notables tienen en esta venta una brillante ocasion.—Son hijos del famoso toro *Duque de Oneida* que fué vendido en 4000 guineas ó sean unos 600,000 $ de nuestra moneda y el precio de cada servicio cuesta 6500 pesos.

Los pedegrees estan en forma, firmados por el criador, por el Sr. Cónsul Argentino y con un certificado del Veterinario sobre la buena salud y perfecto estado de los animales.

Sockburniers 3ro.—Colorado, nacido el 2 de Agosto de 1880; padre el toro 6º. Duque de Oneida, 30,997 y de la vaca Lady Blanche 4ª.

Mareschal Niel.—Colorado y Blanco nacido el 9 de Agosto 1880; hijo del famoso 6º. Duque de Oneida, 30,997 y de la vaca Rose of the Valley.

Lord Gwynne.—Colorado y blanco, nacido el 11 de Enero de 1880; hijo del 6º. Duque de Oneida y de la vaca Oneida Gwynne 2ª.

Lady Furbelow.—Vaquillona colorada, nacida el 25 de Noviembre de 1879 hija del gran toro 6º. Duque y Gloster, 39,734 y de la vaca Hyperca. Esta vaquillona fué servida el 5 de Febrero de 1882, por el famoso toro 6º. Duque de Oneida, (núm. 30,997.)

Los criadores deben abrir mucho el ojo sobre la venta de este hermoso animal.

9545 jn28

2 hermosos toros

SANGRE PURA DEVON

Animales muy notables

Jóvenes y fuertes

Procedentes del establecimiento

"La Felicidad"

Del Sr. D. Teodoro Serantes

En nuestra casa, San Martin 51

El juéves 6 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y por órden de su dueño el señor D. Teodoro Serantes los dos notables toros pura sangre Devon, nacidos en el Establecimiento "La Felicidad" propiedad de dicho señor.

Los animales son notables por su tipo, así como por la pureza de la sangre, juventud y rara belleza de formas.

El detalle es como sigue:

Robin Argentino: nacido el 31 de Marzo de 1881 en "La Felicidad" de Serantes; hijo de la vaca Francy IV, núm. 4479 y del celebrado toro Francy's Robin núm. 1421.

Tuyuteño: nacido el 8 de Abril de 1881 en "La Felicidad" de Serantes; hijo de la vaca Gentle VI núm. 4591 y del celebrado toro Francy's Robin número 1421.

Los animales estarán á la vista dos dias antes del remate.

9693 jl2.

FINCAS

JUDICIAL

Importantísimo

DE UNA PRECIOSA Y CÓMODA

CASA-QUINTA

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle de Circunvalacion al Norte, haciendo esquina con la calle Independencia

94 mts. 394 mls. al Sur por 96 id 290 id al [...]

Norte

Magnífico jardin

Invernáculo con armadura de hierro y cristal

Variadísima coleccion de árboles frutales y de adorno

Cómodas y elegantes habitaciones

Orden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia

Tasacion ps. 150,000 m|c.

Base de venta 2|3 partes 100,000 pesos

El domingo 2 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la casa quinta espresada perteneciente á la testamentería de D. Huberto Constantino Bechen, compuesto su edificio de las reparticiones siguientes: Un vestíbulo sostenido por dos columnas de hierro, con friso y piso de mármol, una pieza á cada costado con umbrales de mármol, pisos de madera, techos de azotea, un comedor y cinco piezas mas con frente al Oeste, edificadas igual á las anteriores, 3 piezas, una cocina y letrina con frente al Este, un corredor sostenido por columnas de fierro al Norte, patio con piso de baldosa, zarzo de hierro de 16 varas, pozo de balde con bomba y pileta, caballeriza, cochera y gallinero. Todo lo cual está edificado dentro de un terreno de 94 metros, 394 milímetros al Sur, por 69 metros 280 milímetros al Norte, cercado con baranda de fierro sobre base de material, con tres portones de hierro, vereda de ladrillo al frente de la calle y paraiso en el cordon de la misma.

Los títulos inmejorables pueden examinarse en la Escribanía del Sr. D. E. Lopez.

8341 m25

Un cuarto de manzana

En el 11 de Setiembre

Con edificio de primer órden

POR SU CONSTRUCCION SÓLIDA

Renta actual 4,000 ps. m|c.

Calle de Moreno esquina Jujuy

64 vs. 11 cts. de frente por 62 vs.

Sitio aparente para cualquier establecimiento industrial

Por su posicion, por sus enormes galpones, etc.

Base de venta ps. 400,000 m|c

El Domingo 2 de Julio á las 3, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño la Barraca que perteneció á D. Juan Nepomuceno Fernandez, esquina de Jujuy y Moreno, edificada á todo costo, en un cuarto de manzana ó sean 64 vs. 11 cts. á Moreno, por 62 vs. á Jujuy, con dos hermosos almacenes de 30 vs. por 12 de ancho, con maderas duras de primera clase como tal vez no hay iguales en Buenos Aires, y con techos embaldosados.

Posee además seis lindísimas habitaciones como para escritorio y familia y de igual construccion á la anterior, con sus dos letrinas, dos pozos, 2 portones de fierro, y tres ventanas á la calle Jujuy con inmediacion al F. C. del Oeste para un establecimiento industrial lo que se obtiene con poco gasto.

Hoy que las restricciones Municipales para establecer ciertos establecimientos obligan á disponer de un local espacioso, difícilmente se encuentra nada mejor, este sitio es aparente por su inmediacion al F. C. del Oeste para un establecimiento Industrial lo que se obtiene con poco gasto por las construcciones actuales las que se prestan igualmente para edificar casas de familia con un exterior elegante.

Los almacenes tienen siete portones interiores con atanes de fierro y cristal. Las entradas de los patios empedradas y el frente tanto interior como exterior es de una buena contrata en la suma de 4,000 $ m/c, al mes, habiendo quedado desocupada una parte.

Tramway en la puerta para ir y venir, comodidad de todo género; buen local y espléndida ubicacion.

Los títulos son perfectos, por mas datos en nuestra casa San Martin 51.

9148 jn 16

¡¡Una buena propiedad!!

¡SOBRE UN TERRENO MUY ALTO!!

¡¡En la Ciudad de Santa-Fé!!

Frente á la Gran Plaza Principal

La casa la ocupa el Seminario Conciliar

Produce muy buena renta

EDIFICIO SÓLIDO Y HERMOSO

Lindando con el Convento de la Merced

34 vs. y media de por frente 33 3|4 de fondo, con un terreno de huerta

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia

Testamentaria de Da. Isabel A. de Santa Coloma

Base ínfima ps. fts. 6,400 igual 160,000 ps. m|c.

Venta Ad-Corpus

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 14 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. juez de 1ª. instancia Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaría de Da. Isabel A. de Santa Coloma, la muy buena propiedad que nos referimos, situada en la ciudad de Santa Fé, ocupada actualmente por el Seminario Conciliar, y ubicada dando su frente á la gran Plaza Principal de dicha ciudad.

La propiedad produce buena renta y el edificio moderno y vasto debe llamar la atencion de los conocedores de la localidad. El terreno mide 34 1/2 de frente por 33 3/4 de fondo previniéndose que á 13 varas de la línea del frente principia un martillo en contra que mide 11 1|2 varas de frente por 22 de fondo.

La circunstancia de estar ocupada por la Escuela de Seminaristas y su posicion lindando con el Convento de La Merced, hacen el mas amplio elogio de la situacion y conveniencia de esta buena propiedad.

Los títulos deben ser préviamente revisados, son perfectos y están á disposicion de los interesados en el estudio del Sr. Dr. E. Aníbal Ponce; Bolivar núm. 150, pueden verse de 12 á 4 de la tarde.

9376 Jn23

Judicial

Una buena finca central

Calle Belgrano y Piedras

Testamentaria de Da. Da. Isabel A. de Santa Coloma

Orden del Sr. Juez Dr. Luis Sauze

EDIFICIO ANTIGUO

CON FRENTES AL ESTE Y SUD

Gran propiedad de renta

22 varas á Piedras por 52 de fondo á Belgrano

Buena estension y localidad inmejorable.

Base de venta ps. 500,000 m|c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la escelente propiedad de renta, en la esquina de las calles de Belgrano y Piedras.

El edificio es antiguo pero fuerte: está todo él alquilado y produce una renta no menor de 6,500 $. m|c. mensuales desde hace muchos años.

El terreno es alto, de perfecta configuracion, aparente para edificar grandes almacenes y espléndidas casas para familia, y consta de 22 varas de frente á la calle Piedras por 52 de fondo á Belgrano, previniéndose que en el fondo de la línea del Norte se encuentra un martillo á favor, de una vara, como así mismo se avisa que las paredes son de propiedad exclusiva.

La base de venta es ínfima, no sólo en atencion á la importancia de la propiedad como fuente de buena y segura renta, sino tambien con relacion á su localidad en paraje tan central y comercial como es la esquina mencionada.

Los tramways cruzan por frente y costado de la propiedad; el barrio es inmejorable; la renta fija y crecida; razones por las que llamamos la atencion de los especuladores.

Los títulos pueden verse en la escribanía del Sr. Martinez, Cabildo, 1er. patio. Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

9875 Jn23

AL NORTE! AL NORTE!

De una buena propiedad

MAGNIFICO TERRENO

17 1|2 vs. de frente por 65 de fondo

Calle de Juncal No. 228

A 1|2 cuadra de la calle Larga de la Recoleta

Cómodas y bien construidas habitaciones

Barrio de gran porvenir

TRAMWAY Á LA PUERTA

Produce $1,000 m|c

AL CONTADO

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden terminante de su dueño, la buena propiedad arriba indicada, compuesta de 6 espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, techos de azotea sobre maderas duras, puertas con persianas, pisos de baldosa, gran patio y zaguan con piso de mármol, árboles frutales, parrales, etc.

Edificada en un terreno de 17 1|2 vs. de frente por 65 de fondo.

Recomendamos muy especialmente la propiedad que ofrecemos en venta por su magnífica posicion, espacioso terreno y barrio de primer órden.

9227 Jn18

VARIOS

Anillos de brillantes, ópalos, ojos de gato

GRANATES, ESMERALDAS, RUBIES,

Perlas, záfiros, etc., etc.

PRENDEDORES Y CARABANAS

De brillantes, perlas, esmaltes, coral, ópalos, ojo de gato, rubies, diamantes, záfiros

ALFILERES

Variedad en piedras preciosas, camafeos, ojos de gato, perlas blancas y negras, etc.

MEDALLONES

Labrados, camafeos. etc.

RELOJES, CADENAS

Y gran variedad de alhajas de todas clases

REMATE JUDICIAL

De alhajas y piedras preciosas

Por órden del Sr. Juez Dr. D.

En los autos testamentarios de la Sra. Da. Josefa Monasterio de Llavallol

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 3 de Julio á las 12 punto del dia, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. como perteneciente á la testamentería de la Sra. Da. Josefa M. Llavallol, las ricas y elegantes alhajas cuyo detalle irá despues.

9288 Jn21

Muebles! Muebles!

NUEVOS Y USADOS

POR CUENTA DE VARIOS

MENAJES COMPLETOS

Ricos pianos

Juegos de sala

Idem de comedor

Idem de dormitorio

Alfombras, etc., etc.

En nuestra casa San Martin 51

El mártes 4 de Julio, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado, por órden y cuenta de varios fabricantes, gran cantidad de muebles, cuyo detalle irá mañana.

9287 Jn21

Especial para Estancieros

Magníficos árboles florestales

Procedentes del afamado Establecimiento de Horticultura perteneciente á

D. Domingo Basso

EN MONTEVIDEO

Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno

NOTABLES PLANTAS

para jardin, vestíbulos, salones y patios

El Juéves 20 de Julio á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, procedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del Sr. D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Un completo surtido de árboles florestales, recomendados á los estancieros, como platanos, leirodendrum, olmos, robles variados, tilos, fracinus, populos nuevos, acerbetula, morno, gingo, biloba, y tambien habrá lotes catalpa Siringal folia (es de mucha utilidad) sin crecimiento, es hasta de 16 metros, en Norte-América, á los ocho años de plantado sacan un poste para telégrafo y á los 7 ú 8 años despues sacan varios durmientes para ferro-carril de los retoños que hayan brotado; desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo; daphne grandes, camelias, palmas variadas, abies id, magnolias de hojas caducas y permanentes, entre ellas clases nuevas y notables, árboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almedros de Génova, avellanos, castaños, cerezos nuevos, groselleros, chivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales, nísperos, damascos, ciruelos, cocos, naranjos con frutas, limoneros, limas, tangerinas.

Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51.

9544 jn28.

Remate de rezagos

DE

ADUANA

Orden del Sr. Administrador General

ARTICULOS DE

Almacen, Tienda y Ferreteria, etc.

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 7 de Julio, á las 12 p. m., procederemos á vender por órden y cuenta de la Administracion Nacional de Rentas á dinero de contado y al mejor precio, los artículos de rezagos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

25 cajones vino Burdeos.
10,500 cigarros italianos.
10 bordalesas vino de San Juan.
20 barrilitos vino garnacha.
100 cajones vino Saint Julien.
100 id id Saint Emalion.
30 cajones vino vermouth.
10 cajones sillas de Viena.
15 docenas cuadros oleografia.
200 docenas cuchillas.
30 id sombreros.
50 piezas percales.
50 docenas jabones, agua de toillette, aceites, golvos, etc.
50 docenas botincitos para criaturas.
50 machetes, etc., etc., etc.

Para armeros

25 escopetas Lafouché de 2 tiros, 50 rewolvers Conet fuego central.

Y muchos otros artículos que no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate.

9611 jl 1.

B. & Q.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por el término de 20 dias contados desde la fecha, el auto recaido en los autos testamentarios de D. SEBASTIAN ECHAU Y Da. CLARA ANTONIA AMONTEGUI el cual dice así: Mercedes, Mayo 11 de 1882.—Y vistos: Resultando del estado practicado por el Actuario á fojas 130, ser evidentemente manifiesto el estado de insolvencia en que actualmente se encuentra esta testamentaria, de acuerdo con lo pedido á fojas 121 y lo aconsejado por el Agente Fiscal en su precedente vista, declárase concursada la espresada testamentaria, nombrando Síndico al Dr. D. Cárlos Basavilbaso, quien deberá aceptar y jurar el cargo en forma.—En consecuencia, publíquense edictos en los diarios *La Provincia* de Chivilcoy, *El Oeste* de esta Ciudad y LA NACION de Buenos Aires por el término de 20 dias para que dentro de 60 presenten los acreedores al Síndico los títulos justificativos de sus respectivos créditos. Repónganse las fojas.—José A. Capdevila—Ante mí: Agustin L. Cancio.

9348 p20 jn23

[...]

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el término de 5 dias á don ARTURO FREYER, la providencia recaida á escrito presentado por el Dr. A. de P. Aleu, sobre cobro de honorarios, en los autos seguidos por don Guillermo Plate contra don Eduardo Freyer, cuyo tenor es como sigue:—"Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—Notifíquese por edictos por el término de 5 dias, á don Arturo Freyer, la providencia de fojas 146, la que se publicará en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional*, y notando el juzgado de conformidad á lo pedido por esta parte, que don Arturo Freyer despues de haberse presentado á fojas 146, ha desertado de este juicio, declárase rebelde y hágasele saber este auto en los estrados.—*Ortiz*—Ante mí: *Adolfo Cordero*; Providencia de fojas 141: Buenos Aires, Mayo 31 de 1882.—Se concede el recurso de apelacion de la regulacion de fojas 141 vuelta, en su consecuencia elévense los autos al Superior, prévia reposicion de sellos.—*Ortiz*—Ante mí: *Adolfo Cordero*.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina: Cabildo, 2º patio.

9553 p5 jn29

[...]

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca

73—ALSINA—73

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

JULIO

Juéves 6 á las 2. En nuestra casa. De 4 1/8 leguas de campo en Córdoba. Base $f. 2,500, le legua.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS

EDUARDO OLIVERA Y Hos

CABAÑA

"LAS ACACIAS"

Con el fin de evitar á los Sres. criadores la molestia de trasladarse contínuamente á la Cabaña de aquellos señores, les prevenimos como en años anteriores, que los productos, serán vendidos en remate en nuestra casa, Alsina núm 78, y que el primero de sus renombrados carneros Rambouillet, tendrá lugar el 1º de Agosto próximo.—*Adolfo Bullrich y Ca.*

9282 p10 Jn20

POR LOS MISMOS

De una finca central

Calle Alsina No. 367

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Renta mensual $ 3.000 m|c.

Base de venta 280,000 m|c.

Ad-corpus

El Lúnes 10 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

La centralísima propiedad arriba mencionada construida en terreno de 9 1|2 vs. de frente al Sud por 41 vs. de fondo al Norte con un pequeño martillo en su contra de 5 vs. que comienza á las 35 vs. de la línea de la calle.

El edificio se compone de 8 piezas bajas y tres altas con pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, cocina, letrina, algibe, gas en toda la casa y dos patios el primero con piso de mármol y el segundo de baldosa.

La casa produce actualmente tres mil pesos mensuales.

Los que quieran ver la casa pueden dirigirse al lado en los altos, núm. 369.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores á nuestra casa, Alsina 78.

9637 jl1

POR LOS MISMOS

De preciosos muebles

Con mosáicos de maderas

Enteramente flamantes

Juego de dormitorio completo

Un armario de 3 cuerpos

Cuadros al óleo, Terra-Cotas, etc.,

Magníficas lámparas de bronce

Están en nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 7 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado algunos muebles y objetos de arte á saber:

Un juego de dormitorio de Erable y maderas de colores con mosáicos preciosos, compuesto de una cama camera con baldaquin, un ropero de tres cuerpos con espejo, 1 cómoda tocador con mármol y espejo, un lavatorio id id, 2 mesitas de noche con mármol, una magnífica biblioteca estilo bisantino con cristales y varios secretos, 2 escritorios para señora, 5 costureros, 2 magníficas mesas para sala, todas de mosaicos.

AL MISMO TIEMPO—Varios cuadros al óleo, algunos grabados, terra cotas y lámparas de bronce para kerosene, de mucho gusto y elegancia.

Llamamos la atencion de los aficionados á muebles especiales, sobre este remate que pasen á ver los objetos el dia antes de la venta en nuestra casa Alsina núm. 78.

9695 jl2

POR LOS MISMOS

Especial remate de alhajas

Collares de brillantes, perlas, etc.

Diadema de brillantes

Aderezos de perlas y brillantes

Medios aderezos, sortijas de brillantes

Medallones, prendedores, pulseras

Botones de puño, etc.

Objetos de gusto para las fiestas Julias

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 7 de julio, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, un reducido número de alhajas nuevas y de gusto:

Aderezos de brillantes, diamantes, turquesas, perlas, collares de brillantes, diamantes, perlas y záfiros, aderezos de brillantes y perlas, diademas de brillantes y diamantes, 15 medios aderezos de turquesas y perlas, id camafeo verde, id camafeo marron, perlas, boton de rosa, id onyx y perlas, id pintura, id, onyx, medallones de onyx labrado, id muerto, id con perlas, prendedores, carabanas, pulseras, botones para puño y pechera, etc., etc.

De otra procedencia

Un par carabanas perlas y brillantes, una marquesa con 8 brillantes, un cintillo con 5 brillantes, un pendiente con una gran esmeralda y brillantes, valor 30,000 un anillo rubí con brillantes, un par carabanas con perlas, varios anillos con brillantes y muchas otras alhajas que estarán á la vista el dia de la venta.

AL MISMO TIEMPO—Un riquísimo juego para té y café con bandeja todo ricamente trabajado plata maciza con su correspondiente caja.

9638 jl 1.

POR LOS MISMOS

NOTABLE LOTE

DE 40 CARNEROS

Sangre original Negrette

DE LA AFAMADA CABAÑA

Del Sr. D. Guillermo Maas

En Kentzlin

Venidos en el vapor aleman BUENOS AIRES

A la consignacion de los Sres.

F. ROTH y Ca.

DE SAN NICOLAS

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 14 de Julio, a la 1

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros, Negrette el mas notable que ha venido al país de muchos años atrás.

Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy en Alemania, sin jamás haber cruzado con otra sangre y Rasa Negrette, sin que por esto haya desmejorado, sino que al contrario por la esmerada seleccion ha conservado intacta la sangre y de consiguiente los animales que salen de esa Cabaña son del mas puro orígen que darse pueden.

Como decimos, el lote todo es notable, pero podemos recomendar entre los carneros los siguientes números: 54, 177, 146, 238, como animales de reserva para padres de cabaña, tanto por sus formas y tipo, como por la finura, tupidez y caracter general de lana.

Hay además los siguientes números dignos de llamar la atencion: 138, 44, 82, 78, 232, 119, 70, 222, 126, 77 y 16.

Inútil nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros, que estará á la disposicion de los Sres. Estancieros para que los examinen con toda detencion antes del Remate, en nuestra casa, Alsina 78.

9639 jl1

POR LOS MISMOS

De 5,000 ovejas mestizas

FINAS Y EN MUY BUEN ESTADO

En el Partido del Pilar

ESTANCIA CONOCIDA

POR DE LITARDO

A 3 leguas de la Estacion Rodriguez

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 6 de Julio, á las 3 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el campo:

5000 ovejas mestizas finas en dos majadas; sus padres descendientes de carneros de precio comprados á los Sres. Nazar de su cabaña Nuestra Señora del Pilar. Las ovejas están en muy buen estado, gordas, libres de sarna y [...]

sar por nuestra casa por cartas para el Encargado del Establecimiento, el cual solo dista 3 leguas de la Estacion Rodriguez (F. C. del O.) y legua y media del pueblo del Pilar.

El remate se efectuará aquí, en nuestra casa, Alsina 78.

9293 jn21

POR LOS MISMOS

Escepcional remate

DE TODOS LOS

CARNEROS Y OVEJAS

Importados de las célebres Cabañas

DE ALEMANIA

Elejidos por el Sr. D. Fernando Brunkhorst

PARA LA CABAÑA

"Bernardino Rivadavia"

EN MARCOS PAZ

POR ÓRDEN DE SU DIRECTOR

Señor Don Enrique Meyer

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 21 de Julio, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente en las mas célebres Cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhorst.

Estos animales fueron expuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.

Oportunamente daremos todos los pormenores.

9249 ju 23.

POR LOS MISMOS

De 4 1|8 leguas cuadradas

CAMPO DE PRIMER ÓRDEN

En el Departamento de la UNION

De la Provincia de Córdoba

Lindero con las de Buenos Aires y Santa-Fé

BASE DE VENTA

2,500 ps fts. la legua

En nuestra casa Alsina 78

El juéves 6 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, el campo arriba indicado, cuya base es 2500 $f. ó sean $ 62,500 m/c. es muy moderada tomando en consideracion las siguientes condiciones del mismo:

SITUACION—El campo que ofrecemos en venta está marcado en plano topográfico de Santa Fé por Chapeaurouge lindando por el Oeste con la suerte núm. 33 de Lafone; por el Norte con Campbell; es la suerte núm. 39 série A de las que vendió Córdoba hace quince años. Dista siete leguas del pueblo del Saladillo, doce de la Estacion "Leones" del ferro-carril Central, trece de la Estacion "Fraile Muerto", quince de la estacion y colonia "Tortugas" catorce de la Esquina y treinta leguas del Pergamino y Rojas.

CALIDAD—Este campo es alto abundante en buenos pastos y tiene en su centro la laguna 'Aguila cautiva'; á cuatro varas de profundidad se encuentra el agua para jagüeles.

Está rodeado de varios establecimientos poblados y estancieros accesible por su proximidad á los ferro-carriles Central, Oeste y de Clark que va á construirse ya.

BASE DE VENTA—La fijada es muy baja en relacion á los precios corrientes de cuatro y cinco mil fuertes la legua de campos en esas zonas, á diez leguas de este campo acaba de hacerse una venta, cerca de la "Esquina", por doce mil fuertes la legua.

Los famosos campos del "Venado Tuerto" que están muy inmediatos, se vendieron á 7,000 $fts. término medio la legua.

Los especuladores y sobre todo los pobladores, deben aprovechar esta oportunidad, pues sobre la base fijada hay que vender por liquidacion forzosa.

Títulos perfectos.

Por mas informes, ver planos de Santa-Fé y el de campo, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

AREA DEL CAMPO—Se compone de 4 leguas, 219 cuadras, 19500 vs. cuadradas.

8927 Jn10

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una magnífica casa

ALTA Y BAJA

Calle Piedras 311

Entre las de Méjico y Chile

Tasacion 572,500 ps. m|c.

Base de venta pesos 381,667 m|c.

Ad-Corpus

El sábado 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del Sr. juez doctor D. B. Basualdo y cuenta de todos los herederos, de la testamentaría de D. Guill y Shedden este precioso y espacioso casa, situada en el centro de dicha en la calle Piedras número 311, en un barrio que con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 vs. de frente por 70 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 21 grandes salas con estucos en los cielos rasos, 4 piezas ... con portada y cerca, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, un gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 2 acacias.

La parte alta.—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo-raso de yeso, cuarto de baño, corredor, galerias, cañerias de gas y aguas corrientes en toda casa, cocina, etc. etc.

Su tasacion importan la suma de $ 572500 siendo, la base las dos terceras partes ó sea $ 381,667.

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Almandos, en el Cabildo, á la entrada sobre la izquierda, ó en los altos, Escribanía, del S. Barrenechea núm 5, y por mas datos á nuestra casa, Alsina, 78.

9383 Jn22

POR LOS MISMOS

Segundo notable y especial remate

DE ESCOGIDAS PLANTAS

Sin igual surtido de Camelias

PROVENIENTES

Del gran establecimiento

De Horticultura (fundado en 1841)

De los Sres. Pedro Margat y Hnos.

EN MONTEVIDEO

En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 4 de Julio, á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. P. Margat y Hnos., procedentes de su renombrado Establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que allí producen estos señores y que no necesitamos recomendar, pues aquellos tienen bien sentada su fama en ámbas orillas del Plata.

Entre las plantas de este año viene una espléndida coleccion de camelias que no dudamos llamará la atencion de los aficionados.

Como siempre todas las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas para poderse llevar á muy largas distancias ocupando poco espacio y peso, ventaja que no deben perder los Sres. Estancieros que quieran hacer grandes plantíos.

Además de las plantas de adorno, vienen naranjos de varias clases, limoneros, toronjas y una gran variedad de los mas ricos árboles frutales.

0543 jn 28.

Guill° Gowland y Ca.

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.

Perm.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

246 cuarterolas vino seco

Por cuenta y órden de quien pertenezca

EN LAS CATALINAS

Depósito de Martinez

El Miércoles 5 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de quien pertenezca 246 cuarterolas vino seco, superior calidad.

9698 jl2.

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE REMATE

UNA GRAN BARRACA

Y TERRENOS

Pertenecientes á la testamentaría del Sr. D. Juan A. Fernandez.

Situada en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucia números 207, 209 y 211.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes importantes propiedades:

LOTE núm. 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 metros el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2868 metros 75 cts cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 pesos m/c.

EDIFICIO—8 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc., un galpon de material y fierro, compuesto de 46.50 m. por 10 metros.

Otro de material con 24 metros por 19 m., tasado en la cantidad de $ 120,000 m/c.

LOTE núm. 2—20 metros 15 cts. frente á la calle real con 125 metros de fondo, enangostando este hasta quedar en 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2521 metros 26 cts. cuadrados, á 60 $ metro cuadrado, tasado en la cantidad de $ 159,275 m/c.

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, etc., 50 metros por 50 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 centímetros.

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, una caballeriza, tasado en $ 130,000 m/c.

LOTE núm. 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent. de fondo enangostando hasta quedar en 11 metros de frente del fondo lo que da una superficie de 842 met. 38 cent. cuadrados, avaluados á 30 $ el metro cuadrado á 30 $ son $ 25,271.

1 pozo de agua con bomba, piezas de madera, porton de fierro, reja, pilares á la calle, etc., etc.

LOTE núm. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de 30 $ son $ 34,500 m/c.

Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera cocina, letrina, árboles, cerco, etc., $ 105,000 m/c.

LOTE núm. 5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 $ son $ 30,375 m/c.

1 pozo de agua en 10,000 $.

LOTE núm. 6—15 met. de frente al E., á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 $ son $ 31,250 m/c.

Edificio: una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc., tasado en $ 12,000 m/c.

LOTE núm. 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo lo que da 1320 met. cuadrados de superficie á 20 $ son $ 26,240 m/c.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. D. Narciso Inarra ó á los martilleros Bolivar núm. 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

9701 jl. 2

POR LOS MISMO

Judicial

MAGNIFICA CHACRA

EN BARRACAS AL SUD

(Lanus)

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Antonio Fernandez

El Domingo 6 de Agosto

A las 3 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 132,382 metros cuadrados ó sean 13 hectáreas 35 áreas, centiareas de superficie, tasada en $ 40 m/c.

EDIFICIO—1 pieza de material, techo de azotea, pisos de baldosas, maderas etc., un corredor al rededor del edificio, letrina, 1 gran galpon techo de fierro, gallinero, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde. y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de $ 75,000 m/c.

Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Inarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

9699 jl2

POR LOS MISMOS

Judicial

De buenos muebles

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez

"En Barracas al Norte

Avenida Santa Lucia 209

El Domingo 30 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D Juan A. Fernandez, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres interesados.

En seguida una Victoria con arneses.

9700 jl2

POR LOS MISMOS

DE UNA HERMOSA CASA

Edificada á la moderna á todo costo

Calle Zeballos No. 275

ENTRE MEJICO Y CHILE

8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo

AD-CORPUS

Tramway á la puerta

Base para la venta 200,000 pesos

El Sábado 8 de Julio á las 3 punto, procederemos á la venta de esta magnífica propiedad, por órden terminante de su dueño, mejorando la base de 200,000 $.

El edificio, hecho á todo costo, se compone de 9 lindas piezas de material empapeladas y con cielo-rasos de yeso labrados, con celosias en todas las puertas, 3 patios embaldosados con fajas de mármol, una hermosa huerta con dos piezas de madera, techos de teja, pisos de tabla con un lindo jardin, árboles frutales, todo hecho de madera dura con techos embaldosados.

Zaguan pintado al óleo, puerta de fierro, y la de la calle de cedro, hecha á todo costo, cuarto de baño doble sistema, sótano para depósito, estante, linda cocina con horno, sumidero, pileta, gas, etc., 2 letrinas en perfecto estado, 2 piletas de material para plantas, algibe con brocal de mármol, estufa de mármol en el comedor, campanillas eléctricas en toda la casa, cañerías de aguas corrientes, persianas á la calle, arañas y picos para gas de bronce y cristal, un magnífico sótano y con todas las comodidades necesarias y lista para habitarla.

Títulos de primer órden.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra venta.

Por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 7.

0538 jn28

POR LOS MISMOS

Judicial

4 lotes de terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy

1 lote de terreno de chacra situado en el pueblo de Guardia Nacional

Un solar de terreno ubicado en el mismo pueblo

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Lúnes 24 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo, pasando las dos terceras partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaría de don Antonio Otero.

Los siguientes terrenos:

Un terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con el núm. 2441, por el N. O. con el núm. 166, por el S. O. con el núm. 182 y por el S. E. con el núm. 199.

Tasado en la suma de ps. 20000 m|c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con el núm. 195, por el N. E. con el núm. 163, por el S. E. con el núm. 185.

Tasado en la suma de ps. 23,000 m|c.

Otro terreno de chacra de Chivilcoy, compuesto de 649 mts. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con la chacra núm. 196, por el N. O. con Gerónimo Colman, por el S. O. con Da. Ramona Suarez y por el S. E. con la chacra núm....

Tasado en la suma de ps. s.18.000 m|c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy, núm. 215 del plano general de dicho pueblo, compuesto de 129 metros 90 cent. de frente por 259 metros 80 cent. de fondo al N. O. lindando al frente con D. José Insuiretta, por el S. E. con terrenos de la misma chacra y por el N. O. con Don Bartolo Cambiano.

Tasado en la suma de $ 6000 m/c.

Solar en el pueblo de Guardia Nacional señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 369, compuesto de 14 [...] de frente por 48 metros de fondo, lindando por el N. E. con el solar núm. 230 por el S. con el núm. 370, por el S. E. con el núm. 384 y al N. O. con el núm. 366.

Tasado en la suma de $ 1500 m/c.

Terreno de chacra en el ejido del pueblo Guardia Nacional, señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 53.—Compuesto de 273 metros de frente por 395 metros de fondo; lindando por el N. E. con el lote núm. 8 por el S. E. con el núm. 98, por el N. O. con el núm. 32 y por el S. O. con el núm. 54.

NOTA—Por mas informes a la escribanía del señor Garay en el Cabildo ó á nuestra casa.

Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

9271 jn. 20.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

De la valiosa y central PROPIEDAD

CALLE SAN MARTIN 265

Entre Parque y Tucuman

Perteneciente á la testamentaría de la Señora Da. Saturnina Minondo de Sosa

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

Primera tasacion ps. 1.828,800 m|c.

Segunda id id 1.371,600 m|c.

BASE PARA LA VENTA

Pesos 914,400 m|c.

Ad-Corpus

El miércoles 19 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la nueva base de novecientos catorce mil cuatro cientos pesos moneda corriente:

La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 varas 20 cent. de frente al Oeste, por 84 varas de fondo, con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones cocina, y demás reparticiones, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa. Los patios son espaciosos y el todo del edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno, y el encontrarse circundada de edificios que todos bajos la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c. en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurran á nuestro Escritorio, San Martin 90.

9576

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Juéves 6 de Julio, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle Suipacha No. 420, con 8 1/2 vs. de frente por 35 vs. de fondo. El edificio consta de 8 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $ fts. 2500 que reconoce

Debe $ 2435 segun la tabla de amortizacion série A. D. de ademas $f. 385 de anualidades atrasadas, multas, &. &.

La base para la venta, será de $f. 2820.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 65.

9318 jn22

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSA CASA

Calle Perú Núm. 399

Entre Chile é Independencia

Que perteneció á la testamentaria

De la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

Base acordada para la venta

$ 640,000 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Domingo 16 de julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de seiscientos cuarenta mil pesos moneda corriente.

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 16 piezas, incluso la cochera, 3 patios, 1 gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demás reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse. Oportunamente anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.

Exigiremos del comprador la entrega de vein te mil pesos moneda corriente en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

8811 jn7.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

En nuestro escritorio

Calle San Martin No. 90

De campos

DE PRIMER ORDEN

Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. PETRONA VAZQUEZ DE VELA

Una legua y 2|3

En el Partido de Juarez

Conocido por la TOTORA

En condominio con D. Felipe T. Vela

A una legua del pueblo

Tasacion ps. 657,775 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 438,516 m|c.

Y dos leguas

En el Partido del Tandil

Conocido por la Sierra Alta

Distante tres leguas de pueblo

Tasacion ps. 800,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 533,334 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

DE LA CAPITAL

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

El juéves 20 de Julio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente:

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez, conocido por La Totora, cuya área se compone de 44,847,258, metros cuadrados, tasado á razon de 400,000 $ legua, formando un total de $ 657,775 m/c.

Base para la venta $ 438,516 m|c.

Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por La Sierra Alta, cuya área se compone de 53,998,632 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total, de $ 800,000 m/c.

Base para la venta $ 533,334 m|c.

El campo de La Totora, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos para [...]

la cría de ovejas; estando actualmente todo ocupado por majadas.—Linda por el Este con el egido del pueblo de Juarez, por el Oeste con D. Juan Anchorena y D. Inocencio Bravo, por el Norte con D. Federico Uriboste y por el Sud con Da. Ciriaca Iraola de Jacobé.—Para formarse una idea de la bondad de este campo, baste saber que, hace pocos meses, se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado La Sierra Alta, es especial por ser todo quebrado, con exelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo del Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. José Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Ines Vela de Troncoso.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

9018 Jn14

POR LOS MISMOS

De la importante PROPIEDAD

Alta y baja

Calle Maipú Nos. 116 á 120

ENTRE CANGALLO Y CUYO

Y DE LA CASA

Calle Cangallo Ns. 215 y 217

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

EN UN SOLO LOTE

DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta ps. 1.600,000 m|c.

Ad-corpus

El Viérnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y en un solo lote, las dos propiedades arriba designadas, bajo la base de un millon seiscientos mil pesos moneda corriente.

La primera propiedad calle Maipú, está construida con los mejores materiales en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 56 20/100 varas de fondo. La parte baja la forman dos grandes almacenes y la alta una gran casa con 19 habitaciones, cielo-rasos de yeso, cocina y demás reparticiones, mirador, escalera de mármol y dos algibes, uno para agua corriente y el otro para agua pluvial, gas en toda la casa y agua corriente. Toda la tiranteria es de madera dura y de un espesor tal, que pueden clasificarse de vigas.

La segunda casa, calle Cangallo, unida por el fondo con la anterior es de 5 varas de frente por 35 de fondo. Su edificio se compone de un almacen en la parte baja y una casa de 7 habitaciones, cocina y demás oficinas constituyen los altos.

Estas dos propiedades se venden en un solo lote por encontrarse unidas por el fondo y á fin de que el comprador de ellas pueda darle a la principal, calle Maipú, la comodidad que considere conveniente. Su ubicacion tan central y al Norte, en un local tan comercial y próximo á la Bolsa y los Bancos, le dan gran importancia. Pueden ser inspeccionadas todos los dias, desde las 12 á las 4 de la tarde: la llave de los altos, calle Maipú, que se encuentran desocupados, pueden obtenerse en el almacen de la misma casa.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 $ m/c., en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

9689 jl2.

F. Fernandez y Ca.

Judicial

DE UNA IMPORTANTE Y central finca

Situada en la calle CHILE N. 127

Perteneciente á los menores hijos del Dr. D. Aquiles Bucar.

Base para la venta 200,000 $ m|c.

El Sábado 29 del próximo mes de Julio, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público judicial y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del norte, Dr. Federico M. Igarzabal, la finca que a continuacion se espresa. Una finca situada en la calle Chile No. 127, edificada en un terreno de 11 metros 69 milímetros de frente por 25 metros 85 milímetros de fondo, y con nueve hermosas piezas de azotea, con zaguanes y 2 patios, con piso de mármol [...] piezas, pisos de tabla, zócalos, algunas piezas empapeladas y otras pintadas, algibe con brocal de mármol, estufa, escaleras y umbrales de mármol. Esta casa costó 450,000 $ m|c.. y se venderá por la baja suma de 200,000 $ m|c. El remate se efectuará sobre la misma finca donde está ubicada esta propiedad Chile No. 127.

NOTA...El comprador entregará al rematador en el acto de firmarse el 4 0/0 sobre el valor en que sea vendida.

9428 j27.

Pedro Bourg

Judicial

A tres leguas de Campana

Y á 1 de la Exaltacion de la Cruz

El Mártes 18 de Julio

PRÓXIMO

A las 11 del dia

DE UN CAMPO

Situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

De D. Juan Beliera

Con aguadas permanentes, pastos riquísimos para criadero de lanar, con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, etc., etc.

Y de 715 ovejas de cria

Tasacion por el campo ps. 579,382

Base para la venta 2|3 partes ps. 386,357 m|c.

Tasacion de las ovejas ps. 30 cada una

Base para la venta 2|3 id 20 id id

DETALLES

El campo se compone Ad-corpus

1ra. FRACCION—De 2555 1/2 varas de frente á la cañada de La Cruz, por 3,008 varas de fondo por el costado O. y 257 varas de fondo por el costado Norte, es decir, hasta dar con la cañada Romero.

2da. FRACCION—De 332 1/2 varas de frente á la cañada de la Cruz por 3145 varas de fondo por el costado Norte y 3445 varas de fondo por el costado Oeste, hasta terminar en la cañada Romero.

A mas con 2,000 plantas sauce, 350 plantas de duraznos, 36 higueras, 17 paraisos, 10 álamos, 1000 cina-cinas, 15000 sauces, 2 ranchos, un corral de palo blanco para ovejas, 15 quintales alambre en dos cercos, 6 lienzos de corral, una poblacion de estancia con seis piezas, una ramada, techos de paja, pozo de balde, hornos de amasar, 30 palos ñandubay, 15,000 plantas de sauces en la quinta y ocho quintales de alambre en el cerco.

Base para la venta del conjunto $ 386,257 m/c. 1

OVEJAS

751 ovejas de cria de buena calidad, cuya base para la venta es de $ 20 m/c. cada una.

El dia y hora arriba espresados venderé en el mismo Establecimiento y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, todo lo arriba espresado, previniendo que no admitiré oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion.

El comprador entregará al martillero el 5 % del valor de lo compraó una garantía á satisfaccion de este, en el acto de firmarse el boleto de compra-venta.

Los autos testamentarios y títulos, están á disposicion de los interesados en la oficina del secretario don Ricardo M. Wright, Tribunales de Cabildo, altos.

Por planos é informes ocurrir al martillero, Bolivar N. 5, altos, y por planos al Sr. Dn. Epifanio Reinoso, en la Exaltacion de Cruz.

9146 Jn14

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia.

1255 d2

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad.

1254 d2

POR EL MISMO

Carruajes

Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135.

1253 p.

POR EL MISMO

Pantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del país, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad.

6359 a19

POR EL MISMO

De noche

El mas grande surtido de cristales, porcelanas, novedades para regalos, ropas, chuses, alfombras, alfombritas, cuadros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, toallas: sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre camas, con lina bordadas y el mas completo surtido de todos los útiles para el menaje de una casa, y varios muebles.

Es tanto surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.

A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de Bazar una de ellas y la otra con un buen surtido de géneros.

Lotes para particulares y comerciantes

Estos remates darán principio los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1/2 de la noche y 12 del dia.

Esquina Bolivar, 83 y 87, y Alsina núm. 135.

9425 n24

Emilio Benguria

De tienda, merceria, ropería, &.

En su casa calle Perú Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Perm.

Antonio M. Millan y Ca.

Judicial

Terreno de quinta

EN RANCHOS

Base para la venta 5.000 $ m|c.

El sábado 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y por órden del señor Juez de Paz de este Partido, de un terreno de quinta, sito en este Pueblo, compuesto de 242 metros al Este, 225 metros 50 centímetros al Oeste, 102 metros 70 centímetros al Sud y 126 metros 90 cent. al Norte, lindando por el primer rumbo calle en medio con doña Flora Gonzalez, por el Oeste tambien calle en medio con Don Lorenzo Ambaria, por el Sud con D. Ruperto A. Flores y por el Norte calle en medio con D. Estéban Gutierrez, cuyo terreno perteneciente á D. Uladislao Flores se vende por ejecucion que contra este sigue D. Serafin Villalobos en representacion de D. Lorenzo Ambaria por cobro de pesos.

El remate se efectuará el dia y hora indicado en el mismo local donde estará la bandera.—Ranchos, Junio de 1882.

9343 jl2.

Antuña y Olazabal

Gran remate de muebles

En la calle de Alsina 367

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

Cuyo detalle es en parte como sigue

Todo nuevo y flamante

1 lavatorio, 1 escritorio con sus útiles, 1 mesa piedra mármol, 1 gran caja de fierro con su pedestal, 1 araña de cristal, 1 id de bronce, 3 adornos de flores, 1 gran juego de lavatorio, 1 mesa de comedor, 1 mesa de billar con juego de bolas, 1 espejo grande de sala, 12 sillones de reps celeste, 15 sillas de esterillas, negras, flamantes, 1 alfombra de tripe de sala, 4 estaras grandes, 14 galerías doradas, 3 arañas bronce de dos luces, 4 cuadros, 14 pares cortinas blancas.

Se previene que en este gran remate se omite la mayor parte de los muebles que adornan la casa calle Alsina núm. 367.

El remate tendrá lugar á las 12 en punto del dia 3 de corriente Julio.

9690 jl2

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle Tacuarí No. 95

SEMANAL, de Muebles

El Miércoles 5 á las 1½ en punto del dia, al mas alto precio y dinero de contado, sin retirar lote. Grandes juegos de sala, id de dormitorio y comedor.

Aprovechen la oportunidad de comprar bueno y barato.

[...] Miércoles á las 12 en punto del dia se quemarán una gran cantidad de muebles todos ellos de lujo

9691 jl2

José Alcobendas y Ca.

El Domingo 16 de Julio

A las 3 de la tarde

De la hermosa finca

Calle Independencia Nos. 98, 100, 102, 104, 106 y 108

36.80 varas de frente y 70 varas de fondo

73 habitaciones

A 7 cuadras de la Plaza de la Victoria

Base 500,000 pesos

Renta 11,000 ps.

Ad-Corpus

Esta propiedad la remataremos por tener que ausentarse su dueño para Europa, siendo la base sumamente baja y redituando mas del 2 0|0, llamamos la atencion de los Sres. capitalistas. El edificio es moderno y perfectamente construido, tiene 73 habitaciones, un espléndido zótano para mas de 1,000 pipas, algibe, gas, aguas corrientes y demas comodidades. Los títulos perfectos. La finca reconoce una hipoteca de 8,000 $ fts. al Banco Hipotecario y el comprador podrá continuar con ella.

El comprador al estenderse el boleto, dará en seña el 5 0|0.

Por mas datos á la misma casa Independencia 108 ó á nuestro escritorio Reconquista 39.

9654 jl 2,

Waldino C. Ponce

El Domingo 2 de Julio

A las 4 de la tarde

DE UNA HERMOSA FINCA

Calle Venezuela No. 811

Base de venta 125,000 pesos m|c.

Alquiler mensual 1,200 ps.

A media cuadra del tramway

3 3|4 varas frente al Sud por 57 varas al Norte

Esta propiedad tiene 10 habitaciones, cocina 2 letrinas, pozo, sumidero, árboles y un hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro, las tres primeras piezas tienen cielo-raso, tirantes de maderas duras, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa; las 4 restantes tienen tirantes de pino de tea y algarnasa en los techos y las otras tres tienen sus techos de cinc y teja francesa; las 7 primeras piezas tienen pisos de tabla de lo mejor, todas sus puertas con contra márcos y las piezas recuadradas, las otras 3 tienen pisos de ladrillo. 3 patios grandísimos los 2 primeros embaldosados, umbrales de mármol en todas las puertas, el piso del zaguan es de mármol, el friso de la calle es de mármol, vereda de piedra inglesa y puerta de reja en el zaguan, es una casa hecha á todo costo.

NOTA—Los títulos son garantidos, la casa reconoce una hipoteca de 25 á 30 mil pesos m|c., al Banco Hipotecario, y el comprador podrá continuar con ella.

Por mas datos al Rematador; Perú 141, á las 2 de la tarde.

9219 jn18.

Basail y Constenla

Especial

¡¡DE NOCHE!!

CUADROS AL OLEO

Ricos vinos embotellados de clases superiores

RICOS GRABADOS

Habanos, etc., etc.

PLATINAS

OBJETOS DE FANTASIA

Gran cantidad de plantas de adorno, como ser Diosmas, Camelias Magnolias, Jazmines, etc.

Pañuelos finísimos

Cristaleria, porcelana. etc., etc.

En nuestra casa, Bolivar No. 14

El Lúnes 3 de Julio á las 7 1/2 de la noche venderemos al mejor postor y dinero de contado un magnífico surtido general de artículos propios para familia.

No olvidarse los que deseen surtirse de buenos artículos y baratos.

9573 jn29

POR LOS MISMOS

Linda casita para renta

Buen paraje y muy cómoda

Calle Independencia 795

Base 70,000 ps. m|c.

Alquiler mensual 800 ps. m|c

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 9 Julio, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la casita arriba espresada, y cuyo frente y fondo mide: nueve varas de frente al sud. por 35 vs. de fondo. tiene siete hermosas piezas, techos de azotea y pisos de tabla en cinco piezas, pozo etc.

El edificio es muy bien construido, siendo por consiguiente una verdadera pichincha para el que desee emplear bien su dinero.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto como garantia.

Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14.

9572 jn29

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles, arañas, espejos, cuadros, galerías, alfombras, pianos, platinas, etc.

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14

El juéves 6 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles, nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala formas Luis XIV y XVI, tapisados en damasco de seda de Lyon, id de rep, id cretona, id yute, juegos de dormitorio, id de comedor, roperos, lavatorios, veladores, cómodas, cajas, coleccion, gas, sillones elásticos, id de lana, aparadores, mesas de comer, mesas de trinchar, sillas de esterilla, sofas, sillones, butacas, galerias, cortinados cenefas, espejos cuadros, oleografias, escritorios, sillones giratorios, confidentes, bancos de escritorio, costureros, alfombras, pianos, arañas, sillas de costura, camas de fierro, id de caoba, id de nogal, cómodas, platinas, juegos de lavatorio, porcelanas, lozas, cristales, etc. y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

9681 jl2.

Pedro I. Lopez

De una casa nueva, central

Formando esquina á las calles de Lima y Méjico, frente al Oeste y al Sud, localidad inmejorable.

Base de venta 100,000 ps. m|c.

Ad-Corpus

Por órden terminante de su dueño.

El Domingo 2 de Julio, á la 1 1/2 de la tarde, venderé por el précio que esceda á la base fijada y al contado, la mancionada propiedad; es de gran porvenir, renta segura. La entrada por la calle de Lima No. 298.

El edificio se compone de una gran sala, dormitorio, comedor, pieza para sirviente, cuarto de baño, cocina y letrina, etc., etc., patio embaldosado, puerta de reja en el zaguan, persianas. Las piezas pintadas al fresco, con cielo-rasos, etc.

El terreno mide 17 3|4 vs. de frente, por la calle de Lima, por igual frente por la calle de Méjico.

Por mas datos y ver los títulos, al Escribano Resta, calle de la Victoria No. 15.

9405 jn 24.

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

De mercaderías generales

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

Perm.

Miguel Riglos

Judicial

Importante remate de

UNA AREA DE CAMPO

Situado en el cuartel 6.º del Partido de San Andres de GILES

Tasacion $ 1,232,000 m|c.

Base de venta 2|3 ó sean Ps. 821,332 m|c.

Lo mejor del Partido de Giles, con una espléndida poblacion.

Campo perteneciente á la testamentaría de Da. Dionisia Alem de Sosa.

El Domingo 23 de julio, á las 2 de la tarde,

La venta tendrá lugar en Mercedes, en el Hotel Nouguez.

Procederé á la venta en remate público, con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Don José A Capdevila, se hace saber por el término de quince veces, contados desde la fecha, que el martillero público Don Miguel Riglos, vá á proceder á la venta de una fraccion de campo, situado en partido de San Andrés de Giles, compuesta su extension de mil doscientas doce metros de frente por siete mil setecientos noventa y cuatro metros de fondo, ó sean nueve millones cuatrocientos cuarenta y seis mil trescientos veinte y ocho metr. cuadr. de superficie; lindando por el Norte con Da. Gerónima Sosa de Lacassa, por el Este y Sud D. Santiago Senlly y por el Oeste con el Rio Areco. Este campo está tasado en la suma de un millon doscientos treinta y dos pesos moneda corriente, previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Este campo pertenece á la testamentaria de Da. Dionisia Alem de Sosa y se vende para responder á las resultas del juicio que le sigue la testamentaría de D. Santiago Sosa, sobre cobro ejecutivo de pesos. El espediente respectivo tramita por la oficina del Escribano autorizante.—Mercedes, Junio 17 de 1882—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario.

Por mas datos al Escritorio del Rematador, Alsina 139 en Mercedes, oficina del Sr. Lopez Camelo.

9363 jn22

José Manuel Martinez y [Ca.]

En el pueblo de Lobos

El dos del entrante mes de Julio, á las cuatro en punto de la tarde, procederémos á la venta en público remate por órden terminante de su dueño, de una quinta ubicada en el pueblo de Lobos, compuesta en área de seis cuadras fraccionadas en tres partes, la primera compuesta de cuatro manzanas, lindando ellas por el Oeste calle en medio, con Da. Ramona R. Moron, por el Sud con el Sr. Wells, por el Sud-Este con propiedades del mismo, calle en medio, y por el Norte con Narcisa Mahuendres, y las otras dos de una manzana cada una, lindan por el Oeste con el mismo dueño, por el Sud con Don José Pipo, calle en medio por el Este con doña Maria Lindon y por el Nord-Este con Don José Macharol y Don Salvador Banasa.

Todas las manzanas mencionadas constan de ciento diez á ciento veinte varas por cada costado.

En la primera existe una casa antigua, con inmensidad de ricos árboles frutales y toda cercada de alambre y zanjadas.

En las otras dos existen alfalfares, encontrándose tambien cercadas; distando estos terrenos 12 cuadras de la Estacion, sobre la misma via, siendo la base total de 40,000 $ m|c.

Títulos inmejorables.

Por mas datos á los martilleros, San Martin 36, (altos.)

NOTA—Siálguien se interesa en hacer la compra particularmente; ocurra á el Escritorio indicado.

9421 Jn24

Bollini Muro y Ca.

De una grandiosa propiedad

En el mejor barrio de Buenos Aires

Calle Cangallo 537

ESPLENDIDA CONSTRUCCION

30 grandes y hermosas piezas

Altas y bajas

4 patios

FRENTE, ZAGUAN Y PATIOS DE MARMOL

VENTA FORZOSA

BASE BAJISIMA

No se paga el terreno

¡Solamente pesos 500,000 m|c!

Produce 6,000 ps. de alquiler

El Domingo 2 de Julio

A las 3 de la tarde

TITULOS INSEJORABLES

Remataremos por órden terminante de su dueño por disolucion de sociedad, la hermosa propiedad mencionada, situada en el mejor paraje de la ciudad, su terreno mide 8 1/2 vs. de frente al S. por 70 de fondo al N. construccion espléndida todo en cal y maderas duras altos y bajos, en los altos tiene 10 espaciosas habitaciones, una gran cocina, 2 letrinas, algibe, gas, aguas corrientes, sumideros, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa, 2 estufas galerías de cristal de colores, puertas, persianas con celosías. La casa es espléndida, no puede pedirse nada mejor.

En los bajos hay 17 habitaciones, 2 cocinas, 2 letrinas, sumideros, aguas corrientes, gas, un gran algibe, zaguan, y primer patio todo de mármol, los 3 restantes pisos de baldosas, el frente de la calle todo de mármol tallado, dos grandiosas ventanas con persianas, grandes sótanos, muy altos para los domésticos y una gran puerta de fierro en el zaguan.

La propiedad ha sido construida sin economía de ningun género, todo en cal, maderas duras de lo mejor.

Rogamos á las personas de gusto visiten la propiedad, pues es digna de visitarse

La base de venta es bajísima, solamente ps. m|c. 500,000

Puede dar 7,000 ps. de alquiler

Títulos perfectos

9358 jn 23.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Mercaderias generales

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

PERTENECIENTES AL CONCURSO

De los Sres. G. Martinez Rosa y S. B. Damandrail

CALLE CORRIENTES

ESQUINA Á PARANÁ

El Mártes 11 de Julio

A LAS 12 DEL DIA

Artículos de Bazar — Tienda — Merceria — Perfumeria — Tripes, etc.

Armazones, mostradores, vidrieras, gas, etc.

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Ortiz y como perteneciente al citado concurso, todas las mercaderías en él existentes, y cuyo detalle es el siguiente:

Géneros de seda y lana para vestidos, bombasí inorado, género de algodon, uso doméstico, camisas para hombres, id para niños, camisas para señora y niñas, poplede lana, lustrina blanca, color y negra, camisetas de lana, lienzo, frazadas, ponchos, tiradores, tohallas, hilo y algodon, percalinas negra y color, sacos para niños, coleta, bramante varias clases, cretona, tartan, bordado, piqué, alemanesco, servilletas, coco, merino negro, crinolina, blanca y negra, género para colchas, colchas, cortinas, tricotas, brin de hilo, clarin, chalecos, botones, tapados de lana, cambray, cintas, volados, corses, hilo, seda, medias para hombre y señora, corbatas, peines, chuses, tripe, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

9380 jn23

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE REMATE

De mercaderias generales

Todas las existencias

Pertenecientes al concurso

De los Sres. G. Martinez Rosa y S. B. Damandrail

CALLE BELGRANO 351

Tienda — Merceria — Bazar — Tripes, etc., etc.

Armazones, mostradores, vidrieras, gas, etc., etc.

El Juéves 6 y Viérnes 7 de Julio

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor juez de comercio Dr. Justo P. Ortiz y como perteneciente á dicho concurso, todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

Raso de lana de color, fular de varios colores, pequin de color, gró negro y color, id blanco, género de seda, raso de seda blanco, negro y de color, damasco de color, bombasí inglés de color, género de algodon, uso doméstico, género de lana para vestidos, camisas para hombres, camisas para niño. pople de lana, lustrina blanca, color y negra, camisetas de lana, lienzo, frazadas, polainas varias clases, tohallas hilo y algodon, percalinas negra y de color, sacos para niños, coleta, bramante varias clases, cretona, tartan, bordado, piqué, alemanesco, servilletas, coco, camisas para niño, merino negro, crinolina blanca y negra, género para colchas, colchas, cortinas, tricotas, brin de hilo, clarin, chalecos, botones, tapados de lana, cambray, cintas, volados, corses, hilo, seda, medias para hombre y señora, corbatas, peines, chuses, tripe y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

9379 jn23

Rufino Degreef

De cuatro propiedades

Situadas en la calle de Cuyo

No. 1426 y 1433

A 200 vs. de la nueva estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á 300 vs; frente á la Estacion del Tramway de Lacroze

Base de venta

La mitad de su costo

El Domingo 16 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré las propiedades siguientes, de gran porvenir:

1a. Casa calle Cuyo esquina Olvido, á 300 vs. al frente de la estacion Lacroze, edificio preparado para 3 pisos con 9 habitaciones perfectamente construidas y con cielo-rasos, en terreno de 12 y 3|4 vs. de frente por 40 de fondo; costó 150,000 ps; base de venta 95,000 ps. m|c.

2a. Un terreno contiguo de 12x40 con porton y cercado de pared; costó 30,000 ps; base de venta 27,000 ps. m|c.

3a. Una casa para familia contigua, con 3 piezas, cocina, 4 piezas, edificada en terreno de 11x38 todo en perfecto estado; costó 60,000 ps, base de venta 39,000 ps m|c.

4a. Una finca edificada en el fondo del terreno, calle Cuyo núm 1426 á una cuadra de las anteriores, tiene dos piezas altas y dos bajas, el terreno mide 12 vs de frente concluyendo en 11 vs y 65 de fondo; costó 75,000 ps; base de venta 37,000 ps m|c.

Todas estas fincas están bien edificadas, perfectamente situadas y producen una buena renta.

Títulos superiores.

Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregaran el 5 % al firmar el boleto.

9472 jn27

POR EL MISMO

DE UN TERRENO

BIEN SITUADO

Calle Santa-Fé

Al lado del No. 829 y frente al 914

ENTRE AZCUENAGA Y OMBU

14 1|3 varas de frente por 58 de fondo

Base de venta 70,000 pesos

El Miércoles 12 de Julio, á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño, un terreno en la calle de Santa-Fé al lado del No. 829 y frente al 914, entre las calles de Azcuénaga y Ombú, lindando por un costado con el Sr. D. José Maria Muñiz, por el otro con el Dr. Quintana y por el fondo con el Dr. Del Campo, se compone su estension de 14 1|4 varas de frente al Sud por 58 de fondo. Base de venta para la primera oferta 70,000 $. m|c.

Como se vé este terreno está perfectamente situado, rodeado de hermosos edificios, paraje elevado, calle empedrada, con tramway de ida y vuelta, con base bajísima y mas que todo, donde nadie vende.

Por otros pormenores ocurrir al rematador calle Piedad No. 90.

NOTA—El comprador entregará el 5 0|0 al firmar el boleto.

9665 jl 2.

Francisco Wright y Ca.

EN QUILMES

CUARTEL 2do.

El dia 2 de Julio

A las 2 de la tarde

Venderé por órden del Señor Juez en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, en público remate el dia y hora indicados, una preciosa Chacra situada en Quilmes en el Cuartel 2º, con un terreno de 27 hectáreas ó sean 14 cuadras cuadradas, un edificio de rancho con techo de paja y con mas de 1000 árboles frutales. El terreno está alambrado con postes de maderas de varias clases.

Pertenece á la sucesion de Doa Juan del Ajó y se vende por la ejecucion seguida por Don Juan E. Coronado.

Tasada en 85,000 pesos moneda corriente y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 56,666 pesos m|c.

El remate tendrá lugar en la misma chacra que es muy conocida y por otros datos, puede ocurrir á la Secretaría á cargo de Don Regino Latchos, en Cabildo, ó á mi Escritorio No. 12 en el Pasage de Roverano Victoria No. 31.

8997 Jn13

POR LOS MISMOS

A PLAZOS

De 3, 4, y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

El Lúnes 3 de Julio

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para:

Tenderos y merceros

Roperos, sastres y zapateros

cuyo detalle es en parte como sigue:

Rasos negros — Groes — Felpas — Terciopelo — Franelas — Cotines, — Percales — Casimires — Uso doméstico — Bramantes — Lienzos — Frazadas — Colchas

Tapados, Tricotas, Camisas, Sombreros, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

9680

Miguel Welsh

Judicial

DE UN LOTE DE CAMPO

Base de venta 2|3 partes 11,112 $.

El 15 de Julio á las 3 de la tarde venderé en remate público, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia un lote de terreno situado en el cuartel 1º del Partido de la Matanza, cuyo lote se compone de 34 cuadras cuadradas, y 31,42 centésimos de otra, lindando con los herederos de Doña Inés Luna de Posnigo, los de Doña Mónica Rodriguez de Gómez y otros herederos de Don José Faustino Rodriguez, tasado en la cantidad de $ 16,667, siendo las dos terceras partes para la venta $ 11,112 al contado.

El remate se efectuará en la calle Sn. Martin No. 52 para ver los autos testamentarios ocurrase á la secretaria del Sr Ramon E. Wright.

8944 jn 11

POR EL MISMO

Judicial

De una hermosa propiedad

En la calle Independencia No. 252

Base de venta las 2|3 partes $ 187,493 con 33 cents.

El Domingo 2 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la propiedad situada en la calle Independencia No. 252; tasada en la cantidad de 281,240 ps. m|c. con 83 centavos, siendo la base de venta sus dos terceras partes que son $ 187,493 con 33 cents.; el terreno de la propiedad mide 12 varas de frente por 70 vs. de fondo, con 20 piezas de material, altos y bajos, calle adoquinada, gas, aguas corrientes y tramway; gana de alquiler 2000 $ mensuales; para ver los autos, ocurrase á la secretaría del Sr. D. N. Reynal O'Connor Bolivar 21.

8980 jn 13.

Florencio Madero

Banco Hipotecario

El Juéves 6 de Julio, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y dos tercias varas de frente por cuadra y media, poco mas ó ménos de fondo. Linda por el frente calle en medio con D. Pedro Sonta, por el fondo con D Manuel Alvarez, por el Este con D. Francisco Fonseca y por el Oeste con D. Angel Herrero. El edificio consta de cinco piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $. fts. 7,000 que reconoce.

Debe $ fts 5,045 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ fts. 1,070 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $ 6115.

El compador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ ps. 1,955.

9317 Jn 22.

Manuel B. Laborde

De todas las existencias

DEL ALMACEN

De comestibles y bebidas

Calle Venezuela Nos. 104 y 106

El juéves 6 de Julio á las 12 del dia, procederé á vender por órden terminante de sus dueños, al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas arriba mencionado, como tambien armazones, mostrador, vidrieras, etc., y al mismo tiempo se venderá tambien la fonda y café que existe en la misma casa.

NOTA—Se previene que la casa hace un buen diario, y se vende por no poderla atender sus dueños, así es que si hubiese interesados para atender el negocio en el estado que se encuentra pueden ocurrir al Escritorio del martillero. Bolivar 81 (altos) ó á casa de D. Manuel M. Amaya, Perú 384.

9574 jn 29

Julio Viale

UNA CASA

Base bajísima ps. 35,000 m|c.

Calle San Juan 715 y 717

ENTRE SOLIS Y ENTRE RIOS

Por liquidacion de una Sociedad

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto

Procederé al Remate de dicha finca y terreno compuesto de 18 varas de frente al Sud por 42 varas fondo al Norte con 3 piezas de material, pozo, cocina, letrina, árboles frutales, parrales y todo lo que contiene, y cercado de pared por los cuatro costados. Títulos inmejorables, libre de todo gravámen y lo que me permito llamar la atencion por su baratura é inmejorable posicion.

NOTA—Mas datos al martillero, Defensa 97.

9580 jn29

POR EL MISMO

EN QUILMES

Base pesos 15,000 m|c.

DE LA QUINTA

Que fué de Don Remigio Gonzalez

Por liquidacion de una Sociedad

En la misma quinta

El Domingo 9 de Julio, á las 2 en punto

Procederé al remate de dicha quinta, cuyo magnífico terreno es de 50 vs. de frente al Este por 100 vs. de fondo al Norte, por medio con un cerco de tuna, con todo lo que contiene, como árboles frutales, parrales, zarzos y parte enrejado, distante 2 cuadras de la iglesia al sud.

Títulos inmejorables y libre de todo gravámen, y lo que me permite llamar la atencion por su baratura.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. Por mas datos, Defensa 97.

9579 jn29

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

El Miércoles 5 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite superior en latas, 20 bolsas arroz india, 20 pipas vino Sicilia, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones coñac, 10 cj. ajenjo, 50 barriles vino Garnacha, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 balas papel estracilla, 20 cajones vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas sal, 4 bultos ajíes, 2 cajones cigarros. 100 balas papel, 20 bultos yerba paraguaya, 20 cajones aceite en botellas fino, 20 bolsas papeles, 20 cuarterolas miel de caña, 30 cajones ciruelas en tarros, 100 bolsas yerba paraguaya, 40 bolsas sal fina, 20 barriles coñac, etc.

A MAS

Por cuenta y órden de quien pertenezca

100

Cajones pasas de San Juan de 7 arrobas cada uno.

9697 jl2

Duarte y Wright

AL CONTADO

POR LIQUIDACION

De la merceria

Del Sr. Grenault

El Mártes 4 de Julio

A las 12 en punto

En la calle de Florida No. 15

Venderemos todas las existencias de la merceria como ser: medias francesas de todas clases para hombres, señoras y niños, puntillas, corbatas, flecos y cintas de seda, carteras, botones, camisas, gorras, sombreros, artículos de fantasia, id para sastres y muchos otros que no se detallan por su mucha estension.

9591 jl 1.

L. Mattaldi y Hno.

DE MUEBLES

EN LA CASA

Calle Corrientes 520

Por tener que desalojar la casa

El Martes 4 de Julio

A las 12 en punto del dia

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan esta casa, por órden terminante de su dueño; el detalle es como sigue:

SALA—1 juego de sala, 4 espejos, araña de cristal, mesa de centro, alfombrado de tripe, galerías con cortinados y cenefas, cuadros, etc.

DORMITORIO—1 juego de dormitorio de jacarandá compuesto de una cama camera completa, 1 baldaquin con cortinado, 1 ropero, espejo, 1 lavatorio con juego, 1 cómoda con mármol, 1 mesa de luz, 2 brazo de gas de cristal, galerias, cortinado, alfombrado de tripe, cuadros, etc. etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal con las mismas piezas que el anterior.

BOUDOIR—1 juego sala 9 piezas, espejo, galerias, reloj, araña, alfombrado, adornos, etc.

4º DORMITORIO—1 juego dormitorio amburgues de jacarandá con las mismas piezas que los anteriores.

SALA—1 piano perpendicular de Sprunck, 1 banco de piano, 1 juego de sala de cachemir, galerias y cortinados, 2 espejos, mesa consola, araña de bronce de 4 luces, cuadros al óleo, alfombrado, etc.

OTROS DORMITORIOS—4 dormitorios mas de jacarandá, caoba y nogal con las misma piezas que los anteriores.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, sillas, cuadros, espejo, araña, porcelana, cristales, cubiertos, etc.

COCINA—1 cocina económica de fierro, otra idem muy grande como para hotel, gran batería de cocina de cobre, armarios y mesas de pino.

CUARTO DE BAÑO—Bañaderas, etc.

PATIOS—2 faroles de patio, gran cantidad de plantas finas, toldos, mesas de mármol, 3 grandes casillas de madera con techo de zinc, puertas, persianas, escaleras y demás artículos que estarán á la vista.

NOTA—Se recomienda la puntual asistencia en la hora indicada, por tener mucho que vender.

9621 jl1

José Cirilo White

El 4 de Julio á las 2 de la tarde

De dos hermosas casitas

Pertenecientes á la testamentaria de Trifon Lara. Tasada en 30,000 ps., base para la venta 24,000 ps.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Departamento del Sud, doctor don Remigio Molinas, venderé en público remate el dia y hora indicados, dos modernas casitas ubicadas en el cuartel 3.º de esta ciudad, las que se encuentran edificadas en un terreno que mide cincuenta varas de frente por igual fondo y lindando por linderos actualmente al Norte don José Iberrechery, al Sud Doña Juana Pérez, al Este D. Pedro Haedo, y al Oeste D. Juan Leguizamon.

Mas pormenores á mi escritorio Castelli núm. 50.

7354 Jn8

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Perú 91

De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm.

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94—PERU—94

Remates semanales de mercaderías

GENERALES DE TIENDA

Merceria, Ropería, Zapatería, Bazar, etc.

LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros.—94 Perú—94.

Perm

Ebbeke y Diekelmann

DE

Una hermosa casa

17 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte

Calle Moreno N. 953

TRAMWAY IDA Y VUELTA Á LA PUERTA

El Domingo 2 de Julio

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, con la bajísima base de 150,000 ps. m|c., esta espléndida propiedad, actualmente ocupada pero libre de contrato; tiene 8 espaciosas piezas, 4 de ellas con cielo rasos de yeso 2 sótanos, cocina, letrina, algibe, patio embaldosado, fierro para toldo, porton de fierro en el zaguan, corredor, gran huerta, dividida del patio por una bonita reja con su puerta de fierro, parral é infinidad de árboles frutales.

Es una hermosa casa verdadera casa de recreo y paraje muy alto.

Títulos de primer órden. Por mas detalles á nuestra casa, calle Perú núm. 80.

9415 jn24

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE AVERIAS

Por cuenta de Seguros

23 fardos tripe y chuse.
35 cajones sombreros.
5 " gambronas.
5 " horquillas.
2 " flanela de lana.
1 " merino negro.
1 " género para vestido.
2 " entretela.
2 " cotin de hilo.
3 " pasadores.

El Miércoles 5 del corriente

A las 12 en punto

En nuestra casa calle Perú núm. 80

Venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses un notable surtido de artículos de tienda, merceria y ropería y en seguida por cuenta de seguros [...]

jl2.